

19  
2e1.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
ACATLAN.**

**SEMINARIO TALLER EXTRACURRICULAR LOS ACTORES POLITICOS FRENTE  
A LA MODERNIZACION DEL ESTADO MEXICANO**

**LAS DIMENSIONES POLITICAS DE DOS  
PROYECTOS RELIGIOSOS EN MEXICO: EL OPUS DEI  
Y LOS TESTIGOS DE JEHOVA.**

**TRABAJO RECEPCIONAL**

Que para obtener el Título de:

**LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS**

**Y ADMINISTRACION PUBLICA**

**P r e s e n t a:**

**JUAN ANTONIO FLORES TRENADO**

Asesor: Mtro. Jesús Aurelio Cuevas Díaz

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**Acatlán Edo. México, 1997.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A las personas que creen en algo  
en la búsqueda de la realización  
interior...*

Digo que muchas de esas herejías, independientemente de las doctrinas que defienden, tienen éxito entre los simples porque les sugieren la posibilidad de una vida distinta

UMBERTO ECO, *El nombre de la Rosa*.

# Índice

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>CAPÍTULO I. LOS ELEMENTOS TEÓRICOS.....</b>	<b>9</b>
1.1. LA CIENCIA.....	9
1.1.1. <i>La investigación científica.</i> .....	14
1.1.2. <i>Diseños de investigación.</i> .....	15
1.1.3. <i>La experimentación en la investigación social.</i> .....	16
1.2. LAS VARIABLES.....	19
1.2.1. <i>Clasificación de las variables.</i> .....	22
1.2.2. <i>Las variables en la investigación de conductas sociales.</i> .....	23
1.3. LOS CONCEPTOS DEL ESTUDIO.....	30
1.3.1. <i>Las relaciones entre variables.</i> .....	30
1.3.2. <i>Grupo religioso: unidad social artificial.</i> .....	32
1.3.3. <i>La ideología como categoría de estudio.</i> .....	33
1.3.4. <i>La conducta política.</i> .....	34
1.3.5. <i>Las categorías de análisis.</i> .....	35
1.4. EL ANÁLISIS DE CONTENIDO.....	36
1.4.1. <i>Conceptos elementales.</i> .....	37
1.4.2. <i>Los procedimientos del análisis de contenido.</i> .....	40
<b>CAPÍTULO 2. EL CONTEXTO DEL ESTUDIO.....</b>	<b>42</b>
2.1. LA CRISIS DEL ESTADO EN EL FACTOR MEXICANO.....	43
2.1.1. <i>El proyecto de cambio estructural.</i> .....	44
2.1.2. <i>Las reformas a la constitución para el cambio estructural.</i> .....	45
2.1.3. <i>La erosión de la legitimidad.</i> .....	47
2.1.4. <i>La consolidación del proyecto de modernización.</i> .....	49
2.1.5. <i>La reforma del Estado.</i> .....	50
2.1.6. <i>Las reformas constitucionales nacionalistas.</i> .....	51
2.2. LA REFORMA AL ARTÍCULO 130.....	53
2.2.1. <i>La Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.</i> .....	53
2.2.2. <i>Consecuencias de la reforma en materia religiosa.</i> .....	58
2.2.3. <i>Los autores del cambio jurídico.</i> .....	60
2.3. LOS FENÓMENOS DE LARGO PLAZO.....	62
2.3.1. <i>El proceso de secularización.</i> .....	63
2.3.2. <i>El pluralismo religioso.</i> .....	66
2.3.3. <i>Las nuevas manifestaciones religiosas.</i> .....	67
2.3.4. <i>La pluralidad cristiana en México.</i> .....	73
<b>CAPÍTULO 3. LOS TESTIGOS DE JEHOVÁ.....</b>	<b>77</b>
3.1. LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL MOVIMIENTO.....	78
3.2. EL PROMETIDISMO EN MÉXICO.....	83
3.3. ORGANIZACIÓN.....	85
3.3.1. <i>Estructura jerárquica.</i> .....	85
3.3.2. <i>El financiamiento de sus actividades.</i> .....	88
3.3.3. <i>Los miembros de las congregaciones.</i> .....	92
3.4. LAS RECAUDACIONES DE PROMETIDISMO.....	94
3.5. LAS PUBLICACIONES DE LA SOCIEDAD.....	97

15. LAS PUBLICACIONES DE LA SOCIEDAD	97
16. ACTITUDES SOCIALES	103
3.6.1. <i>El interés por los acontecimientos sociales.</i>	104
3.6.2. <i>Los compromisos sociales y la participación política.</i>	105
3.6.3. <i>Aversión al Estado y a sus instituciones.</i>	107
3.6.4. <i>El conflicto con las instituciones religiosas.</i>	111
3.6.5. <i>Los valores compartidos.</i>	113
<b>CAPÍTULO 4. EL OPUS DEI</b> .....	<b>117</b>
4.1. SU DESARROLLO	118
4.1.1. <i>Inicios en España.</i>	119
4.1.2. <i>Expansión mundial.</i>	122
4.2. LA BUENASERVIDAD EN SUS JURISDICCIONES	125
4.3. LA ORGANIZACIÓN	128
4.3.1. <i>Los miembros de la organización.</i>	130
4.3.2. <i>Los laicos.</i>	131
4.3.3. <i>Los sacerdotes.</i>	133
4.3.4. <i>El ingreso y la salida de la organización.</i>	136
4.4. LA SINGULARIDAD DEL OPUS DEI	137
4.4.1. <i>Exclusivismo y apertura.</i>	139
4.4.2. <i>Proselitismo: discreto y apostolado.</i>	141
4.4.3. <i>Obras corporativas de los miembros del Opus Dei.</i>	142
4.4.4. <i>Publicaciones.</i>	145
4.5. ACTITUDES Y COMPROMISOS SOCIALES	148
4.5.1. <i>Concepción optimista del mundo.</i>	149
4.5.2. <i>Participación política de los miembros.</i>	150
4.5.3. <i>Valores compartidos.</i>	152
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>154</b>
<b>APÉNDICE</b> .....	<b>163</b>
PUBLICACIONES SERVIDAS	168
<i>La liturgia</i>	168
<i>¡Respetad! temas de portada</i>	170
<b>BIBLIOMETEOROGRAFÍA</b> .....	<b>171</b>

---

## Introducción

Es indudable que a partir de 1982, debido a factores de diferente temporalidad, México comenzó a sufrir una serie de cambios políticos y económicos que han significado una profunda redefinición del papel del Estado en relación con la sociedad. Este proceso cobró acelerado dinamismo de 1989 a 1994, periodo que fue conocido como la reforma o modernización del Estado Mexicano. Las transformaciones sufridas terminaron por dotar un nuevo modelo de Estado diferente del que se conocía como interventor o populista latinoamericano, dotado de una ideología propia, que percibe la problemática del país de otro modo y por tanto, utiliza otros métodos para satisfacer las necesidades de la población. Como proceso paralelo, los actores políticos y sociales tradicionales han transformado sus objetivos y medios de acción en cuanto a lo político. Asimismo, se presenciaron durante este periodo la movilización de nuevos actores sociales, muchos de los cuales antes no existían o bien, habían sido relegados o no tomados en cuenta con anterioridad en las decisiones gubernamentales que les afectaban. Nuevas organizaciones y nuevas formas y sentidos a su acción eran el producto de la diversificación de intereses y necesidades en una sociedad cada vez más compleja. No podían faltar las organizaciones religiosas.

Como resultado de la reforma al Artículo 130 constitucional en 1992, el gobierno mexicano otorga personalidad jurídica a las asociaciones religiosas y se dota de mecanismos jurídicos para regular y controlar las actividades de dichas organizaciones. Esta nueva relación, que dio marcha atrás a la posición histórica del Estado mexicano plasmada en la Constitución de 1917 —que negaba la existencia jurídica de las organizaciones religiosas—, fue de gran trascendencia. Sin embargo, los analistas políticos hicieron énfasis en la lectura coyuntural de los hechos e interpretaron primordialmente a tal cambio como el resultado de una

**situación momentánea y una decisión personal del entonces presidente del país, Carlos Salinas de Gortari, con el fin de legitimarse. No se pretende negar que haya sido así, pero una lectura más profunda de los hechos pone a la luz otros elementos interesantes que permiten observar significados más profundos de tales sucesos**

Una vez pasada la coyuntura política que permitió la reforma constitucional en materia religiosa, el interés por los fenómenos religiosos fue desplazado y olvidado por los analistas políticos, pues se han ocupado del estudio de *megatendencias* tales como la modernización, la globalización económica, la transición a la democracia, y sus reformas derivadas: electorales, administrativas, jurídicas, entre otras. No obstante, quedó abierto el campo para el estudio de nuevos sujetos sociales (algunos no tan nuevos) que por décadas estuvieron olvidados. El estudio de las grandes procesos políticos y sociales en México no queda definitivamente completo sin el estudio de los *microprocesos* que tienen como autores a los sujetos sociales. Estos son los que diariamente, a partir de su acción cotidiana, construyen la sociedad mexicana del futuro. Los grupos religiosos no son la excepción, su irrupción en los más diversos ámbitos de la actividad social es una muestra de la mayor complejidad y diferenciación de la sociedad mexicana contemporánea.

En los periódicos y medios masivos es ya común encontrar, después de una celebración religiosa de importancia, declaraciones de la jerarquía católica en relación a cualquier circunstancia o hecho relevante en el país. Se difunden también noticias que advierten al lector acerca de la "invasión de las sectas religiosas protestantes" y la aparente "amenaza" que representan. Los medios son utilizados con fines de proselitismo religioso y se aplican novedosas estrategias publicitarias. Se viven, entonces, situaciones nuevas en nuestro país: una mayor apertura de los medios hacia lo religioso, el auge de gran diversidad de opciones espirituales alternativas desde dentro y fuera de la Iglesia Católica (confesión



religiosa todavía mayoritaria en México) y la creciente aceptación del pluralismo religioso

Con la reforma del Artículo 130, el clero católico deja de ser interlocutor exclusivo e informal del gobierno para compartir el privilegio del reconocimiento jurídico con otras organizaciones religiosas no católicas. Los grupos religiosos ya no sólo la Iglesia Católica, participan en la construcción de lo que se ha concebido como el perfil social de México en el siguiente siglo. Nace la necesidad de abordar a los grupos religiosos y analizar el papel que tienen en la formación de la sociedad del nuevo siglo y la injerencia que puedan tener en lo político, en el marco de sus nuevas relaciones con el Estado mexicano.

Se ha considerado que el papel politizador de muchas agrupaciones religiosas ha sido importante en la formación de una cultura política determinada en sus prosélitos. No obstante, las investigaciones en este sentido no abundan en un México que vive recientes procesos de pluralización religiosa. La literatura que aborda agrupaciones religiosas diferentes a la Católica en México es relativamente escasa y en el caso de algunos grupos religiosos casi inexistente. Cualquier aportación, por humilde que sea, parece ser necesaria y útil, si no por la calidad y rigor que pueda tener si por lo menos, para abrir el debate y despertar el interés de los analistas políticos que han dejado abandonado el campo a sociólogos y antropólogos.

Por tanto, el presente trabajo pretende contribuir en ese sentido al abordar los casos de grupos religiosos conocidos: los Testigos de Jehová (grupo cristiano de origen norteamericano), y el Opus Dei (grupo católico de origen español). No se intenta hacer un trabajo monográfico, sino un breve análisis de las orientaciones políticas de sus proyectos religiosos vistos a través de sus medios de difusión ideológica (sus publicaciones proselitistas).

El objetivo es analizar las creencias políticas compartidas de los grupos religiosos —Testigos de Jehova y Opus Dei—, y su derivación en pautas de conducta social y política a partir del análisis del contenido de sus textos doctrinarios. Se intentará definir su proyecto y sus posiciones con respecto a ciertos fenómenos sociales y políticos e inferir la conducta política que prescribe a sus prosélitos teniendo como marco las relaciones del Estado con las organizaciones religiosas originadas por la reforma al artículo 130 constitucional.

Se manejan las siguientes hipótesis:

A) La ideología compartida de los grupos religiosos concretos —en este caso los Testigos de Jehova y el Opus Dei—, condicionan el conjunto de ideas y valores relativos al orden político y social que tienen sus miembros y, en cierta medida, guían su comportamiento político. Los elementos ideológicos de la propaganda proselitista de las agrupaciones religiosas, condicionan tanto el conocimiento como el interés de sus miembros acerca de lo político, sus sentimientos en relación al sistema político y prescriben pautas de conducta determinadas de acuerdo con su proyecto religioso.

B) La reforma constitucional en materia religiosa, representa un primer esfuerzo por parte del gobierno de reconocer a las organizaciones religiosas como instituciones sociales, regular sus actividades, y establecer mecanismos de control político para estos actores antes ignorados en una sociedad con incipiente pero dinámica pluralización religiosa.

C) La diversificación de las ofertas religiosas en México puede ser interpretada como resultado de múltiples factores de diversa temporalidad, pero todos ellos relacionados con un profundo proceso de cambios —resultado de la mayor complejidad y diferenciación de la sociedad mexicana— conocido como *modernización*.

Para lograr tales propósitos en la primera parte del trabajo se desarrollan los elementos teóricos básicos de análisis político con enfoque empírico, se define la metodología del análisis de contenido desde la perspectiva hipotético deductiva, sus conceptos fundamentales y su modo de aplicación en los textos o discursos doctrinarios de las publicaciones proselitistas. Se parte de la noción más elemental de la investigación social, abordando la falibilidad de la investigación y la carencia de paradigmas teóricos que permitan obtener resultados garantizados en la investigación de conductas sociales. Se definen los supuestos y las variables de análisis. También se contemplan los alcances y las limitaciones de este tipo de trabajos. En fin, se presenta un esfuerzo para dotar de cierto rigor al análisis de un tema polémico: el impacto de las ideologías religiosas en los valores que los prosélitos comparten con el resto de la sociedad donde se desenvuelven.

En un segundo bloque de ideas, se revisan los hechos que sirven de contexto al análisis de las actitudes políticas de los grupos religiosos. Para lograrlo, se plantean los elementos esenciales del papel de éstos en sus relaciones con el Estado y otros actores sociales en el marco de las reformas constitucionales en materia religiosa. Tales reformas son concebidas no sólo como resultado de decisiones coyunturales de la Presidencia, sino también como expresión de un fenómeno social de largo plazo en México: la *secularización* de la sociedad mexicana y algunas de sus manifestaciones tales como el pluralismo religioso, el auge de la ofertas religiosas (las religiones a la carta), y la aparición de agrupaciones religiosas independientes de las instituciones religiosas tradicionales (en especial de la Iglesia Católica).

En el tercer y cuarto capítulos se pretende hacer un acercamiento preliminar a los grupos religiosos mencionados concebidos como organizaciones sociales, se consideran objetivos, medios de acción, estructura y origen. Estos elementos permiten obtener un conjunto de suposiciones que hacen posible exponer los contenidos doctrinarios de los textos del grupo analizado y revisar las

contradicciones entre las conductas políticas que propone la organización y aquellas pautas de conducta social derivadas de los valores socialmente aceptados. Se analizan y comparan las posiciones de los grupos religiosos tanto en relación a los valores compartidos como en relación a los grandes problemas nacionales, y se pretende localizar los probables puntos de conflicto con el gobierno y con otras agrupaciones sociales. Por último, se recapitulan las posiciones políticas del grupo religioso desprendidas de su doctrina, los conflictos ideológicos con otras instituciones sociales, el impacto social de sus prácticas religiosas y la posibilidad de alianzas abiertas con otro tipo de grupos sociales o políticos.

Lo anterior es posible atendiendo a los supuestos de que todo grupo religioso cuenta con una ideología que constituye una visión del mundo y de las cosas, un *deber ser* que se cristaliza en un proyecto ideal de vida que comparten de mayor o menor modo sus miembros y se constituye como una oferta alternativa a los proyectos de otras organizaciones e instituciones sociales con los que puede entrar en conflicto o compartir fines. A partir de este proyecto se desprenden pautas ideales de conducta, posiciones ante los fenómenos sociales y actitudes hacia los hechos políticos y sociales que rodean al grupo religioso.

El trabajo en sí no agota la problemática, si acaso solo muestra breves resultados preliminares en un campo de estudio que se muestra inmenso y casi inexplorado en México, que acaba apenas de reconocer su pluralidad religiosa y donde el proceso de secularización muchas veces ha sido mal interpretado como un abandono de lo religioso ante la creciente y también discutible *racionalidad* de una sociedad mexicana "modernizada". Estos temas se discuten a mayor o menor profundidad y con mayor o menor éxito, sin embargo como se anotó más arriba, resulta satisfactorio no tanto saber que se ha llegado a la verdad (pues primero se necesita saber que es *verdad*), sino que se ha logrado despertar el interés en explorar nuevas realidades en el México de fin de siglo.

---

## **Capítulo 1. Los elementos teóricos**

El presente trabajo tiene por objetivo analizar algunos aspectos de la conducta política de los grupos religiosos. Para lograrlo, se hecha mano de algunas técnicas de corte empírico apoyadas en experiencias anteriores y ciertos elementos metodológicos. Estos últimos descansan en una concepción de la ciencia muy específica y una noción particular de lo que es la investigación social. Aquí, como en todo análisis sociopolítico se pueden presentar muchos cuestionamientos en relación a la pertinencia de los métodos de investigación y a la pretendida objetividad de los resultados. El presente capítulo intenta hacer algunas aclaraciones teóricas y conceptuales que permitan la evaluación del desarrollo de la investigación. Se definirán conceptos, se mostrarán elementos teóricos y se describirá la metodología para el análisis de la conducta política de grupos sociales concretos, tales como el Opus Dei y los Testigos de Jehová.

### **1.1. La ciencia.**

Abordar a la ciencia y su método es a la vez difícil y necesario. Es difícil porque una manera segura de entrar en controversia, es dar por definido lo que está por definirse y aceptar lo que no es plenamente aceptado. Es necesario, porque toda investigación pretendida, con el fin de presentar solidez en sus afirmaciones, no debe dejar de lado las características de lo que se considera el conocimiento más crítico y confiable ( la ciencia) además de que debe guiarse por las pautas elementales que rigen su obtención (el método).

La ciencia, según Mario Bunge, tiene dos aspectos: se considera como un sistema de ideas establecidas provisionalmente (conocimiento científico) y una actividad productora de nuevas ideas (investigación). La ciencia es concebida a la

vez como un conjunto de conocimientos y una actividad o proceso productor de los mismos.

La ciencia en su primer aspecto se caracteriza por ser "racional, sistemático, exacto, verificable y por consiguiente fiable"<sup>2</sup>. Además se añade "en cuanto se aplica al mejoramiento de medio natural y artificial, a la invención y a las manufacturas de bienes materiales y culturales, la ciencia se convierte en tecnología"<sup>3</sup>. Para Bunge, los rasgos esenciales de las ciencias de la naturaleza y la sociedad son la racionalidad y la objetividad. Por conocimiento racional se entiendo que está constituido por juicios y raciocinios pero no de sensaciones. Los juicios tienen como inicio y fin ideas que pueden combinarse de acuerdo a reglas lógicas para producir nuevas ideas. Estas no se encuentran desordenadas, se organizan en sistemas o conjuntos ordenados de proposiciones, llamadas también teorías.

Por objetividad en el conocimiento científico, se entiende que pretende concordar aproximadamente con su objeto, verificando la adaptación de ideas a los hechos recurriendo a la observación o al experimento.

Sin embargo, las características que atribuye Bunge a la ciencia, como se resumió más arriba, pueden considerarse "ideales" más que reales. En la investigación científica concreta, estas se consideran como un deber ser, un estado ideal al que debería tender la ciencia y que, en algunos momentos pareciera lograrse en ciertas áreas del saber humano. Sin embargo, el desarrollo de la ciencia como conjunto sistemático de conocimientos con cierto nivel de generalidad es verdaderamente accidentado y, en ciertos momentos, azaroso. No se trata de un simple proceso de acumulación de conocimientos continuo y lineal, que salvo muy breves interrupciones, conserva su camino indefectiblemente hacia

<sup>1</sup> Bunge, Mario, *La ciencia: su método y su filosofía*. Siglo Veintiuno, Buenos Aires, Argentina, 1980, 110 pp.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 9.

<sup>3</sup> *Ibidem*.

el ideal Bungeniano de reconstrucción hipotética de la realidad más o menos exacta

Thomas S. Kuhn propone que el desarrollo de una ciencia madura ha sido el resultado de una larga trayectoria de investigaciones que han aportado conocimientos fragmentarios y muchas veces apenas descriptivos de la realidad y que, el advenimiento de un *paradigma científico*, rearticula los conocimientos previos en la materia. Estos conocimientos, logran una nueva significación y un nuevo orden lógico con cierto nivel de generalización. El nuevo paradigma, al paso del tiempo, adquiere cierto grado de aceptación por parte de los miembros de la comunidad científica, pues esta última termina muchas veces por apropiarse de la visión del mundo que propone.<sup>4</sup>

El paso de una ciencia de una etapa que Kuhn llama preparadigmática a la etapa en la cual el paradigma científico constituye el punto de inicio y el punto de llegada de las subsecuentes investigaciones (el planteamiento, la resolución de enigmas y los problemas a investigar) es precedido por una *revolución científica*. Su efecto es la práctica de la *ciencia normal*, por parte de la comunidad científica.<sup>5</sup> El paradigma entra en crisis cuando fracasa en su intento por explicar nuevos hechos o descubrimientos, pues se vuelve incapaz de resolver enigmas. Si bien el paradigma no se abandona al primer pequeño embate, al paso del tiempo puede ponerse en duda por la persistencia de la incapacidad de la ciencia normal para dar los resultados apetecidos. Esto, en cierto modo sirve de marco a la emergencia de otras teorías que compiten por resolver enigmas, mismas que de un modo u otro se apartan de las reglas de investigación del paradigma puesto en duda, sirviendo como mecanismos de cambio en la ciencia. "Los cambios en las

<sup>4</sup> Kuhn, Thomas S. *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica. 4ª temp. México/Buenos Aires, Argentina. 1992. 319 pp.

<sup>5</sup> Ciencia normal "significa investigación basada firmemente en una o más realizaciones científicas pasadas, realizaciones que alguna comunidad científica particular reconoce durante cierto tiempo como fundamento para su práctica posterior." Kuhn, *op. cit.* p. 33.

normas que rigen los problemas, conceptos y explicaciones pueden transformar una ciencia"<sup>6</sup>

Es en esta situación cuando puede sobrevenir una revolución científica "Las revoluciones científicas se consideran aquí como aquellos episodios del desarrollo acumulativo en que el antiguo paradigma es reemplazado completamente o en parte por otro nuevo e incompatible"<sup>7</sup>

Paulatinamente, la imposición de un nuevo paradigma supone la destrucción total o parcial del anterior, una reorganización de ideas y un cambio en la visión del mundo que implica nuevas relaciones entre conceptos nuevos enigmas por resolver y cambios en la ciencia normal (prácticas científicas) La nueva teoría o el paradigma nuevo, sin embargo, no es la feliz explicación final de los hechos "Para ser aceptada como paradigma, una teoría debe parecer mejor que sus competidoras, pero no necesita explicar y, en efecto, nunca lo hace, todos los hechos que se puedan confrontar con ella"<sup>8</sup>

Desde la perspectiva del estudio de Kuhn, los paradigmas científicos están estrechamente relacionados con la comunidad científica. Es ésta la que sanciona la solidez de una investigación, de sus conceptos y métodos. Es la comunidad científica la que a fin de cuentas acepta o rechaza una aportación en un área de conocimiento, pues califica su "cientificidad". De ahí que la validez de una investigación no descansa de manera plena en los criterios metodológicos científicos o sus referentes empíricos, sino que éstos son interpretados y evaluados por comunidades científicas concretas, tomando como referencia el paradigma que comparten sus miembros cuando se trata de una ciencia normal. Esta relación es enunciada de la siguiente manera "Un paradigma es lo que comparten los miembros de una comunidad científica y, a la inversa una comunidad científica consiste en unas personas que comparten un mismo

<sup>6</sup> *Ibid* p 170

<sup>7</sup> *Id* p 149 En relación a los usos del término *paradigma* cfr. pp 269, 271

<sup>8</sup> *Ibid* p 44



paradigma”<sup>9</sup> La tautología es —según el autor— aparente, dado que las comunidades científicas pueden aislarse sin recurrir previamente a paradigmas, ya que pueden ser descubiertas al analizar el comportamiento de los miembros en una comunidad dada, pues esta se forma por quienes practican una especialidad científica y han tenido una formación profesional similar. Es de suponerse que los miembros de cierta comunidad han leído la misma bibliografía, comparten ciertas categorías y conceptos teóricos además de prácticas científicas. Los elementos compartidos fijan los límites de la comunidad científica al aislar miembros que se identifican entre sí de otros miembros que pertenecen a otras comunidades científicas. “Dentro de tales grupos, la comunicación es casi plena y el juicio profesional casi unánime.”<sup>10</sup>

En resumen, se puede decir acerca de la ciencia que no existe una definición precisa de lo que es. Thuillier comenta la situación que enfrenta: “No solamente hay incertidumbre en una época determinada por ciertos enunciados, sino que la lista de verdaderas ciencias está por determinar.”<sup>11</sup> El problema del método sigue la misma tónica, pues no hay una serie de pasos o procedimientos que de manera inevitable produzcan conocimientos ciertos. “No hay reglas infalibles que garanticen por anticipado el descubrimiento de nuevos hechos y la invención de nuevas teorías, asegurando así la fecundidad de la investigación científica: la certidumbre debe buscarse tan solo en las ciencias formales [tales como la lógica y las matemáticas].”<sup>12</sup>

La metodología, sin embargo, no se puede reducir a una serie de pasos o procedimientos, pues como se vio anteriormente, las normas y los valores permean las prácticas científicas. “Prácticamente, las ciencias ponen en obra normas y criterios que son más complejos y menos explícitos que no dejan ver las

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 271.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 272.

<sup>11</sup> Thuillier, P., “Filosofía de la ciencia o epistemología”. En Maradones, J. M. y Uruel, N. *Filosofía de las ciencias humanas: sociales, materiales para una fundamentación científica*. Fontamara, México, 1982, pp. 40-45.

<sup>12</sup> Bunge, *op. cit.*, p. 47. La aclaración de los corchetes es nuestra.

metodologías abiertamente encomiadas o aceptadas por los científicos<sup>13</sup> Es por eso que las metodologías deben ser vistas como pautas proporcionadas por la ciencia normal para proceder en las investigaciones que aspiren a gozar la aceptación de la comunidad científica

Estas complejidades en la investigación científica invitan a ver con moderación los resultados de cualquier trabajo y a no despreciar sus aportaciones, por muy humildes que puedan parecer, pues la trascendencia de éstas suele ser difícil de evaluar. Sin embargo, es de este modo como se crean las nuevas ideas acerca de la naturaleza y la sociedad. No todo esfuerzo es fructífero, no obstante, agreguemos a descargo que es difícil saber si lo es, o lo será en un futuro

#### 1.1.1. La investigación científica.

Toca ahora el turno a saber que es lo que se ha dado a conocer como investigación científica. Raúl Bejar Navarro, interpretando a Kerlinger<sup>14</sup> intenta construir una definición de lo que se considera como investigación científica. "Es el proceso sistemático controlado, empírico, con una actitud crítica, de las proposiciones hipotéticas acerca de las supuestas relaciones entre fenómenos naturales"<sup>15</sup> La investigación debe ser sistemática y controlada, lo que significa que el proceso se ordena de tal manera que este estrechamente controlado y disciplinado. La investigación científica es empírica, lo que significa que el científico sujeta sus nociones a la *prueba empírica* en una investigación. "Si un científico considera que algún fenómeno se desarrolla o tiene origen de tal o cual forma, debe de algún modo probarlo en el mundo objetivo"<sup>16</sup> Esto significa que toda hipótesis o proposición debe ser contrastada con la realidad objetiva para ser aceptada, refutada o modificada. La investigación pone a prueba cualquier

<sup>13</sup> Thuillier, *op.cit.* p.44

<sup>14</sup> Kerlinger, Fred N. *Foundations of Behavioral research, educational and psychological enquiry*. Holt Rinehart and Winston Inc. New York, Chicago, San Francisco, Toronto, London, 1964. Citado por Bejar Navarro, Raúl. *El mito del positivismo*. Orientación, México, 1971, pp. 16-20.

<sup>15</sup> Bejar, *op.cit.* p.20

<sup>16</sup> *Idem*

sistema de ideas que pueda ser presentado como verdadero, para esto, necesita de un control riguroso de los pasos que requiere el proceso de investigación concebido como una secuencia lógica

### **1.1.2. Diseños de investigación.**

Las normas que guían una investigación, consideran un conjunto de pasos subsiguientes y lógicos para conocer la interrelación entre fenómenos y la forma en que se encuentran estructurados. A esto se conoce como diseño de investigación. Comprende las normas mediante las cuales los científicos guían sus investigaciones. No existen modelos únicos de diseño de investigación en la ciencia. Los diseños serán siempre muy diferenciados, tratase de ciencias sociales o naturales, empero, todos tienen coincidencias en algunos rasgos característicos de su estructura: primero se define el problema, luego se formulan hipótesis, se construyen técnicas de investigación pertinentes, se recopilan y se valoran los datos, y se deducen consecuencias agregando conclusiones.

Los diseños de investigación se pueden dividir en dos tipos principales: los experimentales y los no experimentales o *ex post facto*, aunque para algunos otros autores como Madge, estos últimos y los diseños tipo *panel* son experimentales.<sup>17</sup>

La finalidad de la experimentación es la contrastación de hipótesis a partir del control y medición de las variables que intervienen en el fenómeno estudiado, el control significa vigilar y/o manipular una o más variables con el fin de observar variaciones o campos causados sobre las restantes. El criterio de medición está aún muy debatido, puesto que ciertas cualidades de los fenómenos son reacias a las mediciones "exactas".

<sup>17</sup> Cova, Milena E. *Conceptos comunes en la metodología de la investigación sociológica*. UNAM/IVS México, 1973 p.68. (Cf. Madge, John. *The tools of social science*. Anchor Book Double Day & Company, Inc. Garden City, New York, 1965.

### 1.1.3. La experimentación en la investigación social.

Un problema de la investigación social consiste en la dificultad de hacer experimentación. La experimentación significa formalmente la aplicación del llamado *experimento clásico*. Este tipo, según Borelson, Madge y otros, es un diseño óptimo de investigación.<sup>18</sup> Se toman dos muestras del fenómeno cuidando que sean idénticas a la primera muestra o grupo se le conoce como muestra de control y a la otra se le conoce como muestra o grupo experimental. El grupo experimental se somete a la intervención de sus variables, puede ser una variable independiente o más de una cuando se quieren analizar los efectos de ellas en su conjunto o cuando no se pueden aislar. Mientras tanto a la otra muestra no se le modifica variable alguna. La manipulación que sufren las variables experimentales provocan, en un segundo momento, cambios en el grupo experimental con respecto al grupo de control. Estos se atribuyen a las variables manipuladas. El experimento concluye con el análisis de los efectos producidos en el grupo experimental para determinar el tipo de relación que puede existir entre la variable dependiente y la variable independiente: evidencias de que existe variación concomitante, evidencias que establecen el orden temporal entre variable dependiente e independiente y evidencias del control o eliminación de variables extrañas al experimento. Una vez evaluado lo anterior puede inferirse la existencia de una relación causal entre variables. Lo anterior puede resumirse en el método de diferencias de John Stuart Mill: "El experimento es el diseño que permite referirnos válidamente a la comparación entre dos situaciones que se asemejan en todos sus aspectos menos uno."<sup>19</sup>

Sin embargo, en las ciencias sociales, las dificultades para obtener este experimento son tantas que la probabilidad de fallar el ensayo es muy grande. Esta circunstancia pondría en duda la cientificidad de muchas ciencias no

<sup>18</sup> Cfr. Borelson, Bernard, Steiner, Gary A., *Human Behavior: an inventory of science findings*, Harcourt, Brace & World Inc., New York, Chicago, Burlington, 1964, p. 19 y Madge *op.cit.* p. 291. El primero citado por Bejar, *op.cit.* p. 24 y el segundo por Covo, *op.cit.* p. 69.

<sup>19</sup> Covo, *op.cit.* p. 72.

experimentales, tales como las ciencias sociales <sup>20</sup> Esto último ha sido ocasión para que los investigadores sociales flexibilicen sus posiciones en relación al experimento, permitiendo con esto que las ciencias sociales sobrevivan como tales con rigor científico. De ahí que los autores en la materia difieran mucho con respecto a lo que se considera como experimentación en la investigación social. Para Maurice Duverger y Greenwood, la experimentación son observaciones intencionadas y dirigidas, en oposición a las observaciones casuales y fortuitas <sup>21</sup>

John Stuart Mill, expresa una oposición entre dos géneros de experimentación: el experimento natural y el experimento artificial. Este último es un proceso producido o provocado por el hombre, mientras que el primero es espontáneo y natural, aunque no siempre repetible. Dado que no hay diferencia lógica entre ellos, la experimentación sí es posible en ciencias sociales <sup>22</sup>

La observación controlada y metódica (por medio de instrumentos matemáticos como las estadísticas y el muestreo), en ocasiones se considera un sustituto de la experimentación, o bien, como ya se anotó más arriba, considerándola como observación intencionada y dirigida, experimentación en sí misma. Algunos otros autores añaden el imperativo de la manipulación y el control de variables (por lo general las variables están relacionadas con datos) a la simple observación dirigida, tales son Berelson y Steiner, que definen a la experimentación como " cualquier investigación que incluya dos elementos: manipulación y control de alguna variable por el investigador y observación sistemática o medición de los resultados. En pocas palabras, significa intervención activa sobre el fenómeno de interés para ver que efectos, si los hay, han sido producidos por la intervención " <sup>23</sup>

<sup>20</sup> El sociólogo Sorokin, considera a la aplicación de un experimento, imposible en el "99.999999%" de las configuraciones sociales. Aunque cabría preguntarse como calculo tan exacta cifra. Citado por Greenwood, Ernest, *Sociología experimental*, FCE, México, Buenos Aires 1951. *Op. cit.*

<sup>21</sup> Béjar, *op.cit.* p 24 *apud* Duverger, Maurice: *Metodología de las ciencias sociales*, Ariel, Barcelona, Caracas 1962, Greenwood, Ernest, *op.cit.*

<sup>22</sup> Madge, *op.cit.* p 291

<sup>23</sup> Béjar, *op.cit.* p 24 *apud* Berelson y Steiner *op. cit.*

El experimento clásico, aunque idealmente óptimo para la investigación científica, no es utilizado frecuentemente en las ciencias sociales, a las dificultades arriba mencionadas hay que añadir carencia de recursos, tiempo y problemas de aplicación práctica. El más importante es, sin duda, la carencia de control de las variables. No obstante su inaplicabilidad en ciencias sociales, el experimento clásico es importante como punto de referencia para cualquier diseño de investigación. Existen variaciones del diseño experimental clásico al que recurren los investigadores sociales para lograr adaptarlos a sus problemas de estudio. Las variaciones más comunes en la investigación social del experimento clásico son el *estudio panel* o el experimento en el tiempo y el experimento *ex post facto*. Todas las variaciones tienen carencias en relación al experimento clásico, ya sea en el uso de los grupos (a veces no se utiliza el grupo de control) y/o la medición de la variable dependiente en dos momentos (antes y después de la introducción de la variable independiente al grupo experimental). Según Madge, los experimentos panel y *ex post facto* se ilustran de manera similar al clásico dejando en evidencia sus carencias. En el caso del segundo, se miden (y también se subdividen) los grupos después de haber ocurrido la variable independiente sobre la cual el investigador no tuvo influencia. En el caso del *estudio panel*, se trata de un solo grupo a través de varios momentos o etapas. Este es medido con respecto a la variable dependiente sin grupo de control.

Para autores como Kerlinger<sup>24</sup> este tipo de diseños son considerados malos, pues las carencias que los caracterizan ponen en entredicho la fiabilidad del experimento. Entre éstas de encuentran la ausencia del grupo de control, de la medición en dos tiempos o la falsa igualdad original entre ambos grupos. Los diseños buenos, al contrario son variaciones que respetan la estructura original del experimento clásico, aunque se pueden variar cantidad y calidad de los grupos y las mediciones previas o posteriores.

<sup>24</sup> Coval, *op.cit* p 71

De cualquier modo, se debe ser cuidadoso al diseñar una investigación, pues la promesa de rigurosidad el experimento, puede ser ocasión de probar y aceptar una hipótesis falsa o rechazar una hipótesis verdadera. Los resultados del experimento en sí nunca son suficientes para probar o rechazar una hipótesis, no importa si se logran los resultados apetecidos. Esto se debe a que los experimentos permiten obtener datos para inferir una relación causal, por ejemplo, al reducir la cantidad de explicaciones alternativas a un fenómeno mas en sí mismos no son prueba de que la hipótesis dada sea la alternativa correcta. La relación causal puede inferirse, pero no se puede percibir de manera directa, en otras palabras, *no es observable*. Por extensión, ningún tipo de relación, causal o no, es observable, y los datos obtenidos contribuyen siempre a inferir relaciones entre variables y apoyar hipótesis. No hay pruebas definitivas, pues como se vio anteriormente, las hipótesis son provisionalmente tenidas como verdaderas y sujetas a cambios o reformulaciones por siempre.

### **1.2. Las variables.**

Cuando se habla de diseños de investigación social se sabe que éstos tienen que ver con la medición de variables y el análisis de ellas para formular y contrastar hipótesis. Esto supone que las hipótesis están expresadas de tal forma que se conciben como una relación entre variables. La relación entre variables que enuncia una hipótesis tentativa, se expresa de manera operativa. La operativización significa la adaptación de indicadores y la búsqueda de referentes empíricos que le den significado a la relación entre variables. Es por tanto importante una delimitación práctica de un problema de investigación definiendo las variables que lo forman.

Las variables se pueden considerar como expresiones operativas de conceptos que forman la explicación tentativa de un hecho. Entendemos a los conceptos como palabras o símbolos que representan una idea en relación a las variables, éstas pueden considerarse como cualquier característica, cualidad o atributo de una persona o grupo, o bien, un acontecimiento que puede cambiar de

valor<sup>25</sup> La finalidad de ellas en ciencia política es "indicar propiedades de los objetos (personas, sistemas políticos, elecciones) que tienen interés para un grupo determinado"<sup>26</sup> Pero los conceptos por sí solos no pueden lidiarse de verdaderos o falsos solamente pueden hacerlo cuando se vinculan o relacionan de tal manera que pueden formularse explicaciones acerca de un hecho o suceso. "Son frases declarativas que indican relaciones previstas entre los fenómenos a los que se refieren nuestros conceptos"<sup>27</sup>

Según J.B. Manheim, las proposiciones pueden postular dos tipos principales de relaciones entre conceptos: la covariación y la causalidad. La primera indica que los conceptos involucrados tienden a cambiar simultáneamente, la presencia o variación de uno, se asocia con la presencia o variación del otro, sin embargo no se conoce el mecanismo que hace cambiar los conceptos simultáneamente y por tanto no se puede establecer un vínculo de causalidad entre ellos. La segunda indica que los cambios producidos en uno o más conceptos provocarán cambios en otro u otros diferentes, la diferencia con la covariación, es que la relación que se pretende aquí es de causalidad (una relación entre conceptos en la que uno causa al otro) y se establecen los mecanismos por los que se da la relación. Se pueden postular relaciones causales sólo cuando se dan las siguientes condiciones:

primera, que la causa y el efecto postulados cambien juntos, o covaríen, la segunda, que la causa preceda al efecto, la tercera, que podamos determinar un vínculo causal entre la causa y el efecto supuestos (lo que significa que hemos de establecer el proceso por el que los cambios en A ocasionan cambios en B), y la cuarta, que la covarianza de los fenómenos de causa y efecto no se deba a su relación simultánea con un tercer factor.<sup>28</sup>

<sup>25</sup> Cfr. Guich M., Antoni "Hipótesis y variables" en *Metodología de las ciencias sociales*, editado por R. Bourdieu y Paul Lazarsfeld, Lusa Barcelona, 1973, p.47-62 vol. I. Ademas Manheim, J.B. *Análisis político empírico: métodos de investigación en la ciencia política*, Alianza Universidad, Madrid 1989, pp. 29-43.

<sup>26</sup> Manheim, *op.cit.* p.36.

<sup>27</sup> *Ibid.* p.42.

<sup>28</sup> *Ibid.* p.38.



Idénticas condiciones mencionan otros autores (como todos los analizados en el apartado referente a la experimentación), puesto que pertenecen a la misma comunidad científica, comparten en esencia el mismo paradigma.

El análisis de los experimentos tiene como finalidad el estudio de la existencia de las cuatro condiciones, aunque sólo el diseño experimental clásico puede ser eficaz en lograr sólidas inferencias de relaciones de causalidad. Las condiciones para la causalidad son difíciles de cumplir, pues aun el apoyo de un diseño experimental clásico, que es el más fiable, no impide la existencia de errores en las conclusiones al establecerse relaciones de aparente causalidad. Se debe tener presente que este tipo de experimento es extremadamente difícil de efectuar en las ciencias sociales.<sup>29</sup>

Pueden existir relaciones aparentes de causalidad, como las relaciones espúreas, la causalidad indirecta, o bien, desestimar el principio de causalidad múltiple en las ciencias sociales. Las relaciones espúreas se dan cuando un tercer factor que no hayamos tomado en cuenta sea el causal de la covariación entre los dos primeros. Entonces la suposición de la existencia de una relación causal entre los primeros factores es falsa. A este tercer factor se le conoce como *antecedente*. Puede también darse el caso de una causalidad indirecta cuando el primer factor es la causa del segundo, solo en la medida en que lo es de un tercer factor. En este tipo de relaciones al primer factor se le conoce como *interviniente* y se convierte en una especie de intermediario para que actúe el tercer factor. Este último es el que pasa a tener una verdadera relación de dependencia frente a la variable dependiente.<sup>30</sup> En el caso de la existencia de una variable antecedente que provoca la covariación de las variables estudiadas. Ambos factores establecidos en la hipótesis pasan a ser variables dependientes en algún modo de la variable antecedente, y la relación de los dos primeros factores tiene lugar gracias a la anterioridad del factor antecedente. Por otra parte, hay que tener en

<sup>29</sup> J. J. Covo, *op. cit.* p. 72.

<sup>30</sup> Estas nociones serán aclaradas en el 1.2.1. *Clasificación de las variables*.

cuenta que todo hecho social tiene causas múltiples que lo determinan y que para fines operativos, sólo se trabaja con unas cuantas variables tomadas a discreción por el investigador y que se consideran significativas

Se ha mencionado ya la existencia de relaciones entre conceptos en una hipótesis o suposición enunciada sobre un hecho. Esta relación de factores puede darse gracias a que los conceptos refieren a cualquier característica, cualidad o atributo de una persona o grupo, o bien, un hecho social que puede cambiar de valor. "Una variable puede definirse como una característica empíricamente observable de un fenómeno que puede asumir más de un valor"<sup>11</sup>

Esto no significa que sólo se consideren como variables aquellas características cuantitativamente medibles y que puedan variar o diferir sus valores en sucesivos casos individuales. Los atributos y cualidades no medibles de manera directa, conocidas como variables cualitativas también se incluyen

### **1.2.1. Clasificación de las variables.**

Las variables que juegan un papel importante en una investigación social son numerosas. Se considera importante distinguir entre los siguientes tipos de variables e investigar que función tienen en la investigación.<sup>12</sup>

A) *Variables inter e intra*: las primeras variables estudian hechos o fenómenos al mismo tiempo, las segundas los estudian en tiempos distintos (el estudio panel maneja variables intra)

B) *Variables dependientes e independientes*: una hipótesis por lo común relaciona estos dos tipos de variables. Las variables cuyo valor se supone que cambia en relación y como consecuencia de un cambio en otras variables se denominan dependientes. Las variables que se supone provocan o influyen en el cambio de valor de las dependientes se denominan independientes. Se considera

<sup>11</sup> Mannheim, *op.cit.* p.42. Comparese la definición con la de Guell M. Anton *op.cit.* pp. 50-51

<sup>12</sup> Guell, *op.cit.* pp. 52-55

de manera convencional que existe una relación causal entre dependientes e independientes, que en términos matemáticos se expresa del siguiente modo  $Y=f(x)$  Como es difícil determinar la relación causal, sería comprometedor establecer relaciones causales donde no existen. Sin embargo, para fines operativos se puede analizar una variable en función de otra para establecer relaciones de covarianza. "Una variable será independiente o dependiente según sea la relación expresada por las hipótesis que la contienen"<sup>11</sup> Corresponde al análisis empírico o experimental inferir si la relación causal existe o no.

C) Variables *intervinientes* y *antecedentes*: Las variables intervinientes son aquellos factores que se encuentran entre la variable independiente y la dependiente. Estas condicionan las relaciones entre la primera y la segunda. La relación hipotetizada puede perder casi todo su valor, ya que es la interviniente la que pasa a tener una más directa función de variable independiente frente a la dependiente. Las variables antecedentes se consideran como un factor anterior tanto a la variable dependiente como a la independiente.

Ambas variables establecidas en la hipótesis, pasan a ser dependientes de la variable antecedente, toda vez que la relación entre ellas existe gracias a la anterioridad de la tercera. Este tipo de variables (antecedentes e intervinientes) cuestionan las relaciones establecidas entre variable dependiente e independiente en una hipótesis y son elementos que permiten su reformulación.

### **1.2.2. Las variables en la investigación de conductas sociales.**

La ciencia social estudia a los hombres como agregados de individuos en interdependencia. La investigación social está encaminada al estudio de las acciones de los agregados sociales definidos por sus fines. No obstante, las variables que involucra la explicación de las acciones pueden ser muchísimas. Es por eso que algunos estudiosos se han dado a la tarea de ordenarlas y

<sup>11</sup> *Id.* p43 La representación matemática de la relación entre variable dependiente e independiente es compartida por todas las ciencias. "Y" está en función de "X" *Cfr.* Geidard, Frank A., *Fundamentos de Psicología*, Trillas, México, 1982, pp. 17-22.

clasificarlas. Las tipologías resultantes de éstos esfuerzos, a todas luces defectuosas y rígidas, son a pesar de todo, útiles para insertar el problema dentro de una disciplina, definir la amplitud del estudio de un fenómeno, y las variables que se considerarán. lo que permite la elaboración de modelos entre variables.

Guell M. Antoni ofrece una tipología de variables según una distinción entre cuatro tipos de cualidades que caracterizan a los individuos o grupos de estudio. el valor que un individuo tiene en una variable puede ser *público* o *privado* y puede ser además, de carácter *permanente* o *temporal*.<sup>14</sup>

*Variable pública* - es aquella en la que los valores son conocidos por otras personas y se saben conocidos (edad, sexo, raza, religión, ingresos, educación etc.)

*Variable privada* - es aquella en la que los valores no son conocidos o no pueden ser conocidos por otros, pero no pueden estos otros tener pretensiones legítimas de conocerlos (planes, objetivos, inteligencia, decisiones etc.)

Estos dos tipos de variables pueden ser *permanentes* o *no permanentes* (existe una excepción explicada más adelante) serán permanentes cuando los valores proporcionen base relativamente estable para ser susceptibles de ser utilizados para formular una predicción. Cuando la variable carece de este rasgo de relativa irmutabilidad, se considera no permanente, puede desaparecer o transformarse según una coyuntura específica y su desenlace. Son variables significativas en todo análisis coyuntural. Las variables que resultan del doble criterio de clasificación se exponen abajo.

*Variables de base* - Son valores públicos que se consideran suficientemente permanentes o estables para la formulación de predicciones. Estas, también llamadas variables estructurales, colocan al individuo o grupo dentro de la estructura social y configuran su personalidad social.

<sup>14</sup> Guell, *op.cit.* p.54

**Las variables de personalidad** - Son valores privados que pueden ser incluso desconocidos por el individuo o grupo que las posee y con existencia en intervalos suficientemente prolongados para ser considerados relevantes para el análisis predictivo

**Las variables de actitudes y conducta** - Son valores privados temporales, tales como los que se obtienen en cuestionarios o entrevistas, se trata de actitudes hacia algo o alguien y sus conductas en relación a los mismos

Según las variables anteriores, se pueden formular modelos de relación para un análisis de covariación, toda vez que la causalidad en investigación social es una quimera. La tipología anterior, además, permite ubicar el modelo tipo de estudio en la investigación según las variables que se consideran relevantes.<sup>25</sup>

	Variables de base	Variables de personalidad	elementos conductuales
<b>Modelo psicológico</b>		+	_____
<b>Modelo sociológico</b>	+	_____	_____
<b>Modelo psico-sociológico.</b>		+	_____
	+	_____	_____
<b>Modelo interviniente</b>	+	_____	+
			_____

En el modelo psicológico, las variables de personalidad determinan la conducta del individuo o grupo, en el modelo sociológico, las variables de base determinan al resto de las variables. En el modelo psico-sociológico, dos tipos de variables, una de personalidad y una de base son tomadas como variables independientes. En el modelo interviniente se trata de variables de base que determinan a las variables de personalidad y éstas, a su vez, influyen en la conducta o la determinan. Guell elabora un esquema tentativo para el análisis de

<sup>25</sup> *Ibid.* p.56. Véase cuadro I A)

covariación en el se reflejan los límites del campo de la investigación social, puesto que estudia las actitudes partiendo de las variables de base, mientras el psicólogo lo hace partiendo de las variables de personalidad.<sup>36</sup>

Otra clasificación de las variables que ofrece Guell M. Antoni, se basa en tres distinciones en el análisis de grupos o individuos: los elementos que permiten identificarlos, denominados variables de ambiente y que constituyen sus características apreciables (educación, salud, edad, profesión etc.) los elementos que denotan la posición o manera de pensar del grupo o individuo ante algo o alguien (variables de posición), y las que dan cuenta de la actuación concreta del grupo o individuo (variables de respuesta), que corresponden a la conducta visible del individuo.

Cabe mencionar que las variables de posición se ubican en el nivel de las motivaciones (moviles, motivos) donde tienen importancia las actitudes, las experiencias pasadas, la interpretación de una situación, entre otros. Las variables de respuesta son conductas visibles y medibles, las variables de posición se infieren o se suponen, pero es más difícil observarlas o ubicarlas.

Las variables de ambiente permiten determinar las variables de respuesta, por tanto, los estudios pueden partir de ellas como variables independientes. Una variable de posición también puede ser tomada como variable independiente para determinar una variable de respuesta. Las variables de respuesta estarán siempre como independientes.

Variable independiente	$V_1$		$V_2$	Variable dependiente
variable de ambiente	$V_a$	----->	$V_p$	variable de posición
variable de ambiente	$V_a$	----->	$V_r$	variable de respuesta
variable de posición	$V_p$	----->	$V_r$	variable de respuesta

$y = f(x)$  donde "Y" es dependiente y "X" se considera independiente. Fuente: Guell M. Antoni, *op. cit.* p. 58.

<sup>36</sup> Ver cuadro 1 B)

Aunque muchas veces se da por supuesto que una variable de posición concreta determinará a un comportamiento o respuesta determinada, esto no siempre sucede, puesto que existe el riesgo de no tener en cuenta muchos otros elementos que pueden intervenir en que se tenga una conducta determinada. Se dice que el *comportamiento adecuado* (el que efectivamente se realizara o se ha realizado), no equivale al comportamiento previsto (o ideal, inferido a través del análisis de las variables significativas). Uno es el comportamiento que se presupone analizando las variables de posición y otro es el comportamiento adecuado.

Un comportamiento adecuado tiene dos componentes esenciales. El primero es de tipo condicional: lo que debería hacerse, el segundo es componente real: de una situación que por definición todavía no se ha dado: lo que es posible hacer.

El "debería hacerse", indica las normas que idealiza el individuo, las acciones que apoyaría o realizaría estando libre de imperativos y en absoluta libertad. Pero las respuestas o conductas se encuentran condicionadas por las circunstancias en las que se inserta el grupo en un momento determinado —en el que se abre un abanico de opciones restringido—, que no siempre coinciden con la opción ideal del "debería hacerse". Las respuestas adecuadas de los individuos requieren la resolución de muchos conflictos entre normas contradictorias o entre normas y conductas.

Por último, debemos tomar en cuenta la distinción entre variables individuales y colectivas, pues no es lo mismo el comportamiento de un individuo concreto, que el de un grupo o la colectividad a la que él pertenece. Puede compartir valores, normas y actitudes con las del grupo (debemos recordar que en las sociedades modernas el individuo es miembro de muchas entidades colectivas a la vez), sin embargo existen elementos propios del individuo particular que no son compartidos por otros miembros. Al mismo tiempo, es común que subsistan

---

<sup>11</sup> Guell *op.cit.* p. 59

conflictos entre las posiciones y conductas ideales del individuo y las que serían ideales del ente colectivo (más bien, los entes colectivos) donde se desenvuelve.<sup>36</sup>

En fin, para conocer la conducta de un individuo-grupo, no solamente se deben tomar en cuenta sus variables de posición sino, también sus posibilidades de realización dentro de la situación existente en un momento dado. Es por eso que las variables de ambiente no se deben perder de vista si se desea hacer una presunción más válida o una predicción mejor fundamentada.

### **1.3. Los conceptos del estudio.**

Se ha visto que el papel que juegan los conceptos y las variables son fundamentales en la formulación de hipótesis y la conducción del diseño de investigación. Es necesario por tanto detenernos en aquellos que utilizaremos en la elaboración del aparato conceptual necesario. El objetivo de la presente investigación es analizar las dimensiones políticas que pueden desprenderse del proyecto ideológico de dos grupos religiosos con actividades en México y que es expresado más o menos explícitamente en sus medios de propagación ideológica, más concretamente, sus publicaciones proselitistas.

Se trata del grupo religioso Testigos de Jehová (o Sociedad de la Torre del Vigía) y del grupo católico conocido como Opus Dei, el primero considerado como "secta protestante" y el segundo una Prelatura personal de la Iglesia Católica. Se ha pretendido conservar la denominación "grupo" religioso y no "asociación" o "institución" religiosa, puesto que las dos últimas son nociones más elaboradas, que suponen organizaciones artificiales formal y jurídicamente reconocidas con fines explícitos, una estructura interna muy delimitada en cuanto a sus funciones, recursos humanos, financieros y materiales. Esto no significa que

<sup>36</sup> Etzioni define las características de lo que se conoce como el *hombre organizacional* y describe al individuo que se desenvuelve dentro de una sociedad capitalista contemporánea que exige una clase de *personalidad* diferente a la de las comunidades tradicionales. Cfr. Etzioni, Amitai, *Organizaciones modernas* UTEHA, México 1980. Caps. LVII.



las agrupaciones anteriores no tengan las características señaladas, mas bien, se prescinde mucho de ellas en el análisis para centrar el interés en algunos elementos ideológicos que se perciben en sus publicaciones, no todos, pues la cantidad de elementos considerados podría ser tan basta que sería prácticamente irrealizable un análisis que pudiera abordarlos coherentemente.

Lo relacionado con lo ideológico (sus dimensiones político-ideológicas) se concibe como una visión del mundo que propone un ideal de lo que "debería de ser". Los tópicos y dimensiones ideológicas que se abordan atienden al criterio subjetivo del analista. Se debe precisar que se pretende cierto nivel de objetividad, entendiendo a esta a la manera de Bernard Berelson, que nos dice que objetividad en el análisis de contenido, significa que las categorías de análisis deben ser definidas de tal modo que diferentes analistas lleguen a los mismos resultados, lo que se logra cuando el proceso de investigación se realiza con normas y procedimientos explícitos, además de categorías precisas.<sup>39</sup> No obstante, esto nunca elimina la posibilidad de que los hallazgos reflejen las disposiciones subjetivas del analista en lugar de los contenidos de los textos de análisis.<sup>40</sup>

Por otra parte, las investigaciones que relacionan variables de estructura o conductas sociales con las confesiones religiosas son innumerables, lo mismo se puede decir de sus enfoques de análisis y su respectiva solidez empírica. Dar un vistazo a los tópicos que abordan tales investigaciones enriquecería y estimularía su desarrollo de investigaciones similares en México.<sup>41</sup>

<sup>39</sup> Berelson, Bernard. "Análisis de contenido" en: FCFNS-UNAM (ed.) *Análisis de contenido*. México, 1984. p. 17.

<sup>40</sup> Holsti, Ole R. *Content analysis for the social sciences and humanities*. Addison-Wesley Publishing Company Reading, Massachusetts, Menlo Park, California, London, Amsterdam, Don Mills, Ontario, Sidney 1969. pp. 3, 4. Existe una traducción del primer capítulo en FCFNS (ed.) *op. cit.* pp. 1-33.

<sup>41</sup> Mathies, hace una recopilación histórica de estudios de este corte a nivel mundial. *Cfr.* "Adscripción a una religión, conducta social y estructura social" en Mathies, Joachim. *Introducción a la sociología de la religión. II. Iglesia y Sociedad*. Alianza Editorial. Madrid. 1971. v. 2 cap. 2. pp. 36-73.

### 1.3.1. Las relaciones entre variables.

Como se mencionó más arriba, el objetivo del trabajo es, en esencia, el análisis de variables de posición ante lo político del grupo religioso, para inferir ciertas pautas de respuesta, que llamaremos conductas políticas (previstas) Es preciso hacer notar que ésto nos llevaría al problema expuesto anteriormente relativo a la relación entre el comportamiento previsto y el comportamiento adecuado, se han mencionado las limitaciones que conlleva <sup>42</sup>

Determinar una conducta prevista a partir de variables de posición ante lo político, desprendidas del análisis de los medios de difusión ideológica de los grupos religiosos, no significa que los miembros adscritos a ellos, observarán la conducta política prescrita por las posiciones que se desprenden de la visión del mundo que se pretende que compartan, de manera ideal. Es verdad que idealmente, los miembros de una organización o una agrupación religiosa, comparten un conjunto de intereses guiados a su vez por un conjunto de creencias religiosas compartidas. Pero el individuo puede aceptarlas y adoptar pautas de conducta en diversos grados o sentidos. Estas variables (privadas, según una tipología vista más arriba) son difíciles de aislar y controlar, pues se trata de cualidades que incluso pueden ser desconocidas por el propio individuo que las posee, o bien, pueden ser conocidas para él, pero no está dispuesto a manifestarlas abiertamente en una encuesta o entrevista. Por lo que se adoptan métodos indirectos y otras habilidades metodológicas para descubrirlas. En resumen, las encuestas pueden fallar y los métodos indirectos, como el análisis de discurso, de contenido, la lectura sintomal, y las técnicas proyectivas de la psicología no son garantía de infalibilidad.

### 1.3.2. Grupo religioso: unidad social artificial.

Los grupos religiosos se pueden concebir como lo que Etzioni llamaría *organizaciones artificiales*: "Las organizaciones son unidades (sociales o

<sup>42</sup> *Ibid. supra* el 1.2.2. Las variables en la investigación de conductas sociales

agrupaciones humanas), deliberadamente construidas para alcanzar fines específicos <sup>43</sup> Se caracterizan por una división del trabajo, la presencia de uno o más centros de poder que controlan y dirigen a la organización, y la capacidad de sustitución del personal lo que significa que toda persona es reemplazable del cargo <sup>44</sup> En este sentido, existen organizaciones tales como las empresas, los sindicatos, las iglesias, los ejércitos etc.

Otras unidades sociales, tales como las tribus, clases, grupos étnicos, no son organizaciones en el sentido que pretende Etzioni, pues aunque ocasionalmente puedan presentar alguna o más de las tres características mencionadas, la extensión en que estas otras unidades sociales son conscientemente planeadas, deliberadamente estructuradas y reestructuradas, con miembros reemplazados rutinariamente, es mucho menor que en el caso de aquellas unidades sociales que llamamos organizaciones <sup>45</sup>.

Las organizaciones están orientadas, a sus fines, tienen uno o varios de ellos, y no puede existir una organización que no los tenga. Los fines reales de la organización son los estados futuros a los que se dirigen la mayoría de los medios de la organización y sus principales compromisos contraídos. Puede haber unos formalmente establecidos (aquellos explícitamente declarados), pero que pueden disponer de pocos recursos y pueden entrar en conflicto con los reales (aquellos a los que se dirige la mayoría de los recursos de la organización). Entonces nos encontraríamos con un caso de distorsión o desplazamiento de fines. Las organizaciones religiosas tienen por lo general, pluralidad de metas, y pueden combinar su propósito espiritual con propósitos sociales <sup>46</sup> Se considera aquí que, es a través del cumplimiento de estos dos propósitos —en especial el segundo— que los grupos religiosos penetran a los

<sup>43</sup> Etzioni, *op. cit.* p. 4

<sup>44</sup> Estas características fueron propuestas por Max Weber al definir los rasgos de la organización burocrática ideal. *Cf.* Weber, Max, *¿Qué es la burocracia?* Ed. La Pleyade, Buenos Aires, Argentina, 1977, 118 pp.

<sup>45</sup> Etzioni, *op. cit.* p. 5

<sup>46</sup> *Ibid.*, cap. II

más diversos ámbitos de las actividades sociales, se incluye la política, por supuesto

La persecución de los propósitos de los grupos religiosos es posible porque sus miembros comparten un conjunto de creencias y posiciones. Es el elemento ideológico el que cohesionan al grupo y conduce su actividad hacia el cumplimiento de sus fines como organización

### 1.3.3. La ideología como categoría de estudio.

La ideología se ha convertido en un término trillado y muy vago. A fuerza de su utilización indiscriminada, el término ha quedado vacío, sin un sentido, puesto que ha tenido tantos. De ahí la necesidad de definirlo en todo trabajo. Los usos de la ideología no sólo han sido contradictorios, sino confusos. Santerres-Sarkany, por ejemplo, considera que la definición de Althusser como sistema de representaciones de una existencia y de un papel histórico en el seno de la sociedad dada, "no cuadra" (no coincide) con otra que la considera una proyección de las relaciones de producción y de las relaciones sociales determinadas por las primeras<sup>47</sup>

En relación a la versión alternativa de la ideología como visión del mundo, añade "Con respecto a los grandes fundadores del concepto de visión del mundo, el sociólogo Karl Mannheim, veía a la ideología por todos lados, como se deduce de su obra"<sup>48</sup>. No obstante, la ideología como concepto, es utilizada en cualquier análisis político siempre especificando el sentido que tiene

Gimate-Welsh, conviene en que son dos las acepciones del término 1) como falsa conciencia o deformación u ocultamiento de la realidad —el sentido negativo del término—, 2) como concepción del mundo y de las cosas —el

<sup>47</sup> Santerres-Sarkany, Stéphane. *Teoría de la literatura*. Cruz O. México, 1992. p.70

<sup>48</sup> *Id.*

sentido positivo—<sup>49</sup> Considera que ambos sentidos no son excluyentes, sino complementarios, arribando a una interpretación que supera —según él— la oposición aparente

Puede definirse entonces a la ideología como “concepción” del mundo y de la vida, falsa y verdadera a la vez, más o menos científica, según el devenir histórico. La ideología constituye un punto de referencia para la acción, para la práctica social y no sólo para la práctica política, en tanto SÍNTESIS de la cultura en las diversas dimensiones de ésta última, pues se parte de la idea de que los hombres, los grupos, las clases y las sociedades enteras no hacen uso de la totalidad de su cultura, sino de una síntesis de ella, tal síntesis, expresada en ideas, creencias, valores, símbolos, signos, etc., es la ideología en sentido positivo.<sup>50</sup>

La ideología constituye un “codigo” que posibilita la comunicación entre los miembros del grupo, que al ser distinto de otros, habidos en el resto de la sociedad, identifica al grupo de manera particular y permite a los miembros compartir el sentido de pertenencia

La ideología, desde la perspectiva de lo político, designa a un género o especie variadamente definida de los sistemas de creencias políticas. Se considera como un conjunto de ideas y valores en relación a lo político los cuales, en cierto sentido, guían los comportamientos políticos colectivos (el significado positivo del concepto, y no el negativo de la falsa conciencia)<sup>51</sup>

#### 1.3.4. La conducta política.

Hasta ahora hemos hablado de conducta política en sentido genérico, pero cabe hacer ciertas aclaraciones acerca del concepto, dado que lo que interesa en este estudio son las conductas políticas de los grupos religiosos

<sup>49</sup> Giménez-Welsh, Adrian, *Lenguaje, ideología y claves sociales*. Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, México, 1985 p 18. Un análisis sobre los diversos sentidos de la ideología se encuentra en el artículo de Luis Villoro “Sobre los conceptos de ideología” En *Plural*, abril de 1974 pp 27-33

<sup>50</sup> Giménez-Welsh, op.cit. p 20

<sup>51</sup> Cf. Hobbes, Norberto (coord.), *Diccionario de Política*, Siglo XXI México, 1981 en el ítem ideología

La *conducta política* designa un conjunto de actividades resultado de normas (valores) y creencias compartidas —más o menos ampliamente— por los miembros de una determinada unidad social en relación a sucesos o fenómenos políticos. El uso corriente de un término similar pero no idéntico puede causar confusiones, la *participación política* se utiliza para designar toda una serie de actividades: el acto de votación, la militancia partidista, la participación en actos o eventos políticos de cualquier índole.<sup>52</sup>

Todas las actividades que el último concepto incluye pueden ser empíricamente observables. Sin embargo, el concepto de conducta política puede abordar aspectos tales como conductas de “no participación” y el sentido (u orientación) de la participación, además de variables ajenas a esta última. La no participación, en sí misma, refleja una conducta que relaciona variables de respuesta con variables de posición y ambiente; sus dimensiones son el sentido y la intensidad, se trata por tanto de una conducta política.

La *cultura política* designa un conjunto de actividades, o pautas de conducta, normas y creencias compartidas más o menos ampliamente. La definición coloca a la cultura política como un concepto más general que la conducta política. Contiene los elementos ideológicos relacionados con lo político y las conductas políticas que en cierto modo son determinadas por los primeros.

La cultura política se puede considerar, en cierto modo, como un conjunto de orientaciones psicológicas de los miembros de una sociedad o unidad social en relación a lo político. Se pueden distinguir tres tipos de orientaciones cognoscitiva (relativa al conocimiento acerca del sistema político), la afectiva (los sentimientos en relación a lo político), y la evaluativa (compuesto por juicios u opiniones en relación a los fenómenos políticos).<sup>53</sup>

<sup>52</sup> *Ibid.* en el ítem: participación política.

<sup>53</sup> *Ibid.* en el ítem: cultura política.

### 1.3.5. Las categorías de análisis.

Las orientaciones que el anterior concepto de cultura política propone, serán útiles en la elaboración de categorías para el análisis de las dimensiones políticas de las ideologías de los grupos religiosos. Se parte del supuesto de que un grupo religioso cuenta con dos dimensiones que son susceptibles de análisis: una ideología propia y un proyecto de vida o ideal del mundo y de las cosas, derivado del *deber ser* que dicta su ideología. La ideología, empero, es una categoría aún muy amplia y aborda todas las cosas (ideología como visión del mundo), lo mismo sucede con el proyecto de vida que dicta un modo de existencia en relación a la naturaleza y al hombre. Los elementos de la ideología de un grupo de esta índole pueden ser muy diversos y antiguos (lo que no implica que se puedan mezclar con elementos recientes), pueden ser mitos, leyendas, dogmas, postulados, conocimientos científicos y filosóficos, principios éticos, etc. Algunos de tales elementos son heredados del pasado o frutos de la tradición, u obtenciones recientes del pensamiento humano que han pasado a formar parte del sistema de ideas que aceptan y comparten sus miembros.<sup>54</sup>

El proyecto de vida es, a su vez, inconmensurable. Contiene pautas de conducta muy diversas: ritos, moral, usos, costumbres etcétera. Las ciencias de la conducta se ocupan del estudio de algunos segmentos de tales cualidades. Nos interesan sólo algunas dimensiones de estas grandes categorías: las dimensiones políticas. A semejanza de los proyectos de vida y las ideologías, existen correspondencias entre unas y otras. Las dimensiones políticas de esta "visión del mundo y de las cosas" proponen ciertas orientaciones a la conducta política de los miembros de los grupos religiosos, ya se ha tratado el problema de la relación entre este modelo de conducta ideal y aquel que en realidad se puede observar.<sup>55</sup>

Para fines de un análisis, estas dimensiones políticas y sus conductas propuestas, se han agrupado en tres grupos de orientaciones hacia lo político y

<sup>54</sup> Ver cuadro II.

<sup>55</sup> *Ibid.*, supra, T. 2.1. *Clasificación de las variables.*

sus correspondientes actitudes políticas. La primera tiene que ver con el conocimiento y el desconocimiento de lo político, que se relaciona con una actitud de interés o desinterés hacia asuntos de ese tipo. La segunda tiene que ver con los sentimientos hacia lo político y sus actitudes resultantes, que pueden ser de rechazo, indiferencia, aceptación, o bien, el fomento a la participación política. Por último, contamos con posiciones hacia ciertos fenómenos políticos muy determinados y sus correspondientes actitudes. Dentro de las primeras pueden haber asuntos tales como la coyuntura política del momento, elecciones, valores socialmente compartidos, compromisos políticos y sociales. Las actitudes derivadas de sus posiciones dependerán de los casos concretos de análisis. Se han elegido algunos tópicos por el valor ilustrativo que puedan tener, aunque el diseño de la investigación puede aceptar otros más.

Las relaciones entre conceptos o variables serán utilizadas de manera provisional como *código de análisis* de los contenidos de las divulgaciones proselitistas de los grupos religiosos dado que, en sí mismas, constituyen las categorías temáticas del análisis. La función del código se aclarará una vez que se expongan las nociones básicas de la metodología del análisis de contenido, mismo que se utiliza en la interpretación de las publicaciones proselitistas de los grupos religiosos de estudio.<sup>56</sup>

#### **1.4. El análisis de contenido.**

Existen muchas definiciones del análisis de contenido, a nivel general son muy similares, pero pueden diferir en detalle unas de otras. Krippendorff cuenta con una definición bien lograda: "El análisis de contenido es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que pueden aplicarse a su contexto."<sup>57</sup> Holsti, por su parte, después de citar varias otras, acuña su definición: "El análisis de contenido es

<sup>56</sup> Véase el cuadro III.

<sup>57</sup> Krippendorff, Klaus. *Metodología del análisis de contenido: teoría y práctica*. Países: Barcelona, España 1990. p.28.



cualquier técnica cuyo objeto consiste en realizar inferencias con base a la identificación objetiva y sistemática de características específicas de los mensajes<sup>36</sup>

Es preciso anotar que como el análisis de contenido tiene una orientación empírica, es de naturaleza exploratoria, vinculada a fenómenos reales y de finalidad predictiva, es además un instrumento de investigación que puede ser útil para varias disciplinas y para muchas clases de problemas de investigación

#### 1.4.1. Conceptos elementales.

Holsti establece los requisitos para este tipo de análisis: la objetividad, la sistematización y la generalidad. Estos requisitos significan que las fases del proceso se deben llevar a cabo con reglas formuladas explícitamente, que reduzcan, pues nunca eliminarán totalmente el hecho de que los hallazgos reflejen las predisposiciones subjetivas del analista. El análisis será sistemático, pues la inclusión o exclusión de sus contenidos en categorías se hará con reglas aplicadas consistentemente en otras palabras, no es deseable hacer discriminaciones que den sesgo a los resultados. La generalización significa que los descubrimientos deben tener una importancia teórica, un significado, puesto que un dato de la comunicación no tiene sentido cuando está aislado y sin relación con otros elementos que lo signifiquen<sup>37</sup>

La constitución de un *corpus* de análisis (un grupo de documentos a analizar) implica que se observen las reglas de selección o elección de materiales bajo los criterios de exhaustividad, representatividad, homogeneidad y pertinencia. Lo cual quiero decir que no se debe descartar uno solo de los elementos que pueden formar parte del *corpus*, salvo por razón justificable, como la selección de una muestra aleatoria y representativa. El material, dicho de otro modo, no pretende ser seleccionado arbitrariamente y debe contar con elementos

<sup>36</sup> Holsti, *op.cit.* p 14

<sup>37</sup> *Ibid.* p. 3,4

homogéneos que puedan ser tratados como homologos (lo que permitirá compararlos y contabilizarlos) además de ser pertinentes al objetivo que persigue el análisis <sup>90</sup>

La operativización de las hipótesis inducirá el tipo de datos a recolectar y las categorías de análisis que conforman un código "El proceso de codificación, corresponde a una transformación —efectuada según reglas precisas— de los datos brutos del texto" <sup>91</sup>

En el código de análisis el investigador especifica que elementos del texto van a constituir "respuesta" dentro de un esquema de estudio <sup>92</sup> Para la elaboración del código se define el marco de referencia, pues este hace corresponder a un significante, o clase de significantes, con un significado contemplado por el marco de referencia <sup>93</sup> En la situación en la que el marco de referencia no tiene una estructura rigurosa, como la proporcionada por lo que Ackermann llama una "ciencia madura", la estructura debe ser elaborada en función de las hipótesis de investigación <sup>94</sup> Este es el caso de muchas ciencias sociales, en especial las que intervienen en el análisis político

Las unidades de análisis pueden ser, entre otras, palabras, clases de palabras, o temas, dependiendo de la estructura del código Tradicionalmente han existido dos tendencias metodológicas los analistas cuantitativos y los analistas cualitativos Los primeros prestan especial atención a la cuantificación de datos, y pretenden hacer de las cantidades observadas un significado en sí mismo un mayor número de unidades cuantificadas (mayor frecuencia estadística) en una categoría, entonces el significado será diferente (más intenso, por ejemplo) Los segundos muestran cierto desapego por la cuantificación y ponen mayor atención

...

<sup>90</sup> Bardin Laurence, *El análisis de contenido* Akal, Madrid, España, 1986, pp 71-73

<sup>91</sup> *Ibidem* p 78

<sup>92</sup> Ackermann Werner et al. "Análisis de contenido: algunas observaciones metodológicas (códigos de análisis y marcos de referencia)" en: ECSS, *Análisis de contenido op.cit.* p 116

<sup>93</sup> *Ibid.* p 118

<sup>94</sup> *Ibid.* p 120

a las cualidades de los datos que a su frecuencia (análisis de no frecuencia), pues puede ser o significar lo mismo si se presentan una sola vez o varias <sup>65</sup>

La posición conciliadora propone que todo análisis cuantitativo debe ser también cualitativo, puesto que lo que contabilizan son las cualidades de los contenidos. Es a las cualidades de los contenidos a las que a fin de cuentas se les asigna un valor que se puede procesar matemáticamente. el análisis es, de hecho, cualitativo y la sobrevaloración del dato numérico es el motivo del debate.

Las técnicas de análisis de contenido son diversas, siendo el *análisis categorial* el más común, pues clasifica el contenido en categorías y es el más antiguo en uso. Entre las diferentes posibilidades de categorización, la investigación de temas, o análisis temático, es rápida y eficaz a condición de aplicarse a discursos directos (o sea, a contenidos manifiestos y simples). Dentro de la vertiente cualitativa, se han desarrollado tendencias que no solo se ocupan del sentido manifiesto del contenido, sino que también buscan contenidos latentes o implícitos. Consideran que detrás del código compartido por todos, existen otros *subcódigos*, de los que puede extraerse multiplicidad de significados. El presente trabajo se restringirá a los contenidos manifiestos del *corpus* de análisis.

Es necesario aclarar que el análisis de discurso, aunque trata de una metodología con fines y procedimientos similares, se diferencia del análisis de contenido por los elementos teóricos que lo definen, en especial, su concepto de *discurso* como lugar teórico intermedio entre las categorías de la *lengua* y el *habla* de la lingüística estructural. En la práctica concreta muy frecuentemente se llega a confundir un análisis con otro. Como se trata de campos de investigación no

<sup>65</sup> Para una exposición crítica de las vertientes cualitativa y cuantitativa del análisis de contenido véase, Estrada Cortés, Julio, Lazarraga Bernal Alfonso. "Análisis de contenido" en Garza Toledo Enrique de la (coord.), *Hacia una metodología de la epistemología con*. Puebla: UNAM, México, 1988, pp. 109-122.

suficientemente desarrollados, es muchas veces difícil distinguir uno de otro<sup>64</sup>. La respuesta tentativa a esta ambigüedad es la concepción de estas áreas nuevas de la investigación social, como espacios *transdisciplinarios* que, debido a su propia inmadurez teórica y metodológica todavía no se consolidan como disciplinas con conceptos, métodos y técnicas propios, que las diferencien de otras áreas del saber humano.

#### 1.4.2. Los procedimientos del análisis de contenido.

Los procedimientos que se llevan a cabo en cualquier análisis de contenido suelen ser únicos y diferentes para cada caso de estudio. Empero, se cuenta con algunas fases que se pueden considerar comunes o generales de todo análisis. Se toma como referencia para fines del presente trabajo, el diseño propuesto por Bardin, que incluye los momentos indispensables y más comunes del proceso de análisis, y algunos otros que pueden agregarse para hacerlo más crítico y confiable<sup>65</sup>. El desarrollo de un análisis bien puede iniciarse con la lectura "superficial" de los documentos de estudio. Lo que nos lleva a hacer ciertas reflexiones sobre sus contenidos mismas que nos pueden servir de orientación para la formulación de hipótesis y suposiciones. Las hipótesis formuladas tienen una función fundamental, pues permiten marcar la dirección del análisis y definir las dimensiones que se abordarán. Al mismo tiempo, la formulación de hipótesis puede ser alimentada por otras orientaciones producto de otro análisis. La lectura preliminar, además, nos permite captar "indicios" que serán útiles en el apoyo de las suposiciones y en la elaboración de los indicadores. Se deben establecer de antemano (antes de la aplicación de los recursos de análisis al texto) reglas de

<sup>64</sup> En muchos autores se comparten conceptos teóricos y técnicas sin hacer una gran discriminación entre los análisis de discurso y de contenido. Bardin, por ejemplo, hace una diferencia aparentemente clara de los dos tipos de análisis, pero más adelante integra dentro de las variantes del análisis de contenido a técnicas y nociones teóricas atribuidas por otros autores al análisis de discurso. Ejemplos, de esto son el análisis de la enunciación, que parte de la concepción del discurso (acción) como palabra en acto, y el análisis automático del discurso.

<sup>65</sup> Bardin, *Op.cit.* pp. 71-97.

delimitación, categorización y codificación para los contenidos, y hacer un ensayo previo para evitar ambigüedades en las interpretaciones

De manera paralela a lo anterior, y con el apoyo de los elementos arriba mencionados, se definen primero, los documentos a analizar de manera genérica (tipo de documento, títulos de las publicaciones, periodos de tiempo); después, se define el *corpus* de análisis que comprende todos los textos que se revisarán, y por último, se "desenredan" los contenidos, lo que constituye un verdadero proceso de preparación del material que facilitará el análisis de sus contenidos. Se separan ideas o temas, se aclaran los contenidos confusos o complejos, se preseleccionan los contenidos que pueden ser "significativos" para nuestro análisis y que deben ordenarse y clasificarse (haciendo uso del *código*) en las siguientes fases

En la fase de explotación del material, se aplican las técnicas, en el *corpus* seleccionado y preparado. Se codifican los contenidos y se generan los datos que en la siguiente fase, nos permitirán hacer inferencias. En el caso del presente trabajo, la fase de aplicación de las técnicas de análisis consiste en seleccionar los contenidos significativos y en clasificar los contenidos del *corpus* según las categorías previstas en el *código*, desechando los datos que no puedan ser útiles o pertinentes para el análisis. La fase de tratamiento de resultados tiene como fin darle un significado a los datos obtenidos en la fase anterior según las pautas previstas en la elaboración de las hipótesis y con el apoyo del planteamiento teórico del problema. Aquí, se pueden contar o calcular las cualidades de los contenidos (esto se hace con diferencias en énfasis pues el analista lo predetermina) y seleccionar los resultados que pueden contribuir a la nueva formulación de hipótesis. Del mismo modo, se infieren relaciones entre variables y se interpretan los resultados

---

## Capítulo 2. El contexto del estudio

El capítulo anterior proporciona elementos para el análisis de las conductas políticas, el presente, inserta al estudio de las dimensiones ideológico-políticas de las agrupaciones religiosas dentro de una coyuntura que la ambienta y la significa. La situación histórica que envuelve a muchas organizaciones sociales, no solamente a los grupos religiosos, es abordada aquí. Del innumerable conglomerado de variables susceptibles de análisis, se hará hincapie tan solo en algunas que, sin embargo, se consideran trascendentes.

Muchos procesos con diverso alcance y duración han contribuido a esbozar el perfil de lo que probablemente será el México del siglo siguiente. Sin duda, el conglomerado de procesos más abordado ha sido el relacionado con lo que se ha dado a llamar *modernización del Estado mexicano*. Y pretende descubrir el sentido, el alcance y las limitaciones de una nueva relación Estado-sociedad.

La modernización del Estado mexicano no es un hecho fortuito, ni mucho menos la creación de un hombre, sino la expresión de muchos cambios sociales, económicos y culturales que se habían venido acumulando a lo largo de muchas décadas en el México posrevolucionario. Situaciones tales como el creciente proceso de secularización de la sociedad mexicana, el mayor pluralismo religioso y el advenimiento de "nuevas" organizaciones religiosas, con visiones del mundo y de su papel dentro de la vida social muy diferentes, se relacionan con reformas jurídicas y nuevos mecanismos de control por parte del Estado. La nueva relación de este último con las organizaciones religiosas es el resultado de nuevas situaciones. Una lectura más incisiva de los hechos que rodean este cambio muestra algunos elementos de diversa índole que contribuyeron a darle forma y sentido: la búsqueda de legitimidad por parte del Presidente en turno al momento

de las reformas constitucionales, la creación de bases jurídicas para encontrar un control más adecuado de las actividades políticas y económicas de las organizaciones religiosas, y la consecución de un actor político muy importante: la Iglesia Católica, como aliada del gobierno

### **2.1. La crisis del Estado benefactor mexicano.**

El año de 1982 fue, para los analistas e investigadores sociales, el fin de una era y el nacimiento del nuevo modelo de Estado. El VI Informe de Gobierno del entonces Presidente José López Portillo tuvo a la crisis económica como hilo conductor. Ante un ambiente de "crisis económica internacional" y la caída de los precios del petróleo, disminuyeron los ingresos previstos de financiamiento gubernamental, teniendo como consecuencia el incremento de la deuda externa y el deterioro económico. Esto, aunado al desequilibrio en la balanza de pagos desató la fuga de capitales y provocó la devaluación del tipo de cambio y la inflación<sup>66</sup>.

El anuncio de la nacionalización de la banca, como medida emergente ante la crisis, fue el último gran acto del Estado interventor nacionalista mexicano, y el inicio del fin del modelo de desarrollo económico y social anterior. Con la llegada del nuevo mandatario, en diciembre de 1982, se inaugura lo que se conoció después como el tránsito a la *modernidad*. Las primeras medidas para combatir los efectos de la crisis económica constituyeron, sin saberse en aquel momento, la pauta que se seguiría por el resto del sexenio. La crisis económica orilló a la toma de medidas concretas en lo económico, que al final de cuentas conformaron el inicio de un proyecto de reorganización económica que no terminaría en la gestión de Miguel de la Madrid como presidente del país. Sería misión de Carlos Salinas de Gortari llevar al proyecto a expresiones más acabadas, dotándole de una nueva retórica e ideología para justificarlo.

<sup>66</sup> Giménez Montiel, Gilberto, "Controversia ideológica en torno al VI Informe de Gobierno de José López Portillo: ensayo de análisis argumentativo". En *Discurso, cuodernos de teoría y análisis*. UACM/CCH UNAM No 1. México, mayo - agosto de 1983, pp. 24-72.

El anterior modelo de desarrollo económico, aquel que fomentaba un proceso de sustitución de importaciones y la consolidación de una industria nacional autosuficiente orientada al mercado interno, se amalgamaba con un Estado de características populistas, corporativo e interventor en los más diversos ámbitos de la actividad social. El reajuste en el modelo de desarrollo económico impactó también los cimientos de las estructuras tradicionales del orden político. Provocó el reacomodo de los diferentes actores sociales y la erosión evidente del pacto entre las cúpulas gobernantes del Estado y las representaciones corporativas del capital y el trabajo.<sup>69</sup>

### 2.1.1. El proyecto de cambio estructural.

El proyecto de reorganización económica de Miguel de la Madrid, contempló la elevación de la competitividad económica en relación a los estándares del mercado internacional.<sup>70</sup> Sus metas y medidas concretas para abatir la crisis eran el saneamiento de las finanzas públicas, reducir el déficit de la balanza de pagos, racionalizar la disponibilidad y uso de divisas así como el establecimiento de un control de cambios adecuado. Mas allá de estas medidas, se implementó una estrategia de cambio estructural debido al resquebrajamiento del Estado benefactor y del modelo de desarrollo vía sustitución de importaciones. Se incluyó entonces la liberalización de precios y la reducción paulatina de subsidios a los bienes y servicios públicos, el control de la inflación, que implicó restricción de la masa monetaria circulante, los topes salariales, la fijación de tipos de cambio "realistas" y el mantenimiento de las tasas de interés a niveles altos. La renegociación de la deuda de las empresas privadas como medida emergente, se contempló dentro de un programa de modernización industrial que comprendía una estrategia de exportación con base en la modernización tecnológica y la ampliación de la capacidad productiva de las empresas. Se

<sup>69</sup> Aguilar Camín, Hector, *Después del milagro*. Cal y Arena 8ª Edición, México, 1993. Caps. IV y V.

<sup>70</sup> Rivera Ríos, Miguel Ángel, *Crisis y reorganización del capitalismo en México, 1960-1988*. Era, México, 1986. Caps. V, VI y VII.



pretendió abrir el cerco proteccionista para sustituirlo por aranceles moderados con el fin de hacer eficiente a la producción nacional y elevar la competitividad

La banca nacionalizada inició un proceso de desincorporación de todas sus empresas subsidiarias que se consideraban no prioritarias. Se daba comienzo a un largo proceso de privatización de empresas públicas que continuaría más allá, en el siguiente sexenio. Los elementos que sirvieron de condicionantes de la reorganización económica fueron la depreciación de los salarios en cuanto a su poder adquisitivo, cuya consecuencia fue el aumento de la rentabilidad económica, lo que aunado al tipo de cambio depreciado provocaría el abaratamiento y competitividad de los productos mexicanos de exportación, y la renegociación de la deuda externa, que daría un margen de certidumbre a la economía.

Las medidas de reorganización económica, sin embargo, convivieron en este periodo con viejas prácticas benefactoras tales como el mantenimiento, parcial, de los subsidios a los bienes de consumo en primer lugar, y después a los bienes intermedios.

### **2.1.2. Las reformas a la constitución para el cambio estructural.**

Los cambios en materia económica no hubieran podido ser llevados a cabo sin las reformas a la Constitución. Estas no fueron simples adecuaciones, sino que significaron un cambio cualitativo que redefinió el nuevo papel del Estado en la economía y su posición con respecto a la sociedad civil. Se abren espacios para la acción de nuevos actores sociales y políticos además que se estimula una mayor participación de la iniciativa privada en la economía.

La cantidad de reformas constitucionales y disposiciones legales promulgadas durante el primer mes del gobierno de Miguel de la Madrid hacen pensar que fueron cuidadosamente preparadas durante los meses inmediatamente anteriores, con el fin de iniciar el combate de la crisis económica.

Las reformas a los artículos 25 y 26 de la Constitución dieron forma a un sistema de planeación democrática para reordenar y fortalecer la economía con la participación del Estado y la iniciativa privada y reorientar el sentido de la participación del primero en la economía. El artículo 25<sup>71</sup> establece la rectoría del Estado en el desarrollo nacional, que en el fondo redefine la sectorización del Estado y finca lineamientos de la concurrencia de los sectores público, social y privado en la actividad económica y por lo tanto en el desarrollo nacional.<sup>72</sup> Es un replanteamiento de la relación entre Estado y sociedad civil donde los sectores social y privado son considerados en plano de igualdad entre sí, sin haber, de manera formal, una instancia decisoria superior o unitaria.

La reforma al artículo 26 fija el mecanismo para el establecimiento del sistema de planeación democrática y convierte la sujeción de los programas de la Administración Pública Federal al Plan Nacional de Desarrollo (PND) en obligatoria. Esto asegura la correspondencia de los programas sectoriales y regionales a este último. Por otra parte, considera la participación del Congreso de la Unión en el sistema de participación democrática y se propone el establecimiento de procedimientos de participación y consulta popular, al menos formalmente, en la formulación de los programas de desarrollo. La Ley de Planeación, por su parte, propone que las iniciativas de leyes de ingresos y los proyectos de presupuesto de egresos, se formulen señalando la relación que guardan con el PND y sus respectivos programas. Se trata, en resumen, de una propuesta para organizar el Estado de una manera "racional".<sup>73</sup>

La reforma al artículo 26 tiene un gran significado, pues convierte a la planeación en un proceso de participación social y permite el logro de objetivos de una manera u otra validados por la sociedad, lo que significó algo muy importante. "La reforma a este artículo entraña la ruptura del orden jurídico

<sup>71</sup> Bolívar Espinoza, Agustín, Bonifaz, Mauricio Luis Antonio F. "Las reformas constitucionales" en *El Cotidiano*, UAM Azcapotzalco, No. 50, México, septiembre-octubre de 1992, p. 39.

<sup>72</sup> *Ibidem*. Las reformas a los Artículos 26 y 26 constitucionales también fueron acompañadas por cambios en los Artículos 27, 28, y 73 constitucionales.

político producto de la revolución, pues sustituye al Partido Oficial como institución en la cual convergen los movimientos sociales organizados, cohesionados por sus tres centrales, por las consultas dependientes de la administración.<sup>73</sup>

Otro tipo de reformas constitucionales fueron las relacionadas con el sistema electoral. Su propósito fue "sentar las bases de una renovación electoral integral"<sup>74</sup>. También hubo un paquete completo de reformas relacionado con el lema de campaña de Miguel de la Madrid "Renovación moral", que consistió en la modificación de preceptos constitucionales sobre las responsabilidades de los servidores públicos.

### 2.1.3. La erosión de la legitimidad.

En el periodo de 1983 a 1988 se logró una transformación importante en lo estructural. Se vivió un reacomodo de actores y se reorientó a la economía. La reestructuración impactó el ámbito de lo político. "La clase política tradicional se vio obligada a dejar un buen número de los puestos clave en manos de un grupo nuevo, que dijo tener la solución a la crisis económica"<sup>75</sup>.

Al frente del proyecto de modernización, la élite de la Secretaría de Programación y Presupuesto se enfrentó a grupos opositores dentro del partido en el gobierno, tales como los llamados "dinosaurios", expresiones de la tradición caudillista al frente de la estructura corporativa, y aquellos que sostenían los postulados más preciadados de la revolución y veían al proyecto de modernización como una amenaza a las conquistas sociales plasmadas en la Constitución.<sup>76</sup>

<sup>73</sup> *Id.* Confrontense los Artículos correspondientes de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

<sup>74</sup> *Diario Oficial de la Federación*, México, 3 de noviembre de 1986. Citado por Bolívar en "Las reformas constitucionales" *op. cit.* Los Artículos referidos son el 52, 53, 54, 56, 60 y 77 constitucionales.

<sup>75</sup> Meyer, Lorenzo, "El presidencialismo del populismo al neoliberalismo. En *Revista mexicana de sociología* IIS UNAM Año LV No. 2, México, abril-junio de 1993, p. 67.

<sup>76</sup> Bolívar Espinoza, Augusto, *et al.* "El nacimiento del Estado liberal social 1982-1992. En *11 Cuadernos UAM Azcapotzalco* No. 50, septiembre - octubre de 1992, pp. 6-7, cf. Meyer, Lorenzo, *op. cit.* p. 69.

La lucha contra la oposición se dio en dos frentes: por una parte contra la izquierda fragmentada, que no había logrado articular un proyecto alternativo a la reestructuración económica, y por otro, contra una derecha que aglutinaba figuras empresariales inconformes por las medidas gubernamentales que habían afectado a sus intereses (la nacionalización de la banca constituyó el más duro golpe contra la iniciativa privada y colocó al gobierno en una situación de enfrentamiento abierto con los sectores afectados meses antes del inicio de la gestión de Miguel de la Madrid).

La impopularidad del programa de reestructuración derivó de su incapacidad, a pesar de los sacrificios de abatir los efectos de la crisis y detener la inflación. A esta contribuyó en gran medida la baja en los precios internacionales del petróleo, el costo económico de los sismos de 1985 en la Ciudad de México y el *crac* de la Bolsa de Valores en México en 1987, además de la gran carga que representaban los pagos por el servicio de la deuda externa. El resultado fue la gran crisis de legitimidad del gobierno y de su partido.<sup>17</sup>

Al momento de la sucesión, dos grandes bloques opositores pusieron en cuestión la hegemonía política del PRI y el triunfo de su candidato comprometido con la continuación del proyecto. La salida de la Corriente Democrática del seno del PRI, como resultado de enfrentamientos internos entre diferentes fracciones, da inicio a un período de fortalecimiento de la izquierda. Cuauhtémoc Cárdenas, como candidato a la Presidencia de la República, logra el apoyo de diversidad de sectores populares y de izquierda para conformar un gran frente opositor: el Frente Democrático Nacional (FDN). Por su parte, el Partido Acción Nacional (PAN), con la figura carismática de Manuel J. Clouthier a la cabeza, aglutinó a fracciones empresariales en conflicto con el gobierno, a las clases medias urbanas afectadas por la crisis económica y a ciertos grupos conservadores que veían en el proceso de modernización un atentado al sistema de valores y

<sup>17</sup> Bolívar Espinoza, Agustín, *et al.* "Las reformas constitucionales," *op.cit.* p. 41

conductas tradicionales, entre los que destacan algunos miembros de organizaciones seculares católicas y clérigos de la misma institución religiosa

#### **2.1.4. La consolidación del proyecto de modernización.**

Las elecciones de 1988 han sido muy cuestionadas. El candidato formalmente triunfante, Carlos Salinas de Gortari, asumió la Presidencia de la República en medio de una abrumadora crisis de legitimidad, y bajo la abierta sospecha de la existencia de fraude electoral, con la oposición organizada en dos grandes frentes político-ideológicos: la izquierda aglutinada en el FDN, que se convertiría después en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), y el PAN a la derecha. A la misión del nuevo mandatario de consolidar los cambios se sumó una nueva y muy urgente: la recuperación de la legitimidad perdida.

La búsqueda de alianzas políticas orilló al Presidente a buscar el diálogo con algunos actores políticos y sociales importantes. Sin embargo, con algunos otros, el enfrentamiento fue inaplazable. Con el PAN existieron afinidades programáticas en política económica, después de un estira y afloja, también se lograron acuerdos en cuestiones electorales. Algunas iniciativas presidenciales importantes consiguieron el apoyo de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso y se estableció un diálogo de la Presidencia con los dirigentes del partido para resolver concertar acuerdos sobre los resultados electorales en algunos estados y municipios importantes del país.<sup>78</sup>

El Frente Democrático Nacional primero, y el Partido de la Revolución Democrática después, cuestionaron la legalidad y legitimidad de Salinas en la Presidencia. El conflicto fue irreconciliable. El Ejecutivo Federal utilizó los medios masivos de comunicación a su alcance para incidir en la opinión pública. Se difundió la imagen del PRD como una organización violenta y desestabilizadora de la paz pública. Innumerables asesinatos de dirigentes locales del partido

---

<sup>78</sup> Meyer, Lorenzo, "Danza con lobos o el PAN y la Presidencia." En *Reforma*, México, 13 de febrero de 1997.

fueron casos sin solución. Otro efecto de la pugna entre la Presidencia y el PRD, fue el nulo reconocimiento de supuestos triunfos electorales de cierta importancia. A pesar de todo, el proyecto de modernización iniciado siguió en marcha.<sup>79</sup>

### 2.1.5. La reforma del Estado.

Para Salinas la modernización fue considerada como una transformación de estructuras y del papel del Estado en ese cambio. Las razones argumentadas para avanzar en el proyecto modernizador del país y reformar al Estado fueron la ampliación de la vida democrática y la recuperación del crecimiento sin inflación, además de elevar el bienestar de la población. La reforma constituía un esfuerzo de establecer nuevas prioridades a la acción pública y racionalizar a la actividad gubernamental.<sup>80</sup> La continuación del proyecto de modernización descansó en los siguientes ejes: la desincorporación de entidades paraestatales no prioritarias y la liquidación, venta o fusión de empresas públicas; la apertura comercial, que implicaba la eliminación de trabas al comercio, la eliminación paulatina de los sistemas arancelarios proteccionistas y la generación de acuerdos comerciales internacionales.

Es de gran importancia mencionar la estrategia de canalización de recursos obtenidos por las ventas y liquidaciones de empresas públicas a programas de atención social y que funcionó como medio de legitimación fundamental ante las comunidades de escasos recursos. Este último eje de la política salinista tuvo como instrumento de aplicación al Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), cuya meta formal fue el combate a la pobreza extrema, a través de un sinnúmero de programas de asistencia social de la más diversa índole. Se consideró al Programa con fines más allá de la asistencia: fue un instrumento de legitimación personal de Salinas de Gortari y de su gobierno.

<sup>79</sup> Meyer, Lorenzo, "El presidencialismo del populismo al neoliberalismo." En *Revista mexicana de sociología* IIS UNAM, Año LV, No. 2, México, abril-junio de 1993, pp. 76-78.

<sup>80</sup> Salinas de Gortari, Carlos, "Reformando al Estado." En *Neos*, Centro de Investigaciones Culturales y Científicas, A.C. No. 148, México, D.F., abril de 1990, pp. 27-35.

El programa se planteó como una política que impulsó la creación de nuevas relaciones sociales, pues implicó una política de organización social que involucra a las diferentes instancias gubernamentales con la población a través de la formación de Comités de Solidaridad locales. Estos últimos generaban compromisos compartidos entre el gobierno, en sus diferentes niveles y la población receptora de los beneficios. 'Solidaridad' generó con sus actividades mecanismos que suplieron en mucho a las organizaciones que tradicionalmente canalizaban las demandas de la población al interior o afuera del partido en el gobierno. El PRONASOL constituyó un vehículo de incorporación, organización y control de la población que sustituyó en muchas ocasiones la utilización del sistema corporativo del partido en el logro de estos fines.

#### **2.1.6. Las reformas constitucionales salinistas.**

Carlos Salinas de Gortari, a su arribo a la Presidencia, contaba ya con las bases jurídicas para continuar la estrategia de modernización económica y la reforma del Estado. De 1988 a 1991 las reformas constitucionales disminuyeron en relación al sexenio pasado, pues se redujeron sólo a nueve, sin embargo éstas fueron de gran trascendencia, sirvieron para continuar la reforma electoral (Arts. 41, 54, 60 y 63 Const.), misma que fue negociada entre el PAN y el PRI, para regresar a la banca mixta, lo que implicaba la reprivatización ulterior de la banca estatizada (Arts. 28 y 123 Const.)<sup>81</sup>. Paralelamente a las reformas constitucionales, se llevó a cabo un proceso de desregulación conocido como Simplificación Administrativa, que tendió a la eliminación del exceso de reglamentos que impedían la participación más activa de los ciudadanos en diversidad de sectores de la economía, así como a la agilización de los trámites públicos.

Otro grupo de reformas de gran importancia durante el sexenio de Salinas fue el correspondiente al campo. Se dieron en un segundo periodo de su régimen,

<sup>81</sup> Cf. México, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* en los Artículos referidos.

pues las elecciones federales de 1991 habían devuelto una cómoda mayoría en el Congreso al PRI. Apenas instalada la nueva Legislatura (la LV) se presenta la iniciativa de reforma al artículo 127 constitucional que fue aprobada y publicada el 6 de enero de 1992. Se consideraba entonces que la forma de propiedad y tenencia de la tierra era el mayor problema para elevar la productividad del sector agrario.

La orientación de los cambios constitucionales fue capitalizar al sector con la más decidida participación de la iniciativa privada y abandonar la excesiva acción tutelar del Estado. Este, debido a su excesivo protagonismo había pasado de creador de meros mecanismos de fomento y garantía de oportunidades para los productores menos desarrollados, a convertirse en verdadero conductor de los procesos productivos y de comercialización. La acción gubernamental, de corte paternalista, tendió a burocratizarse y desviar los objetivos originales para desarrollar fines propios ajenos a la demanda social. El retiro del Estado se justificaba por el fracaso de las acciones de fomento rural, resultado primordialmente de una acción discrecional y desarticulada de los organismos estatales y del clientelismo político, y no de una política global definida.<sup>82</sup>

Las reformas ponen fin al reparto agrario, se deroga la dotación de tierra y la creación de nuevos centros de población agrícola. Promueven la participación de las sociedades mercantiles, pues ellas podrán ser propietarias. Fomentan la libertad de asociación, pues se deroga la prohibición de adquirir bienes raíces o capitales sobre poblaciones agrícolas y se promulga la libertad de asociación a ejidatarios y comuneros. Derogan fracciones sobre organismos de impartición de justicia agraria, pues se crea la figura de los Tribunales Agrarios. Sin embargo, se sigue manteniendo la prohibición de latifundios.<sup>83</sup>

<sup>82</sup> Gordillo, Gustavo, "El Estado y la cuestión agraria." En: Basurto, Jorge y Cuevas Aurelio (coords.), *El fin del programa nacionalista revolucionario*. IIS UNAM, México, 1992, pp. 61-68.

<sup>83</sup> Bolívar Espinoza Agustín *et al.* "Las reformas constitucionales." *op. cit.* p. 42. *cf. Diario Oficial de la Federación*, 6 de enero de 1992, pp. 2-4.



Las reformas en materia agraria tuvieron rasgos polémicos, pues aunque subsiste la personalidad jurídica de los núcleos ejidatarios, se otorga al ejidatario el dominio sobre su parcela y se permite su enajenación, lo que significa el inicio de un proceso de privatización que pudiese ser desfavorable a los ejidos y los pequeños productores

## 2.2. La reforma al artículo 130.

Sección aparte merece el conjunto de reformas constitucionales que concierne a las relaciones del Estado con las organizaciones religiosas entre las que destaca de la Iglesia Católica.<sup>84</sup> Estas se dieron casi simultáneamente con la reforma del Artículo 27, como parte de su actuación para generar apoyos políticos diferentes a los corporativos tradicionales. Salinas se propuso modificar las relaciones del Estado con las organizaciones religiosas con el fin de mejorar sus relaciones con la Iglesia Católica, puesto que esta confesión religiosa conglomeraba a la mayoría de los habitantes del país.

La segunda visita del Papa a México y la posterior de Carlos Salinas al Vaticano, fueron presentadas como signos aún más claros de la nueva relación entre la Iglesia católica y el gobierno mexicano. El proceso culminó con la reforma constitucional de 1992, que reconoció la personalidad jurídica de las Iglesias, y con el establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y el Vaticano.<sup>85</sup>

La iniciativa del cambio fue manejada como respuesta gubernamental a las demandas de la sociedad civil, sin embargo, la voluntad presidencial de ganar aliados políticos y recibir apoyo durante su periodo en el poder resulta ser una mejor explicación. Salinas rehabilita para la arena política a un actor antes constitucionalmente marginado, pero con participación política de *facto* y lo pone de su lado. "En realidad, el cambio se explica mucho mejor como resultado de la

<sup>84</sup> *Diario Oficial de la Federación*, Enero 28 de 1992.

<sup>85</sup> Meyer, Lorenzo, "El presidencialismo del populismo al neoliberalismo" *op.cit.* p.75

voluntad presidencial de reintroducir al círculo del poder a un actor político marginado por largo tiempo aunque a cambio de recibir su apoyo activo <sup>100</sup>

Estos cambios constitucionales tuvieron como principal destinatario a la Iglesia Católica, sin embargo la misma legislación abre las puertas de la personalidad jurídica a muchas otras organizaciones de culto religioso no católicas, mismas que se beneficiaron al ser consideradas jurídicamente iguales que la iglesia tradicionalmente mayoritaria del país

Los artículos afectados por la reforma fueron el 3º, 5º, 24, 27 y el 130 constitucionales y dieron marcha atrás al desconocimiento de las agrupaciones religiosas por parte del Estado. Este reconocimiento encuentra muchas ventajas para las autoridades gubernamentales, pues les brinda elementos suficientes de control de las actividades de las asociaciones religiosas y sus ministros de culto, a través de la creación de la Ley de Organizaciones Religiosas y Culto Público

El artículo 3º deroga la prohibición a corporaciones religiosas para impartir educación primaria, secundaria y normal destinada a obreros y campesinos. En su versión final incluye la aprobación de ofrecer doctrina religiosa en escuelas particulares. El artículo 5º deroga la prohibición de órdenes monásticas, antes no se encontraban permitidas pues se consideraba que sacrificaban la libertad de la persona. El artículo 24 que establece la libertad de cultos, prohíbe los actos de culto religioso fuera de los templos, aunque en la práctica se efectuaban. Con la nueva modificación, se adecuan los contenidos del artículo mencionado para establecer que se celebrarán los actos religiosos, ordinariamente en templos y extraordinariamente fuera de ellos, bajo los lineamientos de una ley reglamentaria. El Artículo 27 otorga la capacidad de las asociaciones religiosas para adquirir, administrar o poseer los bienes que les sean indispensables para su objeto, con los requisitos y limitaciones que establezca la ley

<sup>100</sup> *Ibid.*

El artículo 130, el más importante, estableció como principio histórico la separación del Estado y las iglesias, y sienta las bases para la orientación de los contenidos de la ley reglamentaria. Destacan la personalidad jurídica de las iglesias y agrupaciones con fines de culto como asociaciones religiosas, la no intervención de las autoridades en la vida interna de las asociaciones religiosas, la posibilidad de los mexicanos y extranjeros de ejercer ministerio de cualquier culto, aunque deberán para ello satisfacer los requisitos que señale la ley. Antes los extranjeros tenían prohibido ser ministros de culto en México, al menos formalmente, de ahí que se hace un nuevo ajuste, pero se mantiene el control de sus actividades por medio de la ley reglamentaria.

Los ministros de culto tendrán derecho a votar pero no a ser votados, a menos que dejen de serlo con la anticipación y la forma que establezca la ley. Esto representó un avance en relación a la situación anterior de los ministros de culto, pues no podían votar ni ser votados, sin embargo, se establecen límites y nuevas regulaciones por medio de la ley reglamentaria. Se mantiene la prohibición a ministros de culto de asociarse con fines políticos o hacer proselitismo a favor o en contra de candidato o asociación política alguna. Tampoco podrán en actos de culto hacer propaganda política ni en publicaciones de carácter religioso oponerse a las leyes del país o a sus instituciones, ni agraviar de cualquier forma los símbolos patrios. Y queda prohibida la formación de agrupaciones políticas cuyo título tenga alguna palabra o indicación que las relacione con una confesión religiosa.

### **2.2.1. La Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.**

El 15 de julio de 1992 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la ley que reglamenta las disposiciones legales en vigor a partir del 29 de enero de 1992. El Título Primero, relativo a las disposiciones generales establece el principio histórico de la separación del Estado y las iglesias, declara su laicidad y refrenda la libertad de culto y las disposiciones constitucionales que la amparan.

#### **El contexto del estudio.**

En el Capítulo Primero del Título Segundo, se regula la naturaleza y constitución de las organizaciones religiosas. Se concede personalidad jurídica a las organizaciones y agrupaciones religiosas, siempre y cuando obtengan su registro constitutivo de la Secretaría de Gobernación (SEGOB). Lo cual se hará previa solicitud, donde los solicitantes deberán acreditar entre otros requisitos ocuparse de la práctica, propagación o instrucción de una doctrina religiosa, haber realizado actividades religiosas en México por lo menos cinco años, y declarar sus bienes.

Las organizaciones religiosas también deberán abstenerse de perseguir fines de lucro o preponderantemente económicos, lo cual evita el establecimiento de organizaciones mercantiles con apariencia y nombre de asociación religiosa. Tendrán derecho a participar en actividades junto con instituciones de asistencia privada, planteles educativos, o instituciones de salud. Sin embargo, los actos llevados a cabo por las agrupaciones sin registro serán atribuidas a personas físicas y morales, y no podrán realizar actos jurídicos, ni usar bienes propiedad de la nación ni participar en labores de asistencia privada.

El Capítulo Segundo del mismo Título se refiere a las características, los derechos y las obligaciones de los asociados, los ministros de culto y representantes. Nos dice que la SEGOB debe ser notificada del nombramiento de los ministros o bien, de su renuncia o separación de sus funciones como ministros. Estos —como se ha dicho— tendrán derecho a votar, pero no a ser votados para puestos de elección popular, ni podrán ocupar cargos públicos superiores a menos que se separen de manera formal y definitiva de su ministerio cuando menos cinco o tres años respectivamente antes del día de la elección o de la aceptación del cargo respectivo. Se conserva la cláusula que prohíbe la asociación política de los ministros de culto y la realización de proselitismo a favor o en contra de candidato, partido o asociación política alguna; así como la que prohíbe a los ministros de culto, a los parientes o relativos de este último, recibir

herencia de las personas a las que hayan dirigido o auxiliado espiritualmente y no tengan parentesco dentro del cuarto grado según el Código Civil Vigente

El Capítulo Tercero, relativo al régimen patrimonial de las organizaciones religiosas, además de restringir la posesión de sus bienes a los estrictamente necesarios para la persecución de sus objetivos, les prohíbe poseer o administrar concesiones para la explotación de estaciones de radio y televisión y cualquier otro medio de comunicación masiva, a excepción de las publicaciones impresas de carácter religioso. La difusión de actos de culto religioso a través de los medios de comunicación masiva no impresos, requiere de autorización previa de la SEGOB

En el Título Tercero se dice que los actos religiosos fuera de los templos se podrán realizar sólo previo aviso quince días antes de la fecha de su celebración, y que las autoridades podrán prohibir fundando y motivando su decisión por razones de seguridad, protección de la salud, de la moral, la tranquilidad y el orden públicos y la protección de derechos de terceros. En la apertura de templos se dará aviso a la SEGOB en no más de 30 días hábiles a partir de la fecha de apertura

El Título Cuarto, acerca de las autoridades encargadas de aplicar las disposiciones, nos dice que corresponde su aplicación al Poder Ejecutivo Federal, a través de la SEGOB, que puede establecer convenios de colaboración y coordinación con autoridades estatales en las materias de esta ley. Se prevé el auxilio de autoridades estatales, municipales, y del Departamento del Distrito Federal (DDF), quienes recibirán los avisos respecto a la celebración de actos religiosos de culto público con carácter extraordinario (aquellos fuera del templo)

El Título Quinto, sobre las infracciones, sanciones y el recurso de revisión, reserva a la SEGOB la facultad para resolver conflictos con otras organizaciones religiosas. Las quejas se presentarán ante la SEGOB, quien es considerada como

árbitro y conciliador con decisión por encima de las otras partes. Los actos que se sancionan son la asociación y el proselitismo político, el agravio a los símbolos patrios o inducir a su rechazo, la adquisición o posesión de bienes no indispensables para su objeto, la promoción de conductas contrarias a la salud o la integridad física de los individuos. La oposición a las leyes del país o a sus instituciones en reuniones públicas. Y uno muy importante: *el ostentarse como asociación religiosa cuando se carezca del registro constitutivo otorgado por la SEGOB.* Las sanciones que se contemplan son el apercibimiento, la multa de hasta veinte mil días de salario mínimo, clausura temporal o definitiva de locales destinados a culto público, la suspensión de derechos de la asociación religiosa a nivel nacional, estatal, en un municipio o localidad y la cancelación del registro.

El recurso de revisión se podrá interponer contra actos o resoluciones dictados por las autoridades en el cumplimiento de esta ley. El recurso de revisión se interpondrá ante la SEGOB, quien fungirá como autoridad, se somete a examen y se desecha, o bien su resolución podrá revocar, confirmar o modificar el acto recurrido.

## **2.2.2. Consecuencias de la reforma en materia religiosa.**

La Iglesia Católica, en contrapartida por el beneficio del reconocimiento de su personalidad jurídica, como organización religiosa quedó en una abierta relación de subordinación a las disposiciones constitucionales y reglamentarias en relación al Estado representado por su órgano de gobierno interno, la SEGOB.

El gobierno se reserva la facultad, por medio de la aprobación y otorgamiento del registro constitutivo, de decidir quienes son organizaciones religiosas y quienes no lo son. Pues se considera, además, infracción a la ley ostentarse como asociación religiosa cuando se carezca de registro. El gobierno se dota de mecanismos de control de los actos religiosos extraordinarios (fuera de los templos), pues pueden prohibirlos con elementos genéricos que dan margen, en su interpretación, a la existencia de decisiones discrecionales.

La nueva legislación racionaliza y coordina el control gubernamental de las organizaciones religiosas en todos los ámbitos abrogando leyes y reglamentos antes dispersos o desarticulados.<sup>87</sup> También se sistematiza, pues registra y regula sus bienes y recursos materiales, sus actividades y la orientación de estas, sus medios de propagación ideológica, de proselitismo, el nombramiento y la renuncia de los ministros de culto y las actividades extrarreligiosas de los mismos.

Además tiene la facultad para imponer sanciones y suspender o cancelar registros. El mecanismo de revisión previsto por la Ley coloca a las autoridades en abierta ventaja, pues el recurso se interpone ante la SEGOB, a pesar de ser ella misma la encargada y por tanto responsable en cierta medida de los actos y resoluciones de las autoridades en contra de las organizaciones religiosas.

Desde una perspectiva más optimista, la ley puede significar cierto avance para la Iglesia Católica y demás agrupaciones religiosas puesto que la anterior legislación en la materia no les otorgaba personalidad jurídica ante el Estado con todas las desventajas que esto acarrearaba, pues se encontraba fuera del orden jurídico mexicano sin poder ser titulares de derechos y obligaciones (legalmente no existían). Necesariamente carecían de patrimonio y también de voz para exigir que se respetaran sus intereses – se encontraban fuera del derecho positivo mexicano, es decir, se encontraban en la metajuridicidad dado que el instrumental de la ciencia del derecho no podía describir conductas que pudieran relacionarse o referirse a persona moral alguna.<sup>88</sup>

Las disposiciones de esta nueva legislación benefician de manera formal a las organizaciones religiosas diferentes de la Iglesia Católica, pues las ponen en un plano de igualdad jurídica ante las autoridades gubernamentales, a pesar de

<sup>87</sup> Tales como La Ley Reglamentaria del Artículo 130 Constitucional (DO 18/1/1927) la Ley que Reglamenta el Segundo Párrafo del Artículo 130 Constitucional (DO 30/12/1931) la Ley que reforma el Código Penal para el Distrito y Territorios Federales, sobre delitos del fuero común, y para toda la República sobre delitos contra la Federación (DO 2/7/1926) entre otras.

<sup>88</sup> Lamadrid Sauza, José Luis (coord). *La larga marcha a la modernidad en materia religiosa*. CUE-México, 1994. p.218

ser, por regla general, más modestas en miembros, recursos materiales y financieros

### 2.2.3. Los autores del cambio jurídico.

Por último, queda hacernos la pregunta acerca de la participación que tuvo la Iglesia Católica en las reformas en materia religiosa. Es indudable que la orientación de los cambios fue marcada tomando en cuenta la situación del principal destinatario de las reformas. La literatura en la materia suele referirse a la Iglesia Católica como único polo alterno del Estado cuando se menciona la relación Estado-Iglesia. También en ocasión de la discusión jurídica de la reforma, las restantes confesiones religiosas quedaron en segundo plano si no es que ignoradas. Sin embargo, curiosamente, la Iglesia Católica desapareció como actor *de facto* en las discusiones

Las últimas iniciativas de reforma fueron formuladas por los partidos políticos y no propuestas por la Iglesia Católica, como lo fue en la segunda década de este siglo. El PAN presentó un proyecto de reforma el primero de octubre de 1987 a la LIII Legislatura, y el PRD presentó la suya el 29 de noviembre de 1990 ante la LIV Legislatura. No obstante, fue la iniciativa del PRI del 10 de septiembre de 1991, la que se tomó como base para la discusión en la recién instalada LV Legislatura de amplia mayoría priista. "Con la excepción del Partido Popular Socialista (PPS) todos los demás partidos votaron a favor, en lo general, de la aprobación del dictamen —la votación nominal fue 460 votos en pro y 22 en contra—"<sup>89</sup>

En el Senado se aprobó en lo general por 57 votos a favor, en lo particular el artículo 3º se aprobó 55 a favor y dos en contra, el 130 con 57 a favor. Una vez aprobada la iniciativa, se sometió a la consideración de las legislaturas de los estados. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión constató la

<sup>89</sup> *Ibid.* p. 202



aprobación por parte de la mayoría de las legislaturas locales y fue remitido al Ejecutivo para la su publicación en el Diario Oficial el 28 de enero de 1992.<sup>90</sup> Unas cuantas semanas fueron bastantes para dar fin con la fuente de muchos conflictos entre el Estado y la Iglesia Católica desde la promulgación de la Constitución de 1917.

Los autores del cambio sin embargo, "se encuentran tras bambalinas", dejaron a los actores subalternos la tarea de representar el quion. El entonces Presidente de la República fue el principal promotor del cambio. En su discurso de toma de posesión, inmerso en una crisis de legitimidad, reconoció la necesidad de modernizar la vida nacional, lo que implicaba un nuevo marco jurídico para las iglesias y, según algunos analistas, una medida de ganar el apoyo político de la Iglesia Católica y legitimar su gobierno.<sup>91</sup> En su tercer informe de gobierno convocó a promover una nueva situación jurídica para las iglesias y propuso los principios a respetar: la separación del Estado y las iglesias, la libertad de culto y la educación laica.

Se manejó la propuesta priista como producto de una prolongada consulta y discusión, se percibió como una demanda de la sociedad civil para modificar la relación, por ello, según José Luis Lamadrid y su equipo "la iniciativa recogía un amplio consenso nacional", pero, a decir de Lorenzo Meyer "es difícil encontrar indicadores de que tal demanda existiera."<sup>92</sup>

Las discusiones se dieron en el seno de la LV Legislatura entre las diferentes fracciones parlamentarias. El principal afectado la Iglesia Católica,

<sup>90</sup> *Ibidem*, op.cit., Archivo General de la Nación, II. Cámara de Diputados, LV Legislatura. *Cronica de las Reformas a los Artículos 33, 35, 25, 27 y 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 1992.

<sup>91</sup> *Ibid*, supra p. 13. *La erosión de la legitimidad y 2.2. La reforma al artículo 130*. Meyer, Lorenzo "El presidencialismo" op.cit. p. 75. Además cf. Pérez Rayón, Nora "A la puerta de las modificaciones constitucionales sobre Iglesia-Estado" en *El Conflicto*, Número 45. UAM Azcapotzalco, México, 1992. p. 60.

<sup>92</sup> Lamadrid Sauza, José Luis (coord.), op.cit. p. 200. Meyer, Lorenzo "El presidencialismo" op.cit. p. 75. Respectivamente.

obviamente, no tomo parte de las discusiones debido a su inexistencia jurídica. Aparentemente, se limitó a esperar que el H. Congreso decidiera su nueva situación, derechos y obligaciones. No hubo expresión pública de desagrado por parte de la jerarquía católica; tampoco la hubo por parte de las Iglesias protestantes organizadas.<sup>91</sup>

Los dos grandes actores políticos —el Presidente en turno y la Jerarquía Católica— se mantuvieron en apariencia ajenos al proceso de cambio constitucional. Dejaron que el proceso concluyera, seguros del resultado. El acuerdo y la negociación pudieron entonces haberse llevado a cabo antes de la presentación de la iniciativa de ley por parte del PRI. Los detalles de tal convenio, de haber existido, no se conocen.

### **2.3. Los fenómenos de largo plazo.**

Los sucesos que describen la coyuntura en la que se sitúan los grupos religiosos y sus conductas políticas, sólo pueden tener significado si se observan como resultado de la acción de variables de diferente temporalidad, de mayor alcance y con dinamismo más lento. Estas se pierden de vista muchas veces, al calor de los sucesos visibles y coyunturales, pero sus efectos son determinantes.

Los procesos que enmarcan la coyuntura son variados, no obstante, se toman en cuenta algunos fenómenos de largo plazo que tienen especial interés en la investigación. Las reformas en materia religiosa, la aparición o llegada de nuevos cultos que rompen el monopolio católico en materia de fe, así como el desapego a los dogmas, valores, y tradiciones donde el culto católico se encontraba inmanente, se han de concebir como una expresión más del proceso de *secularización* que vive la sociedad mexicana moderna. Esta ha sufrido cambios dramáticos en lo cultural como producto de fenómenos demográficos y el

<sup>91</sup> El Foro Nacional de Iglesias Evangélicas, que aglutina a las Iglesias Protestantes en México (con las notables excepciones de los Adventistas del Séptimo Día y los Testigos de Jehová) tampoco pudo participar formalmente, pues por no tener personalidad jurídica sus organismos miembros, era "inexistente".

desarrollo económico. La entrada en escena de los medios masivos de comunicación, la importación y homogeneización de usos, costumbres, valores, y sistemas de ideas con origen en cualquier lugar del mundo y que afectan los más diversos ámbitos de la vida social, han estado generando el nacimiento de una nueva sociedad —una nueva mayoría nacional, social, mental y política— que suple, aunque en parte repite, a la anterior.”

### 2.3.1. El proceso de secularización.

La sociedad mexicana, como parte de los cambios que ha sufrido a través de su historia, no ha sido ajeno un fenómeno común en las sociedades contemporáneas: el de la secularización. Franz Konig nos dice que el término secularización “se entiende como el proceso que poco a poco emancipa de la esfera de la realidad aquello que originalmente pertenecía al mundo religioso (por ejemplo, el arte, la ciencia, la instrucción) y entrega al hombre su autonomía y poder creativo.”<sup>94</sup>

Se trata por tanto de un proceso de conversión en secular de lo que era eclesial, que ha sido fenómeno paralelo a la desintegración de las comunidades tradicionales como resultado del desarrollo económico y la modernización en todos los ámbitos de la actividad social. En la antigüedad y en la edad media, la religión estaba estrechamente relacionada con lo que ahora son diversos ámbitos de la vida social, laboral y familiar, la concepción de la vida humana se hizo más compleja con la llegada de la edad moderna. La progresiva diferenciación y relativa autonomía que con los nuevos tiempos fueron cobrando los distintos campos del conocimiento humano y su impacto en la manera de percibir la realidad (naturaleza, arte, política, economía y sociedad), trajeron consigo el paulatino abandono o separación de lo religioso, en los restantes

<sup>94</sup> Aguilar Camín, Héctor, *Después del Ahogado*. México: Cal y Arena, 8ª Edición, México, 1991, p. 17

<sup>95</sup> Marco, Joaquín (dir.), *Las religiones en el mundo*. Salvat, Editores Barcelona, 1971, p. 104

**ámbitos de la acción social.** El mismo Estado moderno tuvo como condición de su aparición, una separación de lo moral y religioso con lo jurídico y lo social.

El Estado moderno aparece como una entidad con existencia autónoma frente a la sociedad y de los hombres. Sus elementos pueden ser perfectamente diferenciados de los elementos que son propios de otras instituciones sociales y no existe ninguna razón para verlo confundido con los demás elementos de la vida social.<sup>103</sup> En una sociedad en que tal separación no existe, todas las esferas de la vida social se identificarán: lo religioso equivale a lo político, lo político a lo social, lo social a lo ético, etcétera. El Estado y sociedad son entonces una misma cosa.<sup>104</sup>

Del mismo modo, en la época de la colonia, el poder político se fundió con el religioso en una sola persona: la institución del Real Patronato convertía al Rey en cabeza del Estado y de la iglesia, con autoridad para determinar, rechazar, o aceptar los actos de las autoridades eclesíasticas. La Corona contaba con ambos brazos de poder: el material, que regía la vida política y el espiritual que influía en asuntos religiosos y determinaba la observancia de las normas religiosas, en un periodo anterior al nacimiento del Estado moderno.

En el México independiente, el equilibrio (o confusión), entre lo religioso y lo político se desvaneció, dando paso a una larga historia de conflictos entre la iglesia y el Estado. La primera, que trató de preservar sus privilegios tradicionales y la función de dirección social en el nuevo país, tuvo entonces como rival al segundo, que buscaba consolidarse y justificar su existencia asumiendo el papel de rector de las actividades públicas y garante de las actividades privadas, pero necesitaba liberarse de la intrusión de la Iglesia Católica que en muchos rubros, desplazaba u obstaculizaba sus funciones. Para justificar su existencia, el Estado tuvo que asumir su papel correspondiente ante la sociedad y arrebatar a la institución eclesíástica mil y un funciones sociales que esta última ejercía tradicionalmente y no estaba dispuesta a abandonar. La reforma del México

<sup>103</sup> Córdova, Arnaldo. *Sociedad y Estado en el México moderno*. Cuzalco, México, 1976. pp. 21 y 22.

independiente fue la expresión de la voluntad de un puñado de liberales laicos de acuerdo con un proyecto de nación para sostener al nascente Estado, que luchaba por consolidarse de manera definitiva, pero encontraba un obstáculo muy importante para lograrlo: la Iglesia Católica, una institución rival, con mayor penetración social, poder económico y con una organización burocrática de gran eficiencia y estabilidad.

La historia de las relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado, tiene como telón de fondo el proceso de secularización. Es el relato del abandono de las múltiples funciones de la institución eclesial en las comunidades tradicionales del México independiente, y de la ocupación de los espacios por parte de diferentes organizaciones laicas, incluyendo al Estado. La instauración del Registro Civil con actas de nacimiento en lugar de la fe de bautismo, los panteones civiles, en vez de los camposantos y atrios de las iglesias. El reconocimiento de las personas, el matrimonio, la defunción, los bienes, las sucesiones, las obligaciones, son ejemplos de que la regulación de las actividades de las personas pasaron a manos del Estado. En fin, las autoridades civiles quedaron por encima de las eclesiales y los pagos de impuestos al gobierno pasaron, después de muchas décadas y muchos conflictos, a ser más importantes que el pago de los diezmos. La desconfianza y posición antirreligiosa de la Constitución de 1917, marcada por el nacionalismo, debía sufrir tarde o temprano readecuaciones.

La marcha a la modernidad significa para muchos la marcha hacia una sociedad secularizada, y las reformas constitucionales son una expresión de esta nueva sociedad, que se ha caracterizado por la consolidación de la supremacía del Estado sobre las iglesias y una subordinación tácita a las leyes que el mismo impone.<sup>97</sup>

<sup>97</sup> González, María del Refugio, "Supremacía del Estado sobre las Iglesias" en *La participación política del Clero en México*. UNAM Facultad de Derecho. México. 1990. Para conocer visión oficialista cf. Lamadrid, Sautza (coord), *op cit*. El libro pretende hacer una crónica de la llamada "marcha a la modernidad" en materia religiosa.

### 2.3.2. El pluralismo religioso.

La secularización de la sociedad mexicana se ha entrelazado con otros factores concomitantes, los de tipo demográfico por ejemplo, tienen que ver con las nuevas características de la población mexicana. Con los inicios de un proceso de incipiente industrialización fuertemente fomentado y dirigido por el Estado, a partir de la década de los treinta se aceleró la migración del campo a los polos de crecimiento urbano. Situación que significó que ya en la década de los sesenta, la población mexicana fuera por primera vez mayoritariamente urbana. Los flujos migratorios hacia la ciudad o hacia el extranjero de la población rural han provocado cambios en los usos, costumbres y creencias. Otros posibles factores son el nivel de instrucción que se ha elevado a pesar de las dificultades, y el fomento de nuevas actitudes hacia el desarrollo de las ciencias y tecnologías, pues se enarbolan como valores que el Estado promueve a través de la educación pública laica.

El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios \*.

Las políticas de población gubernamentales que ponen énfasis en la necesidad del control natal y la planificación familiar para abatir la explosión demográfica, brindan razones a la población para criticar algunas pautas de conducta religiosa incuestionables tiempo atrás. Tradiciones del México rural pierden su misticismo original y se convierten en celebraciones no paganas, sino secularizadas. Los medios de comunicación de masas muestran modelos de vida diferentes a los tradicionales, expresiones de culturas extranjeras, que comunican pautas de conductas sociales y actitudes con significados culturales disímiles, lo anterior está subsumido en un entorno económico caracterizado por la concentración del ingreso, el desempleo, la inflación y problemas generados por

\* *CX México. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 3°*

el desordenado proceso de urbanización y suburbanización en las ciudades. La insuficiencia de servicios públicos elementales, salud, vivienda, y acceso a la educación, se han convertido en demandas que promueven la participación de las personas en agrupaciones civiles (incluyendo religiosas que comparten tales carencias al igual que una misma fe cristiana), y el nacimiento de movimientos sociales con finalidades múltiples.

El monopolio espiritual de la Iglesia Católica, se mantenía en la Constitución de 1824, si bien la Reforma estableció la libertad de cultos en la constitución liberal de 1857, la población siguió siendo en su mayoría católica. No obstante, desde mediados del siglo pasado se tienen noticias de la existencia de organizaciones cristianas protestantes<sup>150</sup>. Su auge, empero, se ha vivido en los últimos años con el advenimiento de nuevos tipos de protestantismo compatibles con la cultura de la miseria y la marginación. El pluralismo religioso se considera como la expresión de una sociedad más compleja, la tolerancia religiosa se considera como resultado de una nueva cultura de aceptación de tal complejidad y el vestigio de nuevas pautas de conducta social que buscan un lugar dentro de la cultura mexicana<sup>151</sup>.

### **2.3.3. Las nuevas manifestaciones religiosas.**

Hasta hace algunos años se consideraba a la secularización como un producto más de los procesos de modernización que sufrían las sociedades tradicionales. Como se vio anteriormente, la complejidad creciente de las actividades sociales y la diferenciación de las instituciones, trajo consigo un desprendimiento del elemento religioso de las más variadas expresiones humanas: el arte, la ciencia, la filosofía, las ideologías y las conductas. El avance de la racionalidad característico de las sociedades modernas, aparece como

<sup>150</sup> Sierra, Justo, *Evolución política del pueblo mexicano*. FCE: México, 1940 p.423.

<sup>151</sup> Cf. Bastian, Jean-Pierre "La función social y política de las sociedades protestantes en México, hoy." En *Religiones de los Estados con las iglesias*. Poma UNAM Universidad Americana de Acapulco, México, 1992.

condicionante del retiro de lo religioso de un sin fin de actividades sociales y de la influencia social decreciente de las instituciones religiosas. Con el advenimiento de la modernidad lo religioso queda circunscrito en apariencia, a ámbitos cada vez más estrechos integrados por los grupos de creyentes que, por decisión íntima o individual, abrazaban alguna confesión.

Sin embargo, esta perspectiva tiene algunos defectos, pues considera la idea de la descomposición inevitable de los sistemas religiosos bajo las nuevas características de la sociedad moderna: la diferenciación, la racionalidad y la individualización. Concibe a lo religioso como residuo premoderno en una sociedad "modernizada" y en cierto sentido, anuncia su aniquilamiento. Si bien es cierto que esta perspectiva ha sido útil para explicar en muchas ocasiones fenómenos sociales vinculados con lo religioso, tales como las relaciones entre las iglesias y el Estado abordadas anteriormente, también presenta carencias y límites para explicar fenómenos como la exitosa persistencia de las organizaciones religiosas en un mundo "secularizado", y la aparición de lo que se ha dado a llamar nuevas formas de religiosidad (dicho en otras palabras, nuevas formas de manifestación de lo religioso). El origen del problema es aparentemente un mal entendido: muchas veces el proceso de secularización se ha confundido con la idea de la pérdida de la religión. No obstante, han empezado a desarrollarse concepciones más refinadas de la secularización que permiten el análisis de la renovación religiosa de las sociedades modernas desechando la idea de la pérdida de la religiosidad considerada como parte del proceso de modernización.

La secularización es entonces, para autores como Daniele Hervieu-Léger, entendida como un *proceso de recomposición* de lo religioso que responde a las condiciones de incertidumbre en las que vive el individuo en una sociedad modernizada. De este modo las manifestaciones de renovación religiosa no contradicen la proposición propuesta de que las sociedades modernas, regidas por el racionalismo instrumental, "han construido su autonomía separándose de la



influencia de los grandes sistemas religiosos que proporcionaban a las sociedades del pasado explicaciones heteronomas del mundo y de la vida cotidiana<sup>101</sup> Pero las sociedades "viven en una situación de incertidumbre estructural que pone continuamente en entredicho las certidumbres racionales forjadas por la ciencia y la técnica"<sup>102</sup> El resultado es una sociedad en donde la creencia religiosa abunda y da sentido a la vida de los sujetos sociales de una manera diferente, ante la racionalidad de las ciencias y tecnologías modernas

El problema consecuente sería el siguiente: si aceptamos que existe no una reducción de lo religioso, sino un cambio en el sentido en que se manifiesta la religiosidad, entonces quedaría por resolver qué debe entenderse por religión o manifestación religiosa. Las manifestaciones religiosas modernas exigen una redefinición de lo que históricamente se ha considerado como ámbito de lo religioso

La renovación religiosa en las sociedades contemporáneas presenta algunas expresiones interesantes, a decir de Daniele Hervieu-Léger

a) la "espiritualizadora", que alude a la proliferación de movimientos que mezclan elementos de tradiciones religiosas de origen oriental y occidental y que se combinan con prácticas de tipo psicológico en busca de la realización interior y el enriquecimiento de la conciencia,

b) la "conversionista", que abarca los movimientos cristianos que incitan a la renovación de las iglesias, son de tipo carismático y "se caracterizan por insistir en la necesidad del cambio interior que puede operarse en todo creyente a condición de que se abandone a los dones del espíritu. En las comunidades

<sup>101</sup> Hervieu-Léger, Daniele, "Nuevas formas de religiosidad" en Gilberto Giménez (coord.), *Identidades religiosas y sociales en México*. Instituto Francés de América Latina (IS-UNAM), México, 1966, pp.40

<sup>102</sup> *Id.*

estos dones del espíritu se manifiestan mediante las formas extraordinarias de la profecía, la curación, la glosolalia, etcétera”<sup>103</sup>, y

c) la “restitucionista”, que se caracteriza por el propósito de restitución de la capacidad de influencia de las instituciones religiosas en la sociedad. Entre ellas se pueden encontrar movimientos religiosos de tipo fundamentalista o integrista que pasan al activismo político.<sup>104</sup>

En estas circunstancias la creencia religiosa ahora desborda los espacios controlados por los grandes y tradicionales sistemas religiosos. De ahí que la definición de lo religioso requiere adecuarse a sus nuevas expresiones que lo mismo mezclan elementos cristianos, que tradiciones orientales o prácticas psicológicas de cualquier índole. Hay ahora una oferta religiosa adecuada a las necesidades de casi cualquier individuo en el “mercado” de las creencias y que puede elegir entre múltiples formas sincréticas de la religiosidad. El campo de lo religioso queda entonces redefinido en sus límites para abarcar a manifestaciones religiosas difusas y heterogéneas sincréticas y que no requieren muchas veces de la mediación de las instituciones religiosas especializadas tradicionales.

Es esta la situación que rodea la búsqueda de una nueva definición de lo religioso. Daniel Hervieu-Léger construye un concepto interesante

Se definirá por tanto como “religion” a todo tipo de dispositivo —ideológico, práctico y simbólico al mismo tiempo— mediante el cual se constituye, mantiene, desarrolla y controla la conciencia individual y colectiva de pertenencia a un linaje creyente particular.<sup>105</sup>

Este concepto considera a la religión como una modalidad particular de la creencia, que busca legitimarse recurriendo a la autoridad de una tradición, o

<sup>103</sup> *Ibidem*, p. 28.

<sup>104</sup> *Ibid.*, p. 29. Se menciona al *Opus Dei* como ejemplo de este último tipo de manifestaciones religiosas contemporáneas.

<sup>105</sup> *Ibid.*, p. 39.

linaje creyente En una sociedad en que las tradiciones desaparecen ante el embate de lo novedoso, no es necesario que la tradición sea real y verdadera, pues puede ser inventada "En efecto, las tradiciones pueden ser inventadas y la religión es capaz de recoger, recomponer y rearticular en provecho propio las 'memorias en migajas' que todavía persisten en las 'sociedades sin memoria' "<sup>106</sup>

Una tesis alternativa del auge de las nuevas manifestaciones religiosas es la propuesta por Jean-Paul Willaime

Puede decirse que la modernidad produce *anomia* en la medida en que desestructura simbólicamente y favorece cierta movilidad socioreligiosa En realidad, la modernidad es también una desestabilización cultural de la religión que va acompañada de una tendencia a su desinstitucionalización <sup>107</sup>

La situación de anomia es generadora de lo que el llama recomposiciones culturales e institucionales, y que se manifiestan en reafirmaciones de identidad o "reconfesionalizaciones" y manifestaciones ortodoxas Según el autor la anomia religiosa impulsa los integristas y fundamentalismos generados por esas inquietudes de identidad Por otra parte, a la par, existen recomposiciones a nivel individual y comunitario de las estructuras determinadas de creencias y reconfiguraciones de lo religioso Estas últimas, generan infinidad de formas religiosas adaptadas a las necesidades de las subculturas particulares de la sociedad, los pluralismos, los sincrétismos, y cualquier otra expresión religiosa posible Se trata del fenómeno de *la religión "a la carta"*.

Surge un verdadero mercado de ofertas de "algo en que creer" con la multiplicación de pequeños empresarios en el terreno de la salvación <sup>108</sup>

<sup>106</sup> Giménez, Gilberto, "El debate actual sobre la modernidad en la religión " En Giménez, Gilberto (coord.), *Identidades religiosas y sociales en México*, *op.cit.* p.4

<sup>107</sup> Willaime, Jean-Paul, "Dinámica religiosa y modernidad " En Giménez, Gilberto (coord.), *Identidades* *op.cit.* p.53

<sup>108</sup> *Ibid.* p.57

Se abre entonces el campo de actividades de las llamadas *sectas religiosas* que se constituyen dentro de la lógica del autor, como la contraparte de las *iglesias*.

Recordemos que en la perspectiva de Weber y Troeltsch, hay tres criterios esenciales que permiten distinguir, de un modo ideal típico a la Iglesia de la secta 1) el modo amplio o restringido de definir a los miembros del grupo (según se limite el grupo o no a las personas calificadas religiosamente), 2) la relación con la sociedad englobadora (ruptura o acomodamiento), 3) el modo de ejercicio de la autoridad religiosa (carismático o institucional) <sup>176</sup>

Según Willaime, la situación actual de la religión se caracteriza por una bipolaridad que tiene de un lado lo individual/comunitario y de otro lo institucional. Según su lógica, el polo institucional trata de "gestionar su pluralismo y legitimario" proponiendo una religión tolerante, abierta y acomodaticia adecuada para una sociedad pluralista. El polo individual está compuesto por individuos que buscan ante todo satisfacer sus necesidades "psicoafectivas, sociales y simbólicas". De un lado, las instituciones religiosas (iglesias) afines a las clases dominantes, y por otro, las versiones más sectarias de lo religioso afines a los medios sociales dominados. Si bien las causas que invoca Willaime para explicar la emergencia de las nuevas manifestaciones de lo religioso son razonables, el concepto de bipolaridad de la religión y la adscripción de los polos a las clases dominante y dominada es muy cuestionable.

El mismo modelo propuesto por Troeltsch para identificar a las *sectas* y las *iglesias* se construyó para ser aplicado a una sociedad cristiana occidental. Sin embargo otras grandes religiones no cristianas también cuentan con fenómenos de sectarismo. Las cualidades y características del modelo —que supone por un

<sup>176</sup> *Ibid.* p.49. Este criterio de tipos ideales deja de lado el hecho de que las *sectas* tienden a "institucionalizarse" en forma de denominaciones respetables y rítmicas. En consecuencia existen muchos grados de "institucionalización", sin embargo se considera útil. La obra de Troeltsch es referida constantemente por los sociólogos de la religión (cfr. Troeltsch, Ernst, *The social teachings of the Christian Church*, New York, Macmillan, 1941; Adorno, Weber, Max, *Sociología de la religión*, Colofon, México, 1991, 139 pp.

lado una iglesia institucionalizada con un alto grado de centralización y coherencia en sus actividades, que pretende establecer una uniformidad en la práctica cristiana y por otro lado, grupos que se aparten de esta uniformidad propuesta y se consideren contrarios a la iglesia— no hacen posible su aplicación exitosa a cualquier fenómeno religioso

De todos modos, tanto las propuestas de Jean-Paul Willaime como las de Daniele Hervieu-Léger tienen como contexto a las sociedades occidentales modernas, en especial la sociedad europea contemporánea tan diferentes de la heterogénea y sólo parcialmente modernizada sociedad mexicana

### 2.3.4. La pluralidad cristiana en México.

El fenómeno de la proliferación de sectas en México a tono con las teorizaciones anteriores, puede ser explicado según Gilberto Giménez como “una de las respuestas posibles a la situación de privación y *anomia* provocada por la penetración violenta de la modernización capitalista con su secuela de dislocación, desarraigo y migración estructural”<sup>110</sup>

La tesis así esbozada, es muy genérica y da pocas pistas explicativas sobre como la *anomia* interviene en fenómenos comunes en México, como la conversión de segmentos poblacionales católicos a las sectas religiosas, no obstante que los datos arrojados por investigaciones muestran un especial desarrollo de las asociaciones cristianas no católicas en áreas urbanas o rurales marginadas, en estratos socioeconómicos y asentamientos de bajos ingresos, con graves carencias de servicios y asistencia pública<sup>111</sup>

Existen graves lagunas en el estudio de los fenómenos religiosos no católicos en México. Hasta la década anterior muchos de los trabajos existentes

<sup>110</sup> Giménez, Gilberto. “El debate actual sobre la modernidad en la religión” *op.cit.* p. 19

<sup>111</sup> Castillas R. Rodolfo, “La pluralidad religiosa México descubriendo horizontes”. En Giménez, Gilberto (coord.) *op.cit.* p. 83 y ss.

fueron elaborados por investigadores de una manera u otra ligados a las instituciones religiosas con visiones apologéticas o detractoras de los grupos religiosos estudiados. Muchos otros estudios, provenientes de centros de educación superior, estuvieron orientados por prejuicios ideológicos y teóricos. Un ejemplo de éstos es el estudio de Erwin Rodríguez *Un evangelio según la clase dominante*. Que sirvió de paradigma a trabajos ulteriores y que veía en las actividades de los grupos religiosos protestantes (pues no hacía distinción en su diversidad) - la existencia de una complicada red de mecanismos de deformación de los valores nacionales y de la sustitución de estos por la ideología del imperialismo.<sup>112</sup>

Ellas, según el autor hacían una defensa de los valores del capitalismo, se ligaban con la organización productiva capitalista y se encontraban muchas veces al servicio de cuerpos represivos o de inteligencia norteamericanos en los países menos desarrollados, en defensa de los intereses de los Estados Unidos.

Rodolfo Rodríguez Casillas señala dos vertientes en los trabajos "prejuiciados" los estudios que voían a la religión como expresión política velada que ayuda al mantenimiento del *status* social y los que conciben a la penetración de las religiones protestantes como una expresión más del imperialismo cultural de los Estados Unidos, que atenta contra los valores nacionales.

En 1987 diferentes instituciones públicas comenzaron investigaciones y encuestas para determinar la penetración y la indole de las actividades sociorreligiosas no católicas.<sup>113</sup> Las áreas consideradas de alta incidencia, fueron las fronteras norte y sur, las poblaciones de difícil acceso, dispersas y con graves carencias de servicios públicos, además de los asentamientos indígenas. Los

<sup>112</sup> Rodríguez, Erwin. *Un Evangelio según la clase dominante*. UNAM Coordinación de Humanidades México, 1982 p. 7.

<sup>113</sup> Casillas menciona a: El Colegio de la Frontera Norte, El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

datos arrojados constituyeron la información primigenia que sirvió de base para una nueva etapa en este campo de la investigación social en México

Se definió de manera genérica el perfil de las organizaciones cristianas no católicas los resultados de la encuesta del CONAFE en 1987, evidenciaban la existencia un rápido ensanchamiento de la base social pentecostal y paracristiana que preferentemente operaba en localidades poco comunicadas o de difícil acceso, donde no existían las instancias institucionales gubernamentales asistenciales o de salud, ni religiosas (católicas) Por lo general se encuentran en condiciones de pobreza grave o extrema y relativamente poco alfabetizadas

Estas poblaciones son, según la muestra, las que reciben con mayor frecuencia la visita de agentes evangelizadores como los Testigos de Jehová, en primer lugar, seguidos por los "evangelistas" (en sentido genérico) y los Adventistas del Séptimo Día. Este dato confirma también la mayor movilidad de los evangelizadores pentecostales y paracristianos, práctica que no es seguida de igual manera por católicos ni por protestantes históricos.<sup>114</sup>

Los datos del Colegio de la Frontera Norte daban cuenta de las actividades de los grupos religiosos no católicos en importantes ciudades fronterizas. Estas eran primordialmente el culto religioso y en mucho menor medida el trabajo comunitario. De las actividades comunitarias, las más desarrolladas son las de carácter asistencialista (donación de ropa y alimentos, educación, salud, asesoría jurídica y otros proyectos de ayuda comunitaria). El estrato social de los creyentes que conforman las comunidades religiosas es en su mayoría de bajos ingresos, situación que manifiesta el dinamismo de estas agrupaciones en los sectores de escasos recursos.<sup>115</sup> En relación a los evangelizadores, éstos son en su inmensa mayoría nacionales, sin embargo, no se han hecho investigaciones acerca de las

<sup>114</sup> Castillas, R. Rodolfo, *op. cit.* p. 77. Se apoya en un documento de la Subdirección de Desarrollo del CONAFE, fechado en 1987 sin mayores detalles. El parentesis es mío.

<sup>115</sup> Según Castillas el 75% correspondió a ingresos "bajos", el 20% a ingresos "medios" y el 5% a ingresos "altos" (las comillas son nuestras). *Ibid.* p. 82.

**funciones cualitativas que los evangelizadores extranjeros realizan dentro de las agrupaciones**

Los estudios del CIESAS, efectuados en el Sureste mexicano, tuvieron como característica el descubrimiento del valor de la problemática social en el proceso de conversión religiosa. Lo que les permitió el abandono de prejuicios y de la vieja tesis del "complot imperialista" para descubrir la complejidad cultural de las comunidades indígenas e investigar las razones internas de su adhesión a grupos religiosos no católicos. En conclusión, los trabajos no prevén que existan repercusiones sociales o culturales mayores en este proceso de pluralización religiosa.

No obstante, éstas son una preocupación que empieza a percibirse como tema de debate e investigación a partir de la reforma al Artículo 130 Constitucional y la irrupción de las organizaciones religiosas dentro del esquema jurídico mexicano. El papel protagónico de la Iglesia Católica es nuevamente motivo de encabezados en periódicos, sobre todo en festividades religiosas o periodos de efervescencia política, como los electorales. La difusión en la prensa y demás medios masivos acerca del auge de las "sectas" religiosas pone nuevamente en primer plano la problemática de los nuevos grupos religiosos, sus relaciones con la Iglesia Católica, con el Estado, con su gobierno y con la sociedad en general.



### Capítulo 3. Los Testigos de Jehová

Una de las agrupaciones religiosas no católicas de mayor dinamismo en México las últimas décadas, ha sido la conocida como "Los Testigos de Jehová" De origen norteamericano, fue fundada según algunos en 1872 en Allegheny (Pennsylvania)<sup>116</sup> Su fundador Charles Taze Russell, educado en la fe presbiteriana, comenzó a reunir seguidores a inicios de 1870 para comenzar un estudio riguroso de la Biblia

Sus dogmas de fe descansaron en la certidumbre de que la doctrina de la Trinidad no es bíblica y que solo Jehová es el Creador y Dios Todopoderoso, excluyendo a cualquier otra persona. Jesucristo es su primera creación e hijo unigénito y que el Espíritu Santo no es una persona, sino la fuerza activa invisible de Dios. Consideran que el alma no es inmortal sino efímera. Que el castigo para los "inícuos" (aquellos que no siguen las normas de fe) es la destrucción total pues nunca resucitará su alma, y no los tormentos. Por tanto no creen en un "Infierno" ni en un purgatorio y consideran que el paraíso no está en el cielo, pues es la misma tierra

El movimiento religioso es heredero de muchos preceptos del protestantismo norteamericano de fines del S. XIX que fue su cuna. "De hecho muy pocos elementos de su sistema doctrinal son ajenos a la amplia tradición protestante norteamericana"<sup>117</sup>

Se considera de carácter sectario y fundamentalista pues se atiene celosamente a su interpretación de las escrituras y no se cree en una religión organizada ni en las grandes estructuras que constituyen clases clericales

<sup>116</sup> Dato tomado de Ruiz, Luis Alberto, Diccionario de sectas y herejías. Claridad, Buenos Aires, Argentina, 1977 p. 250. Existen fechas alternativas que priorizan la fundación de sus principales corporaciones (vista más adelante), o la publicación de su primer texto proselitista.

<sup>117</sup> Wilson, Bryan, *Sociología de las sectas religiosas*, Editorial Guadarrama, Madrid, 1970, p. 109.

Tampoco llaman "iglesias" o "templos" a sus centros de reunión sino *salones del reino* <sup>118</sup> También es sectaria si se considera a la *secta* como una reunión de personas que comparten una misma doctrina apartada de la tradicional. Lo es también porque tiende a aislarse y a ser hostil a la sociedad <sup>119</sup> Patricia Fortuny por otra parte, la considera como una "secta establecida" que (aunque rutinizada) sigue siendo hostil a la sociedad en general, a pesar de su crecimiento vertiginoso. Se considera un grupo "protestante marginal" o "paraprotestante" pues no reconoce la labor espiritual de otras organizaciones religiosas o iglesias ajenas a la suya y tampoco se adhiere a los organismos que representan grupos de iglesias con espíritu ecuménico <sup>120</sup>

### 3.1. La Internacionalización del movimiento.

Russell y su grupo propagaron sus posiciones religiosas mediante discursos y publicaciones impresas. En julio de 1879 se inició la publicación de la revista denominada *Zion's Watch Tower herald of Chnst's presence* (que ahora se conoce como [La Aljajayá](#)). Esta constituyó el principal vehículo proselitista dentro de una estrategia que contemplaba que los propagadores fueran voluntarios sin salario y la inexistencia de colectas. En 1881 Russell funda la *Zion's Watch Tower Tract Society*, que sería incorporada en 1884 al estado de Pennsylvania como una corporación no lucrativa, siendo Russell su primer presidente

<sup>118</sup> Luis Alberto Ruiz, considera estas características suficientes para considerarla como secta fundamentalista. Para Wilson (*ibid*) la definición de secta es un problema en sí mismo: el "tipo ideal" de secta de Troeltsch no es siempre aplicable a gran parte de los casos concretos. Véase el criterio de los tipos ideales para caracterizar a las sectas en el 2.3.3. *Las nuevas manifestaciones religiosas*

<sup>119</sup> No quisieron adoptar el nombre de cristianos para distinguirse de los "cristianos nominales" que no son verdaderos seguidores de Cristo como ellos lo son, *cfr.* Watch Tower Bible and Tract Society of New York, Inc (International Bible Students Association), Testigos de Jehová, *efectúan unidamente, la voluntad de Dios por todo el mundo*, Brooklyn, New York, 1986, p. 10-11

<sup>120</sup> Fortuny, Patricia *op.cit* p.194. En México las iglesias protestantes históricas y pentecosteses, constituyen el Foro Nacional de Iglesias Evangélicas. Este foro unifica posiciones ideológicas y propone normas de acción en cuanto sus relaciones con el gobierno y las instituciones sociales.

# ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

Los Testigos de Jehová.

El movimiento se propagó rápidamente a Canadá e Inglaterra con Russell siempre a la cabeza. Este viajó a Europa y Oriente Medio para definir una estrategia de proselitismo. Al inicio de este siglo la agrupación contaba ya con oficinas en Inglaterra (1900) Alemania (1903) y Australia (1904).<sup>121</sup>

En 1909 las oficinas centrales se trasladan a Brooklyn como una medida estratégica para su expansión internacional. Ahí se funda la *Watch Tower Bible and Tract Society of New York Inc.* La *International Bible Students Association* se funda en Londres, Inglaterra en 1914 para fomentar la propagación del movimiento en la Comunidad Británica. En 1916 dos años después de la fecha fijada como el fin de *los tiempos de los gentiles* (fin del sistema de cosas) y cuando el movimiento mostraba graves síntomas de decaimiento, Russell muere y Joseph Franklin Rutherford toma su lugar en la presidencia. Sin embargo el nuevo líder, solo fue ganando control sobre la organización paulatinamente en los años siguientes (después de sufrir numerosas escisiones en 1918) pues Russell no había planeado su sucesión.

El nuevo líder inicia una nueva etapa en la internacionalización de la organización. Bajo su mando se dio un giro a los objetivos de la Sociedad, el propósito en un inicio era reunir "a los que quedaban de los escogidos que irían al cielo para estar con Cristo Jesús" que serían 144 mil, pero a partir de 1918 adoptaron el lema "Millones que ahora viven, nunca morirán" y se propusieron reunir a los sobrevivientes del *Armagedón* (fin del mundo) que vivirían en la tierra, según ellos una muchedumbre incontable. Nuevas interpretaciones de los textos religiosos posteriores a 1918 "confirmaron" que muchos que no irían al Reino Celestial vivirían en la tierra.<sup>122</sup>

<sup>121</sup> El presente y los siguientes párrafos se elaboraron consultando diversidad de fuentes. Los mismos datos se pueden obtener con la consulta de Fortuny Ruiz - Wilson y en especial el documento citado en la nota no 119.

<sup>122</sup> A partir de aquí, usare el término Sociedad para referirme a la Watch Tower Bible and Tract Society conocida también como Sociedad de la Torre del Vigía.

Como parte de la reorganización, se estableció un control centralizado del movimiento. La integración de la organización en asambleas locales de estudiantes de la Biblia con cierta autonomía y cierta actitud democrática, pues elegían periódicamente a un miembro para que supervisara las actividades (sistema que era muy propenso a los cismas), fue sustituida por otra que establecía filiales (Comités Sucursales) bajo el control central de Nueva York. Rutherford escribió un sinnúmero de libros y artículos para ser publicados como material proselitista que poco a poco fueron desplazando a las publicaciones anteriores, muchas veces refutando las ideas antes propagadas por Russell.

En 1931 Rutherford decidió que ningún miembro de la Sociedad podía hacer el servicio militar. En la Primera y Segunda Guerras Mundiales tuvieron muchas dificultades por esta actitud. Durante la Primera Guerra, miembros importantes de la sede de la Sociedad en los Estados Unidos fueron encarcelados, incluyendo al mismo Rutherford. En la Segunda fueron acusados de simpatizar con el nazifascismo por negarse a votar, a jurar bandera y a acudir a las armas. Sus hijos fueron expulsados de las escuelas y quemados sus centros de reunión y publicaciones. Los acomodos en la interpretación de pasajes bíblicos permitieron justificar su crecimiento al pretender llevar su mensaje a todo el mundo sin discriminación. En una última etapa de su liderazgo, Rutherford abandonó el protagonismo para pasar desapercibido, casi en el anonimato, lo que puso al fundador fuera del alcance de potenciales detractores internos o externos. El movimiento, paulatinamente fue adquiriendo una estructura más sólida y estable, que prevenía cismas y corregía debilidades que pusieran en peligro su existencia.

En 1942, a la muerte de Rutherford, la presidencia de la Sociedad quedó en manos de Nathan H. Knorr. Al año siguiente se estableció la *Escuela Bíblica de Galaad de la Watch Tower* con el objetivo de adiestrar ministros de tiempo completo o misioneros para fundar congregaciones en el extranjero. En 1950 la Sociedad comenzó a publicar fragmentos de lo que sería su propia versión de la

**Biblia** *La traducción del Nuevo Mundo de las Santas Escrituras* El liderazgo de Knorr nunca fue protagónico, mantuvo el estilo semianónimo que vendría a ser característico en el futuro. La copiosa obra escrita de Rutherford fue a su vez paulatinamente desplazada por la nueva literatura, ahora sin firma y prácticamente sin rendir culto a la personalidad de sus líderes.

Con la muerte de Knorr en 1977 F. W. Franz, quedó a la cabeza del movimiento religioso con cargos de Presidente de la Sociedad Watch Tower Bible and Tract así como de la *Escuela de Galaad*, entre otros. Sin embargo los líderes carismáticos, de decisiones polémicas y controvertidas, fueron Russell y Rutherford las publicaciones periódicas analizadas mencionan al primero como fundador y primer líder de la Sociedad (al que se le atribuye idear el sistema de hacer propaganda en las calles y casa por casa con apoyo de publicaciones), y al segundo, como el líder de los años difíciles de las guerras, periodo en que la "secta" fue perseguida y sus principales dirigentes encarcelados. Durante el liderazgo del segundo se adoptó la nueva estrategia de proselitismo se tomó un lema y se le dio el nombre de Testigos de Jehová a sus miembros.

Después de las guerras la Sociedad tuvo un periodo de expansión mundial con menos dificultades. Sin los fuertes nacionalismos xenofobos fomentados por la guerra, sin la ocasión de poner a prueba sus dogmas de conducta y con las nuevas políticas de cooperación internacional que abrieron el campo a la participación de organismos de todo tipo en actividades culturales, de asistencia y desarrollo social en todo el mundo y en especial en los países menos desarrollados, se mejoró la percepción de las actividades de los Testigos en el llamado *tercer mundo*. Las dificultades en las relaciones de las sociedades locales de Testigos (Comités Sucursales) con los gobiernos, empero, se siguieron suscitando, especialmente en países con regimenes autoritarios, antidemocráticos o socialistas. Sus datos muestran que de los 100 mil refugiados cubanos que ingresaron a E.U.A. en 1980, alrededor de 3 mil eran Testigos de Jehová, muchos de los cuales fueron obligados a salir de Cuba por la fuerza. Se comenta: "Además

de encerrar a muchos Testigos en prisiones y campos de concentración, el gobierno ha restringido la distribución de la literatura bíblica y de la Biblia misma.<sup>123</sup>

Hasta antes de 1950, los Testigos concentraban sus actividades en países anglosajones y en el norte de Europa, con miembros de pasado protestante. La estrategia de proselitismo apoyada en la fundación de la Escuela Bíblica para la preparación de misioneros dio sus frutos, de tal suerte que la situación se revirtió y en los últimos años presenta mayor dinamismo en países de mayoría católica (Latinoamérica, y otros países de Europa y África). En 1986 contaba con actividades en por lo menos 18 países latinoamericanos, con las notables excepciones de Cuba y Nicaragua, el primero con gobierno comunista y el segundo con gobierno sandinista.<sup>124</sup>

El informe anual de los Testigos de 1987 muestra los resultados de su actividad en 173 países. En otros 37 países "la obra está proscribida y los informes están incompletos". El número de bautizados era de más de 230 mil y los participantes en su conmemoración anual eran casi nueve millones en todo el mundo.<sup>125</sup> Hasta 1986, según sus datos, había unas 70 organizaciones y corporaciones legales en todo el mundo bajo control de la Sociedad Watch Tower. Se habían publicado más de 40 millones de ejemplares de su versión de la Biblia en 11 idiomas. Sus actividades comprendían más de doscientos países e islas. La Escuela Bíblica de Galaad de la Watch Tower había preparado seis mil misioneros que permitieron la expansión de las actividades de la Sociedad por África, América Central, América del Sur, el Pacífico Oriental y Sur.<sup>126</sup>

<sup>123</sup> El artículo no lo menciona directamente pero, la "Literatura bíblica" a la que se refieren son las publicaciones proselitistas de la Sociedad y la "Biblia" es la *Traducción del Nuevo Mundo de las Santas Escrituras*. La Biblia y literaturas bíblicas no tienen tal restricción pues Cuba, "alejos" aparte, tiene mayoría católica. Cf. "Cristianos cubanos perseveran fielmente" en *La Atalaya* 1<sup>o</sup> de abril de 1981, p. 29.

<sup>124</sup> Datos tomados de *La Atalaya*, Enero de 1991.

<sup>125</sup> "Informe de los Testigos de Jehová por todo el mundo para el año de servicio de 1987." *La Atalaya* 1<sup>o</sup> de enero de 1988, p. 12-15. La Sociedad publica anualmente un informe de sus actividades en el mundo.

<sup>126</sup> Incluyendo México, pues consideran como "Norteamérica" a los Estados Unidos.

La Sociedad publica revistas en más de 36 países y en más de 100 idiomas. Sus instalaciones eran operadas por 8.438 trabajadores voluntarios. Existían para ese año 47,716 congregaciones en todo el mundo. "En la conmemoración de la muerte de Cristo, la celebración de mayor concurrencia en las 47,716 congregaciones en 1985, hubo un presente total de 7.972.109 de personas."<sup>127</sup>

### 3.2. El proselitismo en México.

Se tiene noticia de que los primeros Testigos de Jehová llegaron a México en 1893,<sup>128</sup> años antes de que se trasladara la sede de la Sociedad del estado norteamericano de Pennsylvania al de Nueva York, sin embargo su presencia comienza a ser notable de 1965 a 1975, cuando mostró un crecimiento de 6.8 % anual en relación al anterior para luego desacelerarse casi por una década, pero alcanzó nuevamente niveles mayores del 7% a partir de 1984.<sup>129</sup> El informe de actividades de los Testigos de 1987 mostraba para México un crecimiento del 13% de *publicadores* con respecto al año anterior.<sup>130</sup> Más de doscientos mil *publicadores* y 32 mil *precursores* organizados en 6,482 congregaciones que ocuparon casi 55 millones de horas en actividades proselitistas en nuestro territorio. El número de bautizados era de casi 32 mil. Lo que indica que el grueso de los involucrados en sus actividades no se encontraban bautizados.<sup>131</sup> El bautismo se propone como medio de ascenso en la jerarquía, es requisito indispensable para tener cargos de cierta importancia en la congregación, antes se tiene que hacer labor proselitista, estudiar con empeño y mostrar una voluntad y sacrificio.

<sup>127</sup> *Testigos de Jehová, efectúan*, *op.cit.* p.11. La Sociedad lleva un registro estadístico minucioso de sus actividades, pues es información imprescindible para la planeación de sus actividades proselitistas.

<sup>128</sup> El dato es muy vago, tomado *Fortuny Patricia*, *op.cit.* p.195 *apud* Tullis F. Lamond, *Harmonys in Mexico: The Dynamics of Faith and Culture*, Utah State University Press, Utah, 1987.

<sup>129</sup> *Ibid.*, p. 194.

<sup>130</sup> Los *publicadores* son miembros que predicán las "buenas nuevas del Reino de Dios" en las calles o de casa en casa. Las funciones de ellos y los predicadores *precursores* se muestran en el 3.3. *Organización*.

<sup>131</sup> *La Watchtower*, 1<sup>o</sup> de enero de 1988, p.12-15. En la sección 3.3.3. *Los miembros de las congregaciones*, se abunda acerca del bautismo y su significado.

Los registros de la organización publicados en *La Atalaya* acerca de las actividades en 1993, mostraban ya en México, 9574 congregaciones y más de un millón trescientos mil adherentes. En Latinoamérica México tiene el mayor número de *publicadores* (apenas superado por Brasil) y aglutina casi 30% del total en el continente, sin embargo México tuvo una mayor asistencia a las celebraciones que el resto de los países latinoamericanos, que coloca a este país como el segundo más importante en el mundo (después de Estados Unidos) en número de prosélitos. En cantidad de bautizados en número de congregaciones y en asistencia a celebraciones solo se pueden comparar con los Estados Unidos y con Brasil.<sup>132</sup>

La sede de la sucursal de México se encuentra en Los Reyes municipio de La Paz, Estado de México, lugar donde se encuentran las oficinas administrativas y se dirige la publicación de sus textos. Actualmente circulan en México publicaciones nacionales tanto como publicaciones procedentes de Brooklyn, pero no siempre fue así, antes se importaban en su totalidad. Después se imprimieron en talleres "seculares" aunque se editaban por miembros de la Sociedad con registro de licitud de título y contenidos expedido por la Secretaría de Gobernación. Al paso de los años el *Grupo Editorial Ultramar* comenzó a imprimir las publicaciones en sus propios talleres en el Km 22½ de la carretera México-Texcoco. Las publicaciones sólo se imprimen aquí, el diseño y la redacción de sus artículos es el mismo en todo el mundo y se encuentra bajo supervisión directa del *Cuerpo Gobernante* de la Sociedad en Brooklyn, New York.

El dinamismo de su crecimiento y presencia en México por décadas ha constituido de *facto* a los Testigos en una importante minoría religiosa (los registros de la organización mostraban un millón trescientos mil miembros,

<sup>132</sup> *La Atalaya, Enero de 1994*. Es verdaderamente estuporosa su manera de contabilizar los resultados de sus actividades pues sus cifras no se refieren a estimaciones sino a cantidades específicas, lo que demuestra no la veracidad de sus datos, sino el gran control que tienen de sus actividades.



equivalentes al 16% de la población) y en un actor social de solidez y permanencia, que al paso del tiempo puede ser factor de reacomodos por sí misma o sumadas sus actividades con grupos de fines similares, en el orden social. Muestra de su actividad son algunos datos arrojados por las investigaciones mencionadas mas arriba y que no se han abordado de manera suficiente pues el interes por este tipo de fenomenos es reciente. ”

### **3.3. Organización.**

Los Testigos de Jehová desprecian a las jerarquias eclesiasticas (comunes en las iglesias tradicionales) Pretenden organizarse al estilo de las primeras congregaciones cristianas, como se relata en el libro de los *Hechos de los Apóstoles* de la Biblia. Acorde con sus interpretaciones, hombres capacitados y maduros fueron nombrados *ancianos* o *superintendentes* para mantener las normas de enseñanza y conducta de las congregaciones, “sin constituir una clase clerical”. Los apóstoles y sus colaboradores formaban un *Cuerpo Gobernante*

#### **3.3.1. Estructura jerárquica.**

Las *congregaciones* son entonces la celula básica de agrupacion de los *creyentes*. En ellas también los cristianos maduros y experimentados reciben el nombramiento de ancianos o superintendentes y cuentan con el auxilio, para la realización de sus actividades, de otros fieles conocidos como *siervos ministeriales*. Para ser anciano se requieren ciertas cualidades como no ser “amador del dinero”, ni recién convertido, tener vocacion de enseñanza, excelentes hábitos y conducta intachable. Los nombramientos para ser ancianos y siervos ministeriales se realizan bajo la supervisión del *Cuerpo Gobernante*. Ellos no reciben salario, son voluntarios y se encargan de sus gastos con un empleo “seglar”<sup>114</sup>

<sup>113</sup> *Ibid.* Además *vid. supra*, 2.3.4. La pluralidad cristiana en México.

<sup>114</sup> *Testigos de* *sup cit*, p.12

Los ancianos censuran y administran la disciplina de los miembros que representan una amenaza a la unidad de la congregación. Esta se organiza para abarcar sistemáticamente las zonas o localidades asignadas para la actividad proselitista. La sucursal de la Watch Tower de cada país designa las zonas o jurisdicciones de cada congregación que, a su vez, se puede subdividir en circunscripciones más pequeñas asignadas a grupos de miembros de la congregación.

El nivel jerárquico superior al de anciano es el de *superintendente de circuito*, que tiene asignado entre 18 y 25 congregaciones. Visita cada congregación unas dos veces por año y cambia de circuito cada dos o tres años. Tiene la función de supervisar las actividades de las congregaciones y discute con los ancianos y los siervos ministeriales los problemas y estrategias de proselitismo. Participa en las actividades de la congregación y pronuncia varios discursos en reuniones. Los superintendentes pueden decidir los nombramientos de los ancianos y siervos ministeriales de las congregaciones. Debido a que sus actividades son de tiempo completo, no tienen trabajo "seglar" y sus gastos son sufragados por las comunidades creyentes, que suministran alojamiento a él y a su esposa, en caso de ser casado (pues no se practica el celibato), además de proveerle de una cantidad de dinero mensual para sus necesidades personales.

El *superintendente de distrito* tiene funciones similares al anterior y cada semana visita circuitos en conexión con las asambleas de circuito. La siguiente instancia son los *Comités Sucursales*. Hay más de 90 sucursales para supervisar actividades en diferentes países e islas por todo el mundo.<sup>129</sup>

La descripción de la organización mundial vista desde la cúspide tiene como instancia más alta al *Cuerpo de Ancianos Gobernantes* que viven en el *Bethel* de Brooklyn, estado de New York. Su número puede ser variable (aproximadamente una docena), uno de ellos es el presidente de la Sociedad. El

<sup>129</sup>Según los datos provistos de *Testigos de Jehová, efectivos*, op.cit. p.27

Cuerpo de Gobernantes rige a la comunidad de Testigos en todo el mundo de manera centralizada con el apoyo de diversos comités administrativos. El *Comité Presidente* mantiene informados a los ancianos de las actividades importantes de la Sociedad en el Mundo. El *Comité de Servicios* se encarga de los trabajos de evangelización a nivel mundial y como mejorarla. El *Comité de Redacción* se encarga de supervisar la redacción y traducción de los artículos y supervisar los contenidos de las publicaciones que se elaboran. El *Comité de Enseñanza* se encarga de la educación en las escuelas y asambleas. El *Comité de Personal* administra los recursos humanos de las instalaciones en Brooklyn. El *Comité de Publicaciones* supervisa la impresión y distribución de las publicaciones. Los *Comités Sucursales* se componen por tres o más miembros éstos son enviados a casi cualquier lugar, tienen como fin supervisar las actividades de la Sociedad en más de 200 países. En 1986, como se dijo arriba, había más de 90 sucursales en todo el mundo.

Existen también muchos organismos incorporados a la Sociedad en muchos países del mundo. Se muestra la existencia de 70 organizaciones paralelas relacionadas con la Sociedad Watch Tower como la Sociedad de Estudiantes de la Biblia, la Escuela de Galaad, así como empresas de autoabastecimiento y complejos editoriales. "La sociedad publica ahora revistas en más de 36 países, y en cinco de estos países también se imprimen libros y Biblias"<sup>136</sup>

La producción y distribución de publicaciones en todo el mundo ocupa de manera directa o indirecta miles de personas, todas ellas según los Testigos, trabajan como voluntarios en diferentes países, a cambio se les provee de alojamiento y alimentación en las instituciones de la Sociedad conocidas como *hogares de Bethel*, además de recibir una suma para sus necesidades personales.

<sup>136</sup> Testigos de Jehová, *el testimonio...* op. cit. p. 25

Es tal la magnitud de sus actividades en todo el mundo, que según su informe anual de 1987, involucraron a más de tres millones de personas. Sus registros muestran más de 739 millones de horas dedicadas al servicio, y más de 3 millones de publicadores en promedio.<sup>137</sup> El verdadero y completo organigrama con la distribución de funciones, atribuciones y cargos de una organización tan compleja, formada por millones de personas y con miles de empleados voluntarios, no se conoce.<sup>138</sup>

### 3.3.2. El financiamiento de sus actividades.

El financiamiento de todas las actividades a nivel mundial de la Sociedad representa montos incalculables. La cifra del gasto que hizo la Sociedad en 1987 sólo en la atención de precursores especiales, misioneros y superintendentes viajantes en sus asignaciones de servicio fue de casi treinta millones de dólares. La producción y distribución de literatura bíblica con tirajes millonarios requiere de recursos inmensos, aunque los informes siempre hacen hincapié en el número de publicaciones y no en los gastos que significaron. Otros gastos tienen que ver con la compra, construcción renovación de propiedades, equipamiento de fábricas en la sede central y en las 96 sucursales que se tenían a inicios 1988. Las actividades proselitistas de casa en casa efectuadas por los Testigos y los gastos que generan como congregación (inmuebles, instalaciones, mantenimiento etc.) son cubiertas por los mismos miembros. Los ancianos y los siervos ministeriales sufragan sus propios gastos personales.

Desde 1920, la Sociedad ha utilizado trabajadores voluntarios entre sus miembros para hacer todo tipo de actividades en las instalaciones que la Sociedad tiene en el mundo. "En 1985 por todo el mundo había 8.438

<sup>137</sup> *Los Testigos*, 1<sup>o</sup> de enero de 1988, p.12-15.

<sup>138</sup> La descripción de la estructura organizacional de Fortuny, deja indudablemente un gran vacío. No se sabe hasta dónde la razón de la brevedad del artículo provocó lagunas. Sin embargo, el cuadro que reproducimos muestra una relación de subordinación de la Sociedad de Nueva York a la de Pennsylvania, misma que está a su vez subordinada a los Comités del Cuerpo Gobernante sin que se explique el sentido de tal relación. La descripción de la estructura a niveles más bajos muestra un rompimiento o vacío entre los Comités Sucursales y las instancias superiores que los conectan con el Cuerpo Gobernante. Ver el cuadro IV.

trabajadores voluntarios sirviendo en diversas oficinas, fábricas, hogares y granjas <sup>130</sup> Se les proporciona alojamiento en hogares de Bethel, instalaciones que tiene la Sociedad para ese fin, reciben alimento y una pequeña cantidad para sus gastos personales. El crecimiento del personal es constante y sin altibajos para fines de 1989 ya se contaba con más de 9 mil miembros.

Los grandes proyectos de construcción o ampliación de instalaciones tienen como rasgo común el trabajo voluntario de los miembros y la donación de muchos materiales y equipo, lo que permite la construcción de salones del reino, salones de asambleas e instalaciones fabriles, oficinas y hogares Bethel. En el caso de la ampliación de las instalaciones del complejo de Bethel en Australia, se reunieron voluntarios de las congregaciones de todo el país que se comprometieron a trabajar por periodos de dos semanas a casi dos años, otros también compraron maquinaria y equipo de construcción, aportaron uso de camiones y bombas de concreto. Los voluntarios aprendieron a pegar tabiques, azulejos, y se adiestraron sobre la marcha en innumerables oficios <sup>141</sup> Se contaba en diciembre de 1989 con 18 proyectos de construcción y renovación en varias sucursales y 19 en la central de Brooklyn, NY <sup>141</sup>

Las contribuciones que se reciben por la literatura (la venta de las publicaciones) cubren, a decir de ellos mismos, mayormente solo el costo básico de los materiales la producción y el envío. Los demás gastos se sufragan con las contribuciones de ellos mismos. No tienen la costumbre de pedir dinero al público seglar. Russell determinó, desde el inicio de sus actividades proselitistas, que las actividades relacionadas con la predicación debían provenir de contribuciones voluntarias y no debían hacerse colectas. "El mensaje se debía propagar mediante el esfuerzo de los creyentes sin recibir salario por ello" <sup>142</sup> Esto va de

<sup>139</sup> *Testigos de Jehová, efectúan*, *op. cit.* p.25

<sup>140</sup> "Esta casa es tuya" en *La Atalaya* 1<sup>o</sup> de junio de 1980 pp. 14-15

<sup>141</sup> "El sacrificio su contribución" en *La Atalaya* 1<sup>o</sup> de diciembre de 1987 pp. 27

<sup>142</sup> *Testigos de Jehová, efectúan* \_ *op. cit.* p.8

**acuerdo a sus críticas hacia las iglesias con jerarquías religiosas que, dicen ellos, se han corrompido por su amor al dinero**

Es entonces importante la cooperación de los miembros a todos los niveles. En las reuniones de los Testigos hay disponibles cajas de contribuciones para los que deseen hacer una aportación, esta, empero, no es obligatoria. En las asambleas que organizan se venden alimentos y refrigerios para recaudar fondos teniendo en cuenta que la entrada es gratuita, las aportaciones son importantes. Tampoco hacen pagos por servicios, cuotas, o derechos. En fin, no se tienen aportaciones obligatorias.

Si bien la venta de literatura, las aportaciones a las caja de contribución y la venta de alimentos en las asambleas o eventos son la manera básica de financiar sus actividades en nuestro país, en virtud de que las personas que son miembros de la Sociedad en México son mayoritariamente de bajos ingresos, existen otro tipo de mecanismos que se ofrecen a sus miembros para participar en el financiamiento de la Sociedad, algunos típicos de naciones con mayores niveles de ingresos.<sup>143</sup>

Las **donaciones voluntarias** de dinero, propiedades, bienes raíces, joyas u objetos de valor, se pueden dirigir ya sea a la Watch Tower de Pennsylvania o a la sucursal local de la Sociedad. "Estas contribuciones deben estar acompañadas de una carta que declare que se trata de una donación."<sup>144</sup>

Los **fideicomisos**, las cuentas bancarias pueden ser puestas en depósito para la Sociedad. Los arreglos de **donación condicional** son depósitos que se dan a guardar a la Sociedad con la condición de que en caso de necesidad personal será devuelto al donador. Se puede nombrar a la Sociedad beneficiaria.

<sup>143</sup> *Ibid. supra*, 234. La pluralidad cristiana en México. Recordemos las cifras más recientes que el Banco Mundial, la CEPAL, y otras organizaciones difunden continuamente, con respecto a los niveles de pobreza en México.

<sup>144</sup> "Es sacrificio su contribución?" *op. cit.* pp. 28-31.

de una póliza de **seguros de vida**, **planes de ahorro** para el retiro, **pensiones o jubilaciones**. Se debe notificar este tipo de acciones a la Sociedad para que se puedan efectuar acciones legales al respecto.

Se pueden donar **acciones**, bonos y propiedad según un arreglo que beneficie al donador durante su vida. Este método elimina los gastos y las incertidumbres de legalizar un testamento mientras que garantiza que la Sociedad reciba la propiedad si ocurre la muerte del donante.<sup>141</sup>

Se puede, también, dejar a la Sociedad como heredera de dinero o propiedades en un **testamento** ejecutado legalmente, se debe enviar una copia del testamento a la Sociedad para la facilitación del trámite. La dirección de la Oficina del Tesorero de la Watch Tower de Pennsylvania se encuentra disponible en cualquier artículo de sus revistas que aborde el tema de las contribuciones, lo que abre la posibilidad de que haya un trato directo con las oficinas centrales, aunque se ofrece la opción de acudir a la sucursal correspondiente a su localidad. Las donaciones son presentadas por las publicaciones como "pruebas" de sacrificio y de amor a Dios y su causa.

La Sociedad tiene desprecio por las iglesias y su afán de lucro, condena las ventas de indulgencias que efectúa la Iglesia Católica desde hace siglos y que el sacerdocio protestante contemporáneo sea asalariado. Los trabajadores voluntarios de la Sociedad, sin embargo, reciben compensaciones pero no son llamados asalariados. Se dice que las contribuciones son apenas necesarias para sus gastos personales, puesto que se trata de un trabajo voluntario y no se dan indicios acerca de la situación legal que este tipo de trabajadores tiene con la Sociedad, menos en el caso concreto de la sucursal local, localizada en Los Reyes La Paz, Estado de México. Tampoco se tiene noticia de alguna desavenencia de tipo laboral con los trabajadores voluntarios en México. Se consideran las contribuciones a la Sociedad como prueba en cuanto amor y

<sup>141</sup> "Lo genuino de su amor sometido a prueba" en *La Atalaya*, 1<sup>o</sup> de diciembre de 1989 pp. 24-27.

**generosidad, una manera de demostrar el amor fraterno y voluntad de sacrificio en favor de otros**

### **3.3.3. Los miembros de las congregaciones.**

Los miembros pueden por lo general, tener una de las siguientes funciones ser publicadores, precursores, siervos ministeriales o ancianos. Los ancianos funcionan como cuerpo colegiado que a pesar de ser supervisados por los superintendentes de circuito, gozan de cierta autonomía en la organización y dirección de las actividades de la congregación. Dirigen la evangelización en la circunscripción y administran el dinero y la propiedad de la congregación. Son auxiliados por los siervos ministeriales en sus labores.

Los precursores son miembros bautizados que se dedican a la predicación. Existen diversos niveles jerárquicos, dependiendo del número de horas que dediquen a la predicación. Los precursores de tiempo completo (o precursores especiales) son enviados a evangelizar nuevos lugares. Dedicar por lo menos 140 horas mensuales al ministerio. Estos abandonan su empleo y actividades seculares, y reciben una cantidad mensual para subsistir, lo que les permite dedicar todo su tiempo a labores proselitistas. Por lo general estos precursores se destinan a grupos aislados y a congregaciones pequeñas.

Los precursores regulares dedican un promedio de 90 horas al mes en la predicación y los precursores auxiliares dedican un mínimo de 60 horas, ambos tienen empleos seculares que les permiten solventar sus necesidades. Sin embargo, los requerimientos de la escala jerárquica fomentan que cada vez se dedique más tiempo al ministerio, lo que significa ir reduciendo cada vez más el tiempo dedicado a actividades seculares, incluyendo el trabajo. Hay un tipo especial de predicador llamado *Misionero de Galaad*. Se trata de un ministro bautizado que dedica por lo menos 140 horas al mes en el ministerio, al igual que un precursor especial, pero con la característica distintiva de que ha recibido



preparación en la Escuela Bíblica de Galaad para servir en el extranjero <sup>146</sup>. Una función más que pueden tener los miembros bautizados de la Sociedad es la del *Servicio de Bethel*, que es efectuado por ministros de tiempo completo en cualquiera de las sucursales y plantas de impresión de la Watch Tower alrededor del mundo, donde trabajan por lo menos 44 horas semanales a cambio de una pequeña compensación para sus gastos personales alojamiento y alimentación.

Los publicadores son miembros que dedican parte de su tiempo a difundir el mensaje del Reino a los hogares. En cierto modo, todos lo son, pues todo Testigo de Jehová bautizado dedica unas horas a su ministerio. Las cifras muestran siempre un número mayor de publicadores que de bautizados. Los datos de 1987 en México, muestran un número máximo de 222 mil publicadores por 31 mil bautizados, lo que demuestra que no se requiere ser bautizado para ser publicador, más bien, se requiere cierta experiencia como publicador para poder ser bautizado. Por eso existen más publicadores que bautizados, pues se considera que por medio de este acto se adquiere un compromiso mayor con la Sociedad <sup>147</sup>.

El bautismo es un medio para poder acceder a funciones de mayor responsabilidad dentro de la congregación. El bautismo que practica la Sociedad es por inmersión y para adultos (anabaptismo). Para ser candidatos al bautismo se requiere haber asistido regularmente a las reuniones cristianas "para adquirir conocimiento exacto de Dios y sus propósitos", además de "haber participado regularmente en el ministerio cristiano compartiendo las buenas nuevas del Reino de Dios con otras personas". No se pretende bautizar proselitos por el simple hecho de hacerlo. Se les pide que mediten este trascendental paso que requiere de dedicación y un compromiso con la congregación más profundo. Son

<sup>146</sup> Más adelante se abunda en relación a las actividades de la Escuela de Galaad. *3.2 El proselitismo en México*

<sup>147</sup> México y prácticamente todos los países expuestos en sus informes, presentan cantidades siempre mayores de publicadores que de bautizados, situación que se repite comúnmente. La desproporción es menor entre precursores y bautizados.

preparados por varias semanas previas en las que se repasa cierto número de preguntas sobre enseñanzas y conducta cristianas. A cambio de ese compromiso de dedicación se abre la oportunidad de desarrollo a los miembros de la congregación. A ellos se les puede presentar la oportunidad de servir como precursores, siervos ministeriales y al paso del tiempo como ancianos.<sup>148</sup>

### 3.4. Los mecanismos de proselitismo.

Una característica propia de la Sociedad es la modalidad, por parte de los miembros, de hacer proselitismo de casa en casa con la utilización de publicaciones como medio de difusión ideológica.<sup>149</sup> La sucursal de la Sociedad que opera en el país planea concienzudamente la distribución territorial de las congregaciones, circuitos y distritos. También la congregación subdivide su territorio y lo asigna a grupos de miembros para la divulgación de su mensaje. Estos grupos hacen proselitismo ya sea en las calles o de puerta en puerta. Informan los resultados de sus actividades a la congregación, así como sus avances y dificultades con los habitantes de los hogares visitados. Recaban información acerca de los hogares, así como de las actitudes de los jefes de familia y de los miembros restantes hacia su labor proselitista.

Los ancianos de la congregación deciden, a través del análisis de los datos aportados, las estrategias y tácticas para vencer las dificultades emergentes. Los superintendentes a su vez supervisan las actividades de las congregaciones, estimulan, aconsejan y transmiten prácticas y experiencias acumuladas. Actividades proselitistas de tal índole, sólo pueden ser comparadas en México con las de los *promotores del voto* de los partidos políticos en periodos de campaña electoral. Sin embargo, estos últimos mecanismos proselitistas son más

<sup>148</sup> *Cf. "Pongase de parte de los que mantienen integridad a Jehová"* En *La Tormenta* 1<sup>o</sup> de julio de 1986 pp. 23-28.

<sup>149</sup> El análisis de los medios y fines de las sectas para este y el siguiente capítulo puede ser enriquecido con el apoyo del trabajo de Alan Woodrow, *Las nuevas sectas* FCE, México, 1993, que hace maticado énfasis en la *manipulación* de la que son objeto los adeptos de los grupos religiosos sectarios.

efimeros, menos planeados y organizados. Los promotores del voto son personas muchas veces poco capacitadas para la labor proselitista y se limitan a recabar información sobre las tendencias electorales en una circunscripción.

Desde la perspectiva de la Sociedad todo miembro bautizado es un ministro predicador. Sin embargo, se debe hacer proselitismo desde mucho antes de ser bautizado. El tiempo de dedicación a este ministerio determina hasta que grado están comprometidos con la Sociedad y es el medio de ascenso a posiciones de mayor jerarquía en la congregación. El objetivo fundamental de la organización es llevar el mensaje del establecimiento del Reino de Dios, la restauración de la adoración verdadera y advertir de la conclusión del sistema de cosas que se anuncia en las escrituras. De ahí que todas sus actividades estén encaminadas a difundir sus ideas y ganar adeptos en todos los rincones posibles del mundo.

Es común encontrar ministros precursores en zonas rurales aisladas, o poco comunicadas y dispersas, en donde incluso muchas veces no existen actividades de otras instituciones públicas o sociales donde no hay autoridades gubernamentales, ni escuelas, ni centros de salud, o ministros Católicos, mucho menos "iglesias". Este tipo de prácticas también es común en los pentecosteses, y los *Adventistas del Séptimo Día*, no lo es tanto en católicos y protestantes históricos.<sup>150</sup>

De ahí la importancia que llega cobrar la actividad de la Sociedad en este tipo de comunidades aisladas donde puede constituirse como elemento sustituto de las instituciones públicas, factor de cohesión comunitaria y derivarse de ella otro tipo de actividades de asistencia social. Las actividades asistenciales de los Testigos en las comunidades, en el caso de existir, no dejan de ser funciones muy secundarias en relación a la principal actividad de la Sociedad: el proselitismo y la consecución de adeptos. Los programas de alfabetización, por ejemplo, derivan

<sup>150</sup> Ver el 2.3.4. *La pluralidad cristiana en México*.

de la importancia que tiene la lectura de las publicaciones para el aprendizaje por parte de los prosélitos del mensaje de la Sociedad <sup>131</sup>

Prácticamente el grueso de las actividades y recursos de la Sociedad se dirigen a la consecución de estos objetivos. No hay elementos, en apariencia, que permitan sugerir la desviación de sus medios a otros fines. En los textos de divulgación de la Sociedad, se reprueba el amor al dinero, incluso se pide que los miembros, en lo posible, dejen de trabajar y ocuparse en labores seculares para dedicar más tiempo al proselitismo. Empero, estas características se observan en los niveles más bajos y palpables de la organización y no se conocen bien las políticas de la central en Estados Unidos y sus actividades, más que por lo que la jerarquía de Brooklyn publica para consumo de los miembros de las congregaciones y de los prosélitos.

La Sociedad capacita a todos sus miembros para labores proselitistas en todos sus niveles. La Escuela de Galaad es un exclusivo centro de educación para preparar misioneros encomendados a 1) penetrar en otros países y lugares donde no se a llevado todavía el mensaje y 2) fundar congregaciones. Además del amplio estudio de la Biblia se capacitan para enfrentarse a dificultades de cualquier índole en las labores que desempeñarán: problemas de lenguaje y comunicación, adaptación a culturas y costumbres extrañas, desavenencias con organizaciones religiosas locales o iglesias y aprendizaje sobre cómo manejar el apoyo o la no agresión de las autoridades públicas. También aprenden el uso del lenguaje, la dirección y el liderazgo, las relaciones humanas y el manejo de las personas. En esta Escuela se forman misioneros altamente capacitados en el proselitismo, en la dirección de organizaciones y el manejo de los recursos.

Pero el estudio de estos tópicos y el desarrollo de habilidades de este tipo no son exclusivos de esta escuela de alto nivel. Se imparten con diferente grado

<sup>131</sup> Las publicaciones no directamente relacionadas al proselitismo no son tan abundantes. Un ejemplo de éstas es el folleto *Aprenda a leer y escribir*, editado por la Watch Tower Bible and Tract Society of New York, New York, 1958, 64 pp. Encontrado en la Biblioteca Nacional de México.

de profundidad en todos los niveles de la estructura jerárquica de la Organización. Se ofrece entrenamiento en las congregaciones de los Testigos a través de las llamadas *escuelas del ministerio teocrático* que se celebran todas las semanas y que, dicen en sus publicaciones les confiere cierta ventaja a la hora de encontrar empleo pues aprenden a "tener aplomo, a saber expresarse y a estar bastante capacitados para llevar responsabilidad"<sup>152</sup> Las escuelas del ministerio son propuestas como alternativa preferente a la educación sealar, como actividades paralelas, se imparten también cursos de alfabetización y de oficios varios.

En las labores proselitistas no hay improvisaciones, ya que los menos experimentados se hacen acompañar por personas con años de experiencia en las actividades. Los publicadores son provistos de importantes herramientas para la realización de sus labores: los textos de divulgación de la Sociedad. Estos textos son repartidos a los proselitistas para que sean leídos, despierten interés y formen una opinión acerca de los puntos de vista de la Sociedad.

### **3.5. Las publicaciones de la Sociedad.**

Las publicaciones impresas constituyen el principal medio de difusión ideológica la Sociedad de la Torre del Vigía. En otras naciones se pronuncian discursos por la radio y se tiene control de emisoras en varios lugares del mundo. En México los Testigos no han accedido a las emisiones radiales. A pesar de que la reforma al Artículo 130 Constitucional y la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, dejó en mejor posición a las organizaciones religiosas otorgándoles personalidad jurídica, se mantiene un estricto control gubernamental de las actividades de los grupos religiosos en los medios masivos de comunicación electrónica. La ley pone tantas restricciones que sólo de manera excepcional la Iglesia Católica ocupa espacios en esos medios.<sup>153</sup> No sucede lo mismo con las publicaciones impresas, las cuales se colocan como importantes medios

<sup>152</sup> "Que carrera debería escoger" en la sección Los jóvenes preguntan - *Testigos de Jehová*, 8 de mayo de 1989.

<sup>153</sup> Cabe mencionar que existe una emisora de radio (XEEX 730 AM) que transmite programación cristiana no católica en el D.F. de la organización Radiópolis.

propagandísticos de la Sociedad de la Torre del Vigía en México. Las revistas han sido, por tradición para tal organización, el más importante vehículo para la difusión ideológica y el comodín de sus estrategias proselitistas. Antes de que existieran los modernos medios masivos electrónicos se habían logrado los primeros éxitos gracias a la propaganda impresa. La fundación de la revista Zion's Watch Tower, herald of Christ's presence cuya primera publicación data de 1879, marcó el inicio de la expansión del movimiento. La misma publicación después cambió de nombre a The Watch Tower (La Atalaya) su revista hermana es el Awake! (¡Despertad!)

Se han publicado infinidad de libros con tirajes millonarios que tocan prácticamente cualquier tema proponiendo su visión del mundo y de las cosas. Su versión propia de la Biblia, la Traducción del Nuevo Mundo de las Santas Escrituras, para 1989 había sumado los 56.900.000 de ejemplares (recordemos el gusto de contabilizar sus actividades como signo de sus esfuerzos y sus logros). Se habían producido desde 1920, 9 mil millones de Biblias, libros, revistas y folletos para su distribución mundial. Para ellos el número de revistas es un indicador imprescindible de sus progresos proselitistas. Muestra que el mensaje se está llevando a todos los rincones del mundo independientemente de que se haya atendido. Hay algunas publicaciones que tienen circulación interna como la llamada Nuestro Ministerio, una hoja de instrucción de cuatro páginas de publicación mensual.

Las revistas de mayor distribución son sin duda La Atalaya y ¡Despertad! pero sus objetivos algo diferentes. La primera publicación contiene un elevado número de artículos que se relacionan de manera directa con la enseñanza de las escrituras, este tipo de artículos se reconoce porque contienen un cuestionario de autoevaluación que permite al lector reflexionar el mensaje del texto o asimilar las proposiciones del artículo. Los artículos que giran alrededor de un tema, aunque pueden leerse de manera aislada, constituyen muchas veces partes de libros en preparación que serán publicados más adelante. La Atalaya es muy utilizada en

las reuniones por sus enseñanzas bíblicas, profecías o consejos acerca del vivir cristiano. Los artículos didácticos se han preparado especialmente para el estudio de la congregación después de los discursos en algunas reuniones se lee un párrafo de La Atalaya y el conductor hace preguntas acerca del texto (las preguntas que aparecen al final del artículo), después los presentes que deseen comentar la lectura levantan la mano.

'Despertad' es una publicación muy parecida a la anterior, sin embargo, por sus contenidos más mundanos y la carencia de artículos con cuestionarios como los mencionados, parece que va destinado a un público más amplio, constituido no sólo por los miembros de las congregaciones y los prosélitos nuevos, sino también por lectores ajenos a la Sociedad. Esto no significa que La Atalaya no sea ofrecida a personas ajenas a la Sociedad con el fin de interesarla en sus actividades, sino que muchos de sus artículos van dirigidos a personas que tienen ya una relación más estrecha con la congregación. 'Despertad', en cambio, tiene artículos que pueden ser de interés general con temas de actualidad sin que los contenidos sean puramente religiosos.<sup>154</sup>

Las revistas y el resto de su literatura constituyen el medio de cohesión de la Sociedad en el mundo. El valor de las publicaciones para la organización es descomunal no sólo en la consecución de sus objetivos, sino también para la existencia misma del movimiento a nivel mundial. Se redactan y revisan los artículos de manera centralizada desde instancias muy altas de la Organización es una función del Comité de Redacción supervisado por el Cuerpo Gobernante en los Estados Unidos. Las publicaciones permiten mantener el control ideológico de las congregaciones y de las sucursales evitando cismas, discordias y cualquier tipo de disensiones, aclarando las posiciones de la Sociedad ante todos los acontecimientos trascendentes del mundo y marcando las pautas de acción de las congregaciones en todos los sentidos. Constituyen, también, el canal de

<sup>154</sup> Cfr. el cuadro V y VI

comunicación más importante (prácticamente el único) entre la alta dirección de la Sociedad, y los niveles más bajos de la organización, formada por los prosélitos de las congregaciones. Muchas veces el límite de lo que ellos pueden conocer acerca de la Sociedad está marcado por lo que el Cuerpo de Gobernantes desea dar a conocer a través de las publicaciones o informes de actividades. La comunicación en sentido contrario no cuenta con un canal formal para realizarse, por supuesto, en este tipo especial de organización autoritaria con alto nivel de burocratización, no existen mecanismos formales para que los miembros de los niveles más bajos expresen sus inquietudes de manera directa a la alta dirección.

A diferencia de su inicio carismático, cuando Russell y Rutherford pronunciaban discursos y firmaban sus publicaciones, ahora los artículos de las publicaciones nunca vienen firmados. Los Testigos son alentados para el estudio y la educación, sin embargo no se refieren a la educación laica, sino al estudio de la verdad propuesta y propagada por las publicaciones de la Sociedad. Los hábitos de lectura y estudio fomentados son muchas veces impedidos por el analfabetismo de muchos creyentes lo cual es una grave limitante dentro de su estrategia propagandística, entonces la alfabetización se convierte en necesaria y se promueve. Los contenidos de sus publicaciones son de lo más variado, presentan una propuesta global hacia casi todas las cosas, esbozando un proyecto de vida alternativo y una conducta ideal para sus seguidores. "Lo que se escribe se basa en lo que se ha observado que son las necesidades espirituales del rebaño, y es el resultado de un estudio y una investigación minuciosos, junto con oración, de la palabra de Dios".

Las revistas tienen una función que va implícita a su objetivo proselitista sirven de codificadores pues descodifican y recodifican la información que los creyentes (prosélitos) o candidatos a serlo, reciben de instancias ajenas a la Sociedad de la Torre del Vigía. Información de acontecimientos de la realidad que

<sup>13</sup> *Testigos de Jehová*, p. 26. Véase el *corpus de análisis* en el apéndice.



son interpretados a través del código que las publicaciones presentan y que dan una interpretación o sentido a todos los acontecimientos que suceden alrededor de los individuos. Las publicaciones de la Sociedad son los únicos materiales de estudio plenamente aprobados y considerados como verdaderos, por lo menos hasta que resultados de "nuevos estudios" sobre la Biblia den a luz "nuevas verdades"

Los resultados de estas investigaciones se utilizan para reinterpretar el mensaje sagrado y sirven para redefinir los objetivos de la Sociedad. La fecha en que, según ellos, se termina el sistema de cosas, en la que se fundamenta el sentido y los objetivos de las actividades de la Sociedad ha sido modificada varias veces. El sentido original de su proselitismo mundial fue primero reunir a 144.000 escogidos que acompañarían a Cristo en el Reino Celestial al fin del sistema de cosas pero

En 1923, un estudio de la parábola que Jesús presentó en Mateo 25:31-46 tocante a las ovejas y las cabras mostró que antes de Armagedón habría personas de disposición justa, las cuales no irían al Reino celestial, que también obtendrían la aprobación de Dios y sobrevivirían al Armagedón.<sup>156</sup>

Estas personas constituían una muchedumbre mencionada en el libro *Revelación* (conocido también como *Apocalipsis*) que serían reunidas de todas las naciones y vivirían eternamente en la Tierra. A raíz del nuevo descubrimiento bíblico, se impulsó la predicación y se orientaron las actividades a nuevos objetivos.<sup>157</sup>

La filosofía, arqueología, antropología, e historia, los temas de actualidad como la ecología, la educación, la guerra, la economía, las ciencias naturales, la medicina, los avances tecnológicos, las modas son abordadas en las publicaciones. Las cuales no se circunscriben a divulgar una posición y una moral

<sup>156</sup> *Ibid* pp. 8-9

<sup>157</sup> *The Apocalypsis: New view of its magnificent symbolism*, Brooklyn, New York, 1988. 319 pp.

religiosa, pues pretenden ser un compendio de normas de conducta prescritas para las personas en todos los ambitos de su vida. La realidad en todas las manifestaciones posibles es abordada e interpretada. Son una guía para los prosélitos acerca de como deben percibir y como deben interpretar a la realidad y sus manifestaciones. Las publicaciones deben satisfacer todas las necesidades de conocimiento del mundo y de la vida del individuo. Deben tener respuesta para todas las preguntas y esperanza para todas las incertidumbres de la vida moderna. De ahí el empeño por abordar todos los ambitos de la cultura humana de tal modo que no se requiera mas información fuera de ella y, en caso contrario, se tengan elementos para reinterpretar los acontecimientos de acuerdo con las pautas marcadas por la Sociedad.

Su version de la Biblia no seria muy distante de las manejadas por otras agrupaciones cristianas si se leyera aisladamente. Las revistas funcionan como intérpretes de las escrituras. La Biblia siempre es estudiada con el apoyo de los textos de la Sociedad. Pero son sus publicaciones seriadas y sus libros auxiliares de estudio los que dan forma coherencia y sentido a las escrituras biblicas. Se puede decir que se estudia la Biblia de manera indirecta, ya que sólo por medio de las publicaciones se puede encontrar un mensaje o sentido unico para los estudiosos, no hay interpretaciones personalizadas de las escrituras. El mensaje es compartido por todas las congregaciones de la Sociedad en el mundo y forma un frente ideológico frente a las propuestas alternativas de otros grupos religiosos y las malas interpretaciones posibles por parte de los miembros.

Las normas, preceptos y aseveraciones divulgadas por las publicaciones no se discuten. Se dan por ciertos, pues han sido "fruto de investigaciones biblicas" efectuadas por la Sociedad y divulgadas por el Comité de Publicaciones a toda la organización en el mundo.<sup>156</sup>

<sup>156</sup> *Testigos de Jehová*, pp. 25-26.

Un solo mensaje, una sola dirección en todo el mundo. La importancia de las publicaciones es excepcional e imprescindible. Además de cohesionar a las congregaciones y evitar cismas, son en sí mismas, herramientas de proselitismo pues se abordan problemas de interés aptos para cualquier seglar, se marcan soluciones a todos los problemas que aquejan al hombre e invitan a tener una nueva actitud hacia la vida.

Las publicaciones son, entonces, una ventana para captar la realidad e interpretarla. Proponen un código alternativo que de manera sistemática comparten sus miembros y es ofrecido a todos los interesados en saber (lo que ellos consideran) la verdad. Presentan una visión del mundo y de las cosas que abarca todo y proponen un papel para la humanidad en la tierra a través de un proyecto de vida y un plan de acción. Constituyen el vehículo de unión de una organización geográficamente dispersa pero altamente centralizada y controlada. Asimismo, las publicaciones son la fuente generadora de sentimientos de pertenencia a un grupo, de solidaridades frente a un proyecto, del sentido de la vida de los congregados.

### **3.6. Actitudes sociales.**

Cabe hacer la aclaración de que se analizan las actitudes previstas o comportamiento ideal de los prosélitos desde la perspectiva de las posiciones que prescriben las publicaciones de la Sociedad. Sin embargo, un comportamiento adecuado (el que de hecho se realiza) tiene dos componentes, el condicional y el real. El primero está formado por lo que "debería hacerse" y el segundo por "lo que es posible hacer". Ya se abordó el tema de los riesgos de utilizar a las variables de posición para inferir variables de respuesta. Las actitudes previstas o ideales se consideran aquellas que el individuo o grupo haría en una situación libre de imperativos, apoyado en las normas y valores que ha idealizado. Sin

embargo, se sabe que una situación libre de imperativos condicionantes es más hipotética que real debido a las múltiples determinaciones de un hecho <sup>159</sup>

Patricia Fortuny comenta al respecto de esta problemática "Por más autoritaria que sea una organización, los integrantes reformulan, interpretan, traducen y transforman de acuerdo a su experiencia y conocimiento aquello que se les quiera imponer" <sup>160</sup>

### 3.6.1. El interés por los acontecimientos sociales.

La lectura habitual hace de los miembros de las congregaciones personas informadas de los acontecimientos sociales nacionales y mundiales de cualquier índole. Su interés por los hechos sociales es movido por el afán de encontrar en ellos los vestigios o las "señales" del fin del sistema de cosas y la intervención de la voluntad de Dios. Lo político no escapa de esta lógica, tampoco lo hace su relación con el mundo y sus instituciones.

Las divulgaciones apuntan a formar un lector altamente informado (no importa si bien o mal orientado) de los acontecimientos del mundo. También ofrece a los prosélitos un sentido a su acción ante lo exterior. Se fomenta la predicación de la ideología de la Sociedad aparejada a una actitud contemplativa, indiferente y no participativa en los sucesos políticos.

Las pautas de conducta social que se desprenden del análisis de los contenidos de sus publicaciones (la conducta prevista de acuerdo a las posiciones de sus artículos) sugieren un individuo con interés en los acontecimientos de su realidad contextual y con un regular conocimiento de lo político (sin hacer énfasis en la orientación de la información que lo alimenta). Como se dijo, lo económico, lo cultural, la ciencia y la tecnología son temas comunes, acompañados de otros tales como la guerra, la contaminación, el

<sup>159</sup> *Ibid.*, supra cit. 1.2.2. Las variables en la investigación de conductas sociales.

<sup>160</sup> Fortuny, Patricia. *op. cit.* p.177

aborto, el feminismo, la explosión demográfica, la lucha por la libertad en el mundo, la política mundial, los medios masivos de información y comunicación, entre otras

Si bien es cierto que se refleja cierto interés por lo económico y lo político, éste es de carácter contemplativo, ya que no se fomenta ningún tipo de participación sino más bien se impide la participación política está proscrita y por tanto son abstencionistas sistemáticos, por otra parte el interés por el dinero es mal visto entre los miembros. Las ambiciones fomentadas son el ascenso en la jerarquía de la congregación a través de la adquisición de una conducta más comprometida con la organización en detrimento de la ocupación (empleo) y las ambiciones económicas de sus integrantes

### **3.6.2. Los compromisos sociales y la participación política.**

Si bien las actividades asistenciales no son el objetivo primordial de la organización, no quiere decir que sean inexistentes. Si los planes de evangelización lo requieren se llevan a cabo actividades de apoyo comunitario, tales como la alfabetización de los prosélitos iletrados. Pero no existe una vocación de servicio a la sociedad, no se hace énfasis en la promoción de programas y organizaciones de asistencia privada, ni se menciona la posibilidad de asociarse con entidades públicas para efectuar labores de asistencia a sectores de la sociedad determinados, lo que es común en otro tipo de organizaciones religiosas. En consecuencia la asistencia no es una de las preocupaciones nodales de las publicaciones proselitistas. Se tiene la premisa de que lo que requiere la gente es un cambio de actitud ante lo divino y que lo económico es secundario. Estas pautas de conducta son características muy importantes dentro del proyecto de vida propuesto por la Sociedad. Las actividades asistenciales y de otro tipo observadas en las comunidades donde los Testigos habitan pueden generarse, más que de una vocación asistencialista acerca de la cual no se encuentran abundantes vestigios en la literatura de la

Sociedad de la Torre del Vigía, de la satisfacción de necesidades inmediatas de servicios comunitarios, aprovechando la existencia de organizaciones de fines religiosos: las congregaciones de los Testigos de Jehová.

La lucha por la pobreza tampoco es el objetivo primordial de la organización, más bien, es considerada como una más de las maneras en que las iglesias tradicionales se desvían de sus objetivos y terminan cayendo en luchas ajenas a la voluntad de Dios. El desapego por el bienestar económico y el desprecio por el dinero hacen de la búsqueda del bienestar material una actividad con fines egoístas y una causa de desacato a la voluntad de Jehová.<sup>161</sup>

En fin, no existe tanto una vocación abierta de servicio a la sociedad (en el sentido laico del término), de ahí la carencia de compromisos sociales (seculares) explícitos de las congregaciones y sus miembros. Esto no significa que no pudiesen generarse actividades asistenciales comunitarias, sino que estas serían secundarias y de apoyo a la labor de evangelización.

Los Testigos no promueven la creación de organizaciones asistenciales ajenas a sus objetivos ni la participación en ellas como un fin en sí mismo, si acaso hubiese alguna participación sería con el fin de dar a conocer el mensaje de la Sociedad. Este también sería el sentido de la actividad que pudieran tener, en caso de existir, sus miembros en asociaciones para la defensa de los derechos humanos, ligas antiaborto, de derechos de la mujer, o bien, organizaciones con fines ecológicos o comunitarios. A través de las publicaciones se propone que no se deben efectuar actividades organizadas conjuntas con los paganos, pues se contaminaría la pureza de los fines de las congregaciones. Esto se recomienda también a los miembros individuales, consideran que la convivencia íntima con

<sup>161</sup> Un caso expuesto es el del artículo de portada: *La teología de la liberación ¿Ayudará a los pobres?* en el *‘Despertador’*, del 8 de noviembre de 1987 acompañado otros artículos pp. 2-11, en donde acusa a tal movimiento católico de justificar el uso de la violencia en el afán de acabar con la pobreza, se cita al sacerdote católico Brasileño Leonardo Boff: “... Si no se llega a una sociedad sin divisiones, la alternativa es la violencia.”

personas ajenas a la confesión, y la adquisición de compromisos con ellas es perjudicial y poco recomendable.<sup>162</sup>

La negativa por parte de los Testigos de contraer compromisos sociales diferentes a la evangelización con el resto de la comunidad no creyente, funciona como mecanismo que impide que se generen deseos de fomentar grandes cambios sociales inspirados por una vocación altruista (como sería la lucha por los derechos humanos o contra la injusticia, el hambre y la pobreza) y cuestionar las acciones gubernamentales en estos campos. Esto los mantiene ajenos de los conflictos políticos, al contrario de lo que sucede con otras organizaciones religiosas que poseen una doctrina social y —por defenderla— participan en actividades políticas o de índole diversa.<sup>163</sup>

A fin de cuentas, se considera que es la generación de compromisos sociales derivados de su proyecto o doctrina, lo que involucra a los grupos religiosos en la participación en actividades sociales no religiosas. La ética que sostienen los grupos religiosos genera vocaciones y actitudes hacia lo social, que terminan por ensanchar los objetivos del grupo a la vez que sirve de justificante de su participación política, si la hubiese.

### 3.6.3. Aversión al Estado y a sus instituciones.

Puede resultar aparentemente contradictorio que se determine que la Sociedad, al no adquirir compromisos sociales y evitar asociarse con organizaciones sociales de fines similares, no participe activamente en política, siendo que sus actividades están proscritas y han sufrido conflictos en varios

<sup>162</sup> El artículo "Eviten un yugo con incredulos" indica que los Testigos cometen un error cuando se casan con personas ajenas a la fe, tampoco recomiendan hacerlo con recién convertidos no bautizados. *La Tormenta*, 1<sup>o</sup> de noviembre de 1989, pp. 18-22.

<sup>163</sup> Las declaraciones del Arzobispo Norberto Rivera Carrera, ya sean estas espontáneas o en ocasión de celebraciones eclesásticas, levantan polémicas en relación con la participación católica en los asuntos políticos de México, también el Obispo Samuel Ruiz ha cobrado mucha fama por su participación como mediador entre el grupo guerrillero EZLN y el Gobierno Federal en Chiapas. La justificación de las "intrusiones" en lo político siempre tienen como base fundamental la defensa de la *Doctrina Social de la Iglesia Católica*.

países con innumerables autoridades gubernamentales locales.<sup>104</sup> Las historias de sus conflictos, persecuciones y encarcelamientos están presentes en sus publicaciones como evidencias del apasionado compromiso de los miembros con los fines de la organización y de la solidez de su moral y valores. Esto se explica porque muchas actitudes de sus miembros —como resultado de sus ideas religiosas— son contrarias al sistema jurídico del Estado, a las normas previstas por las instituciones seculares y a los valores que las motivan.

La carencia de participación política activa no significa que no se tenga una conducta política. En sí misma, la no participación es una conducta política con una orientación o sentido condicionada por elementos ideológicos que los prosélitos reciben de las publicaciones, que ellos interpretan y adaptan a sus valores individuales con el mínimo de conflictos posibles y que forman parte de su cultura política. Es por eso que el aprendizaje de los convertidos es administrado por los miembros con experiencia. Los "secretos" de las escrituras se van revelando a medida que se avanza en su conocimiento y el estudiante se compromete de manera más decidida con los fines de la Sociedad.

En los contenidos de sus publicaciones existe y se fomenta una aversión al sistema de cosas establecido al mismo tiempo que una obediencia "relativa" (puesto que la autoridad absoluta de Dios tiene prioridad sobre la autoridad relativa de los hombres) a los sistemas políticos, los sistemas jurídicos y el Estado. Este último y sus normas son respetados en la medida de lo posible siempre y cuando no entren en contradicción con instancias y normas que consideran por encima del sistema jurídico. Dios y sus mandamientos. Se pagan impuestos, se respetan en lo posible las leyes locales, a excepción de las que vayan contra su integridad física y espiritual como miembros de la congregación. **Se obedecen las leyes y no se debe participar a favor o en contra de la aplicación de la justicia a terceros.**

<sup>104</sup> Según sus cifras, había 17 países donde sus actividades estaban proscribas en 1988. *Informe de los Testigos de Jehová por todo el mundo, op cit*



Puesto que se reconoce la libertad relativa del Estado, los cristianos no pueden participar en movimientos de liberación para subvertir tal autoridad. No pueden aprobar tácitamente la desobediencia civil sencillamente porque no estén de acuerdo con los reglamentos gubernamentales, ni pueden favorecer el no pagar impuestos para protestar contra ciertos reglamentos.<sup>105</sup>

Las pautas de conducta prescritas hacen del prosélito una persona con aversión a intervenir en conflictos ajenos y con poca participación en organizaciones diferentes de la congregación, con desapego por el dinero, y con poca voluntad de adquirir compromisos sociales diferentes al de la acción de predicar.

Las actitudes de aversión al sistema de cosas seculares y sus instituciones (el Estado, el gobierno, la administración pública y de justicia, el sistema político en general) derivan de su concepción del mundo. Su principal publicación seriada aclara explícitamente "La Atalaya publicada desde 1879 por los testigos de Jehová no es política. Se adhiere a la Biblia como autoridad". El "Despertad!" "...siempre mantiene una postura neutral en lo que respecta a la política y no favorece a unas razas sobre otras."<sup>106</sup>

En sus artículos se percibe una falta de credibilidad en la eficacia de las instituciones para solucionar los graves problemas mundiales o nacionales. También muestran el eterno conflicto de los valores sociales seculares con los valores y conductas que propone la Sociedad para que se observen. Además de exponer el olvido o la corrupción que los valores cristianos han sufrido, muchos otros valores sociales que fomenta el gobierno a través de la educación pública son cuestionados: la educación laica y científica, la vocación democrática, el nacionalismo, el honor y respeto a los símbolos patrios son puestos en duda o abiertamente rechazados.

<sup>105</sup> "El parecer de los cristianos sobre la liberación" En *La Atalaya*, 1<sup>o</sup> de julio de 1986, p. 4.

<sup>106</sup> Tomadas de "Despertad!" 8 de julio de 1988, y *La Atalaya* 16 de diciembre de 1989. Se pueden obtener de cualquier ejemplar.

Según su interpretación de las escrituras (considerada como la única verdadera) el sistema de cosas está por desaparecer, pues muchos que sobrevivirán al "Armagedón" ya vivían en 1914. Lo trascendente es que suponen que el actual sistema de cosas está gobernado por el "maligno" y que el sistema político mundial está bajo el dominio de las bestias apocalípticas que son, una vez despojadas de su representación alegórica, las Naciones Unidas, los Estados Unidos e Inglaterra.

Los Estados Unidos e Inglaterra han cooperado como una potencia mundial binaria, descrita por Juan como una bestia salvaje de dos cuernos que sale de una sociedad humana establecida, "la tierra". Esta bestia de dos cuernos lleva la delantera en hacerle una imagen a la primera bestia salvaje e impartirle vida, lo que representa que la Potencia Mundial Angloamericana llegó a ser la principal auspiciadora y vivificadora tanto de la Liga o Sociedad de Naciones como de su sucesora la Organización de las Naciones Unidas [ ] Aunque los testigos de Jehová respetan a los gobiernos y son ejemplares en obedecer las leyes del país donde viven, valerosamente rehusan adorar a "la bestia salvaje" o su imagen.<sup>167</sup>

La aversión al Estado y sus instituciones tiene referentes en sus medios de difusión ideológica. Dado que el sistema político y económico a nivel mundial es obra del "maligno", el sistema político local también es considerado sucio y las personas que participan de una u otra manera en tal tipo de actividades, están contaminados o corren el riesgo de corromperse. De ahí deriva la prohibición de participar en actividades políticas de cualquier índole. Está prohibido el acto de votar y la ocupación de cargos públicos de sus miembros y adherentes. No se contemplan las asociaciones con organizaciones políticas, civiles o religiosas ajenas. Los partidos políticos, los puestos de representación popular y el sufragio son generadores de perturbaciones que promueven el abandono de los

<sup>167</sup> Los artículos "Mensajes angelicales de actualidad" y "Jenan a Dios y dante gloria" muestran la interpretación de la Sociedad de la Torre del Vigía del *Apostolus* bíblico. El estilo alegórico de la escritura bíblica es "descifrado" sin duda alguna en sus significados. Esta particular versión del *Apostolus* representa un virulento ataque a los gobiernos del mundo, a la Iglesia Católica y al sistema económico mundial. *La Tribuna* 15 de diciembre de 1988, pp. 19-24.

compromisos con la organización (y con la voluntad de Jehová) Sin embargo, el sistema de cosas existente —en extinción— se tolera sin oposiciones violentas. No se debe caer en la tentación de combatirlo por medios que terminen por afectar su moral y valores, de ahí deriva la actitud pasiva ante las injusticias a terceras personas. Es por eso que se deben pagar impuestos y sujetarse a las leyes y justicia de los hombres, siempre y cuando no contravengan a las leyes y designios de Dios. \*

### 3.6.4 El conflicto con las instituciones religiosas.

Las iglesias del mundo tampoco escapan de la crítica en la literatura de la Sociedad. Son calificadas de falsas religiones y sus actividades consisten en engañar y desorientar a los individuos. Consideran que las iglesias se han corrompido y han sido causantes de muertes, persecuciones, guerras y genocidios. Las iglesias son acusadas de desviar sus objetivos pues se dedican a defender causas tales como los derechos humanos, la lucha por la pobreza y la paz —ajenas a la labor evangélica— olvidando lo más importante: llevar el mensaje del evangelio a los pueblos del mundo.

El conflicto con las iglesias institucionalizadas es frontal. No se reconoce la labor evangélica de ellas, su posición "antiecuménica" no se limita a abstenerse de participar en asociaciones de iglesias, sus publicaciones constituyen una verdadera campaña de descrédito a la labor y legitimidad de las otras iglesias. Sus artículos abordan persuasivamente las razones por las cuales las otras iglesias son una mala elección. Los ataques se tornan más violentos con la "Iglesia de Roma", se ataca tanto a la institución como a sus ministros y en especial a los jerarcas religiosos locales y los líderes religiosos del Vaticano: los Papas. Las actividades de las organizaciones religiosas ajenas son tema de análisis constante de las publicaciones citadas. El fin permanente de sus

\* El artículo "Liberación... ¿cuán deseable es?" nos muestra las pautas de conducta esperadas propuestas a los testigos en relación al Estado. *La Atalaya*, 1<sup>o</sup> de julio de 1986, pp. 1-8.

argumentaciones es demostrar la falsedad de otras religiones y la pureza de la Sociedad en sus objetivos <sup>166</sup>

La interpretación del Apocalipsis que se ofrece a los Testigos considera a las religiones ajenas "un imperio mundial de la religión falsa" que incluye lo mismo a la Iglesia Católica Romana y demás iglesias cristianas, que a las religiones orientales o de cualquier tipo. Se afirma que esta religión falsa se encuentra en contubernio con los gobiernos de la tierra y el sistema político económico mundial y bajo la dirección del "maligno" <sup>170</sup>

No sería extraño que este tipo de actitudes generara eventuales conflictos o malestares en comunidades con una confesión religiosa mayoritariamente católica. Sin embargo, no existen datos documentales acerca de hechos violentos en México <sup>171</sup>. La Iglesia Católica en su propia labor proselitista, contrarresta la campaña de desprestigio permanente de los Testigos, publica documentos que abordan y previenen de ser engañados por las sectas, no obstante, su circulación no alcanza los niveles de las publicaciones de la Sociedad, es la labor de los ministros religiosos en sus respectivas diócesis la que da orientación y sentido a la contracampaña. Por ejemplo, el Obispo Samuel Ruiz de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas indica "Apoyándonos en el Concilio Vaticano II, tomamos la decisión de identificar la acción evangelizadora explicando su contenido, antes que desarrollar campañas antisectarias. Decíamos a la gente "La Biblia no es un machete para pelear con ella contra otros hermanos" <sup>172</sup>

Asimismo considera de manera personal que

<sup>166</sup> Los artículos de este corte son excesivamente abundantes, el libro de F. W. Franz *El Hombre en busca de Dios*, muestra las posiciones de la Sociedad en relación a las demás religiones en el mundo cristianas o no cristianas.

<sup>167</sup> *Apocalipsis* op. cit. Caps. 13-14.

<sup>168</sup> Existen informes documentados de enfrentamientos violentos en Chiapas por aparentes diferencias religiosas pero no se conocen abundantes datos que involucren a los Testigos de manera directa. Además se considera que muchos conflictos tienen raíces en problemas extrarreligiosos de tierras, justicia o convivencia entre las comunidades indígenas.

<sup>169</sup> Ruiz García Samuel "El protestantismo en Chiapas: una experiencia pastoral." En *Identidades religiosas* op. cit. p.220

El trabajo proselitista de los grupos religiosos no católicos produce, desde luego un fuerte desconcierto, sobre todo en los siguientes aspectos

—La agresión al culto de las imágenes desarticula la organización de la comunidad indígena que se aglutina junto con sus autoridades religiosas y cívicas en torno a las fiestas religiosas

—La predicación milenarista que anuncia la inminencia del fin del mundo incrementa los miedos opresivos del indígena

—La denuncia persistente de los defectos reales o calumniosamente exagerados de la Iglesia Católica afecta en lo existencial el ánimo de los más sencillos<sup>173</sup>

En realidad, más allá de las apreciaciones de los ministros católicos, se han hecho escasos estudios serios acerca de los efectos sociales del pluralismo religioso en México y su impacto de largo plazo en la sociedad mexicana es prácticamente desconocido. Lo que sí se debe aclarar es que no se han encontrado vestigios en las investigaciones realizadas que prueben los "efectos dañinos" que menciona Samuel Ruiz<sup>174</sup>

### 3.6.5. Los valores compartidos.

**La vocación democrática** - La organización de la Torre del Vigía es altamente autoritaria - la carencia de vocación democrática en la Sociedad queda de manifiesto en los mecanismos de selección de personas para cargos de responsabilidad en la congregación como los ancianos y superintendentes. "Estos hombres no reciben su puesto de responsabilidad mediante alguna votación de la congregación, en la cual la mayoría tal vez sean cristianos más nuevos. Más bien, son recomendados por hombres maduros y experimentados que sirven de ancianos y tienen capacidad para discernir hasta qué grado los que están bajo escrutinio llenan los requisitos bíblicos"<sup>175</sup> El sistema, aceptado sin discusión, es compartido a todos los niveles jerárquicos de la organización. Sus normas

<sup>173</sup> *Ibid* p 219

<sup>174</sup> *Íbid* supra el 2-14 *La pluralidad religiosa en México*

<sup>175</sup> *Testigos de Jehová* p 12

antidemocráticas y su ideología, contrarios a la democracia como valor, desalientan en los miembros la vocación democrática en sus actividades seculares. La lucha por la democracia queda fuera de los objetivos de la acción de los Testigos y prosélitos por lo que es una lucha sin sentido. Se trata entonces de una ideología que desalienta la participación política activa. Consideran a su organización una *teocracia*, un gobierno de los mejores basado en el modelo de las primeras congregaciones cristianas referidas en el *Nuevo Testamento*. Su teocracia se propone como el mejor gobierno: una aristocracia perfecta e incorruptible pues los mejores han sido elegidos por Dios.<sup>176</sup>

**La libertad.** La liberación de las discriminaciones nacionales y raciales, las liberaciones política, femenina y de las autoridades seculares no son deseables ni posibles. Los cristianos deben respetar la autoridad, tanto la absoluta de Dios como la relativa del hombre. Los movimientos de liberación, a pesar de sus huelgas y marchas de protesta, no tienen razón de ser, no logran conseguir de manera plena lo que anhelan ya que consideran que no se pueden eliminar los prejuicios raciales, la ignorancia religiosa ni la falta de amor al prójimo.

**La mujer.** El papel de la mujer en las congregaciones es subordinado al de los hombres. No pueden acceder a grados ministeriales. Sin embargo, las mujeres participan con el mismo interés del sexo masculino. Se reprueba que la mujer sea concebida muchas veces como "humano de segunda categoría", maltratada y dominada por el hombre. Sin embargo se considera que tal dominación es designio de Dios, pues éste le dijo a Eva: "Tu deseo vehemente será por tu esposo, y él te dominará" (Génesis 3:16). Como esposa de él, ella debía de ser su "ayudante" servir "como complemento de él", a fin de llegar a ser "una sola carne".<sup>177</sup>

<sup>176</sup> Cfr. "Es el gobierno de los mejores realmente el mejor?" en *Unidad*, 8 de septiembre de 1990, pp. 24-27.

<sup>177</sup> "Liberación: ¿cuán deseable es?" *op. cit.* p. 5.

**Nacionalismo** La Sociedad de la Torre del Vigía ve en el nacionalismo fomentado por el Estado y sus sistemas de educación pública una grave amenaza a su modo de vida. No es de ninguna manera extraña su aversión pues las persecuciones que sufrió en los periodos de las Guerras Mundiales tuvieron como principal motivo sus actitudes contrarias a los exacerbados sentimientos nacionalistas que imperaban entonces: se negaron —y aun lo siguen haciendo— a acudir a las armas, a respetar a las banderas locales y a cantar el himno nacional. En los regimenes totalitarios donde el nacionalismo es factor común enfrentan graves problemas con las autoridades por los mismos motivos. En México no se han conocido conflictos mayores, aunque las actitudes de Testigos son muchas veces contrarias a las leyes y reglamentos vigentes: estas mismas normas no se respetan tampoco por los seculares corrientes: la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales se ha difundido poco y es desconocida por grandes sectores de la población. Los reglamentos de disciplina escolares de las escuelas primarias y secundarias públicas prevén muchas veces sanciones tales como la expulsión definitiva a los alumnos que se nieguen a honrar a los símbolos patrios por impedimento de ideologías religiosas, pero no se tiene noticia alguna de casos en que se haya aplicado.<sup>178</sup>

**La ciencia** - La relación con la ciencia es ambivalente. Cuando se trata de apoyar sus posiciones ideológicas recurren a ella y argumentan datos científicos, y resultados de investigaciones que son tenidas como verdades. Se citan autores de las ciencias naturales o sociales de las más diversas materias y corrientes del pensamiento. Cuando las teorías científicas contradicen la verdad de las escrituras y sus demás aseveraciones, entonces se atacan los conocimientos científicos, sus métodos y sus exponentes. En un artículo, por ejemplo, se puede citar a C.G. Jung, "prominente psiquiatra" que declaró que la religión es una

<sup>178</sup> *Organiz. Oficial de la Federación*, 8 de febrero de 1984. Véase la sección 2.2.1 *La Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público*.

*actitud innata* típica del hombre, para desacreditar —renglones más adelante— las concepciones de *El Origen de las especies*, de Darwin.<sup>179</sup>

El más importante y conocido conflicto de los Testigos con la ciencia es el relacionado con la *teoría de la evolución de las especies y el origen de la vida*, que contradice a la teoría de la creación de la Biblia que ellos consideran literalmente verdadera. Argumentan que la versión de la evolución de las especies es falsa y sin fundamento lógico: un universo tan complejo no pudo haberse hecho por casualidad, tuvo que intervenir una inteligencia divina. De este modo se desacredita a los "investigadores fraudulentos" de la ciencia.<sup>180</sup>

---

<sup>179</sup> "El origen de los valores" En *¡Esperanza!* 22 de marzo de 1989

<sup>180</sup> *Cfr.* "Fraude en la ciencia" en *¡Esperanza!* del 22 de enero de 1990. El tema del origen de la vida es tan importante para la Sociedad que se ha publicado un libro para abordar a profundidad el tema. *La Vida... ¿cómo se presenta aquí? ¿por evolución o por creación?* Watch Tower Bible and Tract Society of New York, Inc / Brooklyn, 1985. 255 pp.



---

## Capítulo 4. El Opus Dei

La *Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y Opus Dei* es una organización católica de características muy especiales. Se erige como Prelatura personal a partir de 1982, figura jurídica relativamente nueva dentro de el derecho canónico que ha estado muy relacionada con la aparición y desarrollo de las actividades del Opus Dei. El carácter especial de sus labores, derivado de la percepción del mundo que la inspira, no encontro cabida en el derecho canónico por muchos años, por lo que el crecimiento de la Obra estuvo acompañado también de un intenso quehacer dentro de la Iglesia Católica, con el fin de que se efectuaran adecuaciones jurídicas que dieran lugar formal a sus actividades no como una excepción, sino con plena base jurídica al igual que el grueso de las instituciones religiosas. Este proceso, promovido por los miembros del Opus Dei: en la Iglesia Católica, llevó décadas y terminó sólo cuando le fue otorgada su condición de Prelatura personal.

Las actividades del Opus Dei en todo el mundo tienen según el Beato Josemaría Escrivá de Balaguer, una misión concreta:

El Opus Dei se propone promover entre personas de todas clases de la sociedad el deseo de la perfección cristiana en medio del mundo. Es decir: el Opus Dei pretende ayudar a las personas que viven en el mundo —al hombre corriente, al hombre de la calle— a llevar una vida plenamente cristiana sin modificar su modo normal de vida ni su trabajo ordinarios, ni sus ilusiones y afanes.<sup>161</sup>

Al nombre y actividades del Opus Dei esta ligada la figura carismática de Don Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador y alma de la organización que, al momento de su muerte —en 1975— había dejado una sólida estructura con más

---

<sup>161</sup> Entrevista de Peter Fortbath para *Time* (USA-1967). En *Conversaciones con Monsenor Escrivá de Balaguer*, Minus Mexico, 1992, pp. 66-67.

de 60 mil miembros de 80 nacionalidades diferentes en casi todo el mundo (cuyas oficinas centrales están en Roma) En 1982 el Papa Juan Pablo II erigió formalmente al Opus Dei en Prelatura personal, nombrando Prelado a Don Alvaro del Portillo y Diez de Sollano y el 6 de enero de 1991 este recibe la ordenación episcopal. A partir de la muerte de Alvaro del Portillo (marzo de 1994) la Prelatura queda a cargo de Javier Echevarría Rodríguez, que fue confirmado como Prelado por el Papa en abril de 1994. En 6 de enero de 1991, Echevarría recibió la ordenación episcopal. El 17 de mayo de 1992, el Papa Juan Pablo II beatificó, en una ceremonia en el Vaticano, al fundador de la *Obra* Josemaría Escrivá de Balaguer.

#### **4.1. Su desarrollo.**

El 2 de octubre de 1928 se conmemora la fundación del Opus Dei. En esta fecha, en Madrid, un sacerdote español —Josemaría Escrivá de Balaguer— natural de Barbastro, mientras se encontraba haciendo sus ejercicios espirituales “*vio*” que había sido divinamente encargado de organizar una gran obra de carácter apostólico, que tenía como punto básico la certidumbre de que cualquier persona —sin importar su condición— puede *santificarse* a través del ejercicio de su labor profesional y el trabajo cotidiano, y hacer apostolado cumpliendo sus deberes familiares, personales y sociales sin abandonar su status o condición de vida en el mundo.

Tal perspectiva de la santificación era hasta entonces desatendida por los grandes teólogos católicos, que no consideraban al trabajo cotidiano como vehículo de santificación y apostolado, mucho menos que los laicos pudieran *santificarse* sin abandonar su condición. Estos criterios dejaban a las tareas seculares al margen del camino que conduce a la santidad y al apostolado, además de restringir la posibilidad de santificarse a las personas que se encuentran por vocación en un “estado de perfección” (los obispos, sacerdotes y religiosos). En cambio, la espiritualidad del Opus Dei descansa en la llamada

universal a la santidad de los laicos, que será posible siempre que "sea capaz de *sobrenaturalizar* las realidades temporales en que está inserto el trabajo temporal y sus obligaciones familiares y sociales"<sup>162</sup>. Esta llamada a la santidad de los laicos se complementa con el reconocimiento de que las realidades cotidianas -- el trabajo profesional, las obligaciones sociales y familiares -- son *santificables* y *santificantes*. Las ideas de Escrivá y su primer publicación (*Camino*) fueron consideradas heréticas por muchos religiosos católicos que se dedicaron a desacreditar al Opus Dei y a su fundador y constituyeron por muchos años una amenaza constante para la existencia y la consecución de los fines de la organización. Sin embargo el fundador procuró contar siempre con la benevolencia papal y después de numerosas gestiones jurídicas y el Concilio Vaticano II, se logró que el Opus Dei y sus peculiaridades ideológicas fueran aceptadas a pleno derecho por la Iglesia Católica universal.

#### 4.1.1 . Inicios en España.

Escrivá de Balaguer, único miembro del Opus Dei en 1928 al saberse "encargado" de realizar tan difícil empresa inmediatamente puso manos a la obra intensificó su oración, sus penitencias y el ejercicio ejemplar de las virtudes en sus labores cotidianas. Tales actitudes serían en adelante sus principales medios para la consecución de sus objetivos. Comenzó la búsqueda de *vocaciones* que pudieran servir al espíritu de la Obra en el ejercicio de sus actividades académicas y su servicio ministerial visitas a enfermos misas confesiones charlas con estudiantes de escuelas y academias donde impartió clases. Dentro de su círculo de conocidos encontró a los primeros miembros dispuestos a seguirlo, en su mayoría jóvenes entusiastas --estudiantes o profesionistas recién egresados-- muy perseverantes y comprometidos. Ellos, constituyeron el primer núcleo de miembros de la naciente organización que se encargó de difundir el apostolado a todo tipo de personas sin discriminación de sexo, raza o posición social.

<sup>162</sup>Tourniau, Dominique Le, *El Opus Dei*. Oikos-Lau. Barcelona, España. 1996. p. 29

En un inicio consideró que la Obra reuniría exclusivamente a los hombres pero, el 14 de febrero de 1930 (tal es la fecha de la fundación de la Sección de mujeres del Opus Dei), una nueva "visión" confirmó que debía estar abierto a las mujeres. De este modo hombres y mujeres, laicos y sacerdotes podrían participar compartiendo el espíritu de la misión que divinamente le había sido encomendada.

Como parte de su estrategia proselitista el fundador decidió, con el apoyo de sus primeros seguidores, abrir una academia. Su propósito se concretó en 1933 con la apertura la Academia DYA (Derecho y Arquitectura) en Madrid, con el fin de hacer labor de apostolado entre los estudiantes universitarios, donde además de tener oportunidad de formarse intelectualmente promoviendo actividades culturales y académicas, se brindaba asistencia espiritual y formación religiosa de manera complementaria. Las actividades de la academia se sufragaron en medio de estrecheces económicas y con grandes dificultades, sin embargo los esfuerzos de Escrivá de Balaguer y sus primeros "hijos" (los miembros del Opus Dei) dieron frutos, pues las actividades de la academia DYA (que después también sería residencia de estudiantes) y las siguientes obras corporativas fueron una fuente inagotable de vocaciones que han alimentado a la Obra hasta nuestros días.<sup>163</sup>

El movimiento contó desde sus inicios en Madrid con el apoyo de Don Leopoldo Eijo y Garay —obispo de Madrid—, y de su Vicario General, Don Francisco Morán. El intenso trabajo y dedicación de Don Josemaría hizo ganarse la confianza y el apoyo del Obispo, que defendió las actividades del fundador de la Obra, incluso cuando el Opus Dei fue objeto de campañas de descrédito por parte de algunos religiosos católicos. El Obispo jugaría un papel importante más tarde, cuando otorgó la primera aprobación eclesialística a las actividades del Opus Dei e intercedió por la Obra ante la Santa Sede.

---

<sup>163</sup> Cfr. Gondrand, François, *El paso de Dios, Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei*. Ediciones Rialp. Madrid, España, 1985. Cap. III.

La expansión mundial tenía, según los planes del fundador, a París como primera meta, pero se vio retrasado el proyecto con el estallamiento de la guerra civil española (18 de julio de 1936) Durante ese periodo los religiosos son objeto de una exacerbada persecución. Escrivá y sus seguidores se dispersan para refugiarse en diversos lugares de Madrid. Después, el fundador decide huir de Madrid y la zona republicana. Sale de España cruzando los Pirineos y llega a Andorra, para luego reingresar su país por la zona rebelde y establecerse en Burgos. Los miembros del Opus Dei que le acompañaron en la huida, una vez en territorio rebelde, se alistan en el ejército para combatir a los republicanos.

Con el triunfo de los nacionalistas se consolidó el movimiento en España. Se fundaron academias similares a la primera de Madrid en Valencia, Barcelona, Zaragoza, Valladolid etc. Primero la propagación mundial de las actividades del Opus Dei se había visto obstaculizada por la persecución religiosa en la España republicana, que obligó a fin de cuentas a huir a escondidas de Madrid a Escrivá de Balaguer dejando abandonadas las instalaciones de su academia. Una vez vuelta la paz en España con el advenimiento de la Segunda Guerra Mundial y la ocupación nazi de grandes extensiones de Europa, los proyectos de expansión mundial se vieron retrasados nuevamente por otros años más y su fundador se decidió por la propagación de la Obra en España.

Si bien en los años de la República Española Escrivá de Balaguer y sus todavía pocos seguidores sufrieron persecuciones, al igual que todos religiosos católicos; durante los primeros años de dictadura que siguieron, el Opus Dei vivió un clima de acusaciones, promovido muchas veces por laicos o religiosos católicos que "no comprendían o no estaban de acuerdo con el *espíritu de la Obra*". El Obispo de Madrid, benefactor de la nascente organización, otorga en 1941, una aprobación diocesana al Opus Dei como *Pia Unión* —asociación de fieles— prevista en el Código de Derecho Canónico entonces vigente garantizando la legalidad de sus actividades.

El 14 de febrero de 1943, Don Josemaria decide fundar la *Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz* con el fin de proveerse de sacerdotes provenientes del Opus Dei y que, por tanto, compartieran el espíritu de la Obra —pues hasta entonces los sacerdotes que habían colaborado no acababan de comprenderlo— para asesorar espiritualmente a los miembros laicos sin sustraer a las diócesis sacerdotes o candidatos a sacerdotes. Las labores del fundador como guía espiritual de un cada vez mayor número de miembros hacían necesaria la creación de un grupo de sacerdotes propios del Opus Dei que aliviaran el exceso de trabajo del fundador y que garantizaran la unidad de la Obra.

Escrivá decide enviar a Don Alvaro del Portillo, prominente miembro y secretario general del Opus Dei, a Roma para iniciar gestiones jurídicas entrevistándose con el Papa Pío XII y otras autoridades eclesásticas y así obtener la aprobación pontificia necesaria para que se ordenaran sacerdotes del Opus Dei. A fines de 1943 se erigió canónicamente la *Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz*, y en junio de 1944 tres miembros del Opus Dei son ordenados sacerdotes. Serían los primeros de una larga sucesión y que, según los planes del fundador pasarían a ocupar puestos de gobierno dentro de la organización, pero sin pasar de ser siempre una pequeña minoría por el carácter secular que se deseaba preservar.

#### **4.1.2. Expansión mundial.**

En 1945, se decide iniciar actividades en Portugal. Ya en plena marcha la expansión en Europa en 1946, el fundador envía Alvaro del Portillo a Roma para obtener la aprobación pontificia, lo que facilitaría la expansión de la Obra en todo el mundo. Después Escrivá lo seguiría para establecer ahí sus oficinas centrales y dirigir al Opus Dei contando con la cercanía y el apoyo de las autoridades de la Santa Sede. Es nombrado Prelado doméstico de Su Santidad, título honorífico que le da derecho a ser llamado *Monseñor*. El 24 de febrero de 1947, el Opus Dei se erige como Instituto Secular con régimen jurídico Universal.

Al finalizar la Guerra en el frente europeo se inició la expansión del Opus Dei por la Europa occidental, el arribo a América de la Organización se inició por México y los Estados Unidos, países de gran valor estratégico, en 1949. A partir de ahí se sucedería la ampliación de las actividades por todo el continente como se muestra en tabla <sup>104</sup> África y Asia serían alcanzados más tarde pero no con la misma intensidad que Latinoamérica lo que resulta fácil de entender, puesto que ésta última es una zona de gran mayoría católica.

AÑO	PAIS				
1	1928	España	17	1956	Uruguay
2	1945	Portugal	18		Suiza
3	1946	Inglaterra	19	1957	Brasil
4		Italia	20		Austria
5	1947	Francia	21		Canadá
6		Irlanda	22	1958	Salvador
7	1949	E. U. A.	23		Kenia
8		México	24		Japón
9	1950	Chile	25	1959	Costa Rica
10		Argentina	26	1960	Holanda
11	1951	Colombia	27	1962	Paraguay
12		Venezuela	28	1963	Australia
13	1952	Alemania	29	1964	Filipinas
14	1953	Perú	30	1965	Nigeria
15		Guatemala	31	1965	Bélgica
16	1954	Ecuador	32	1969	Puerto Rico

A la muerte de Josemaría Escrivá de Balaguer, el Opus Dei se había consolidado como una organización de alcance mundial con aproximadamente 60 mil miembros en 32 países. La pérdida del fundador no desembocó en una lucha en el interior por el liderazgo, ya desde décadas atrás Escrivá había previsto su ausencia y procuró las adecuaciones jurídicas y estructurales necesarias para asegurar que la Obra no muriera con él. Después del deceso, se organizó un Congreso de representantes del Opus Dei en todo el mundo con el fin de elegir al sucesor. No resultó extraña la elección de Don Alvaro del Portillo —por decisión

<sup>104</sup> Según datos tomados de Le Tourneau, *op. cit.* p. 17

unánime— para suceder al fundador, puesto que desde los primeros años de actividades y las primeras gestiones jurídicas, había sido el más cercano colaborador de Escrivá de Balaguer

Hasta la fecha, la Obra ha continuado una expansión acelerada de sus actividades en el mundo, se agregaron por lo menos 22 nuevos países. Esta vez se incluirían naciones de Europa occidental (antiguos regimenes socialistas), del medio oriente, y se continuaría con la penetración en América, África, y el Pacífico.<sup>185</sup>

1	América	Bolivia	12		Hungría
2		Honduras	13		República Checa
3		Trinidad y Tobago	14		Eslovaquia
4		Nicaragua	15		Lituania
5		República Dominicana	16	Asia	Macao
6	África	Zaire	17		Hong Kong
7		Costa de Marfil	18		Singapur
8		Camerún	19		Taiwan
9	Europa	Suecia	20		India
10		Finlandia	21	Medio Oriente	Israel
11		Polonia	22	Océano	Nueva Zelanda

En 1994 el Opus Dei contaba con 80 mil miembros aproximadamente en todo el mundo con actividades formales en 54 países. El primer miembro Mexicano del Opus Dei —Guillermo Porras— fue admitido en junio de 1947. En abril de 1947 un grupo de miembros encabezados Pedro Casciaro (uno de los primeros "hijos" del fundador) viajaron a América con el fin de "estudiar las particularidades y establecer los contactos necesarios", para establecerse definitivamente en 1950. En los siguientes meses los miembros del Opus Dei reconstruyen la antigua Hacienda de Montefalco en el estado de Morelos para iniciar, en 1952, una gran variedad de actividades educativas y apostólicas.

El 14 de mayo de 1970, cuando Escrivá de Balaguer visitó México para rezar ante la imagen de la virgen de Guadalupe, el Opus Dei contaba con gran número centros de formación para campesinos, mujeres, estudiantes, obreros y

<sup>185</sup> *Ibid* p 25



profesionistas esparcidos por el país, algunos de los cuales fueron visitados por el fundador, donde se entrevistó con más de 20.000 personas en total

Las obras de carácter apostólico del Opus Dei son innumerables en el mundo y abarcan academias, colegios, universidades, institutos culturales, y centros de capacitación, que se encuentran diseminadas por todo el mundo. Dentro de este tipo de obras se encuentran el Centro ELIS (Educazione, Lavoro, Istrusione, Sport) en Roma que es un complejo centro educativo, de capacitación profesional y deportivo para obreros. *El Instituto Rural Valle Grande* en Perú para campesinos agricultores y ganaderos, y la *Universidad de Navarra*

Existen obras corporativas funcionando en México que atienden personas de diferentes estratos socioeconomicos desde centros de capacitación agropecuaria para campesinos y centros educativos femeninos, a universidades o clubes deportivos y culturales <sup>100</sup>

#### **4.2. La búsqueda del status jurídico adecuado.**

El Opus Dei fue concebido por su fundador como un movimiento de carácter secular (con sacerdotes seculares, y fieles laicos) no circunscrita a un territorio y con una jefatura personal. Esta figura no tenía lugar en el derecho común de la Iglesia puesto que por tradición se había organizado en circunscripciones territoriales. La existencia jurídica de este tipo de instituciones en el Derecho General de la Iglesia es nuevo. El Opus Dei conforme se desarrollaba como movimiento, se vio inmerso en una serie de negociaciones jurídicas que, al fin de un largo camino y después del Concilio Vaticano II, terminaron con el nacimiento de la figura de Prelatura personal como parte del derecho común de la Iglesia y la erección del Opus Dei en Prelatura personal en 1982.

<sup>100</sup> De las obras corporativas abundaremos más adelante

La primera aprobación diocesana, otorgada por el Obispo de Madrid como "Pia unión" y fechada el 19 de marzo de 1941 tuvo como fin de aclarar los malos entendidos y los ataques que laicos y religiosos hacían contra las actividades del Opus Dei. En España (1940) se había presentado una denuncia contra el Opus Dei ante el Tribunal especial de represión de la masonería, acusándola de "rama judaica de la masonería" y de "secta judaica en relación a los masones" de la que fueran absueltos. También a las madres de los jóvenes seguidores de Escrivá se les persuadía de que alejaran a sus hijos de él pues se condenarían.<sup>187</sup> Esta primera aprobación eclesiástica no detuvo los ataques al Opus Dei, pero abrió paso a un sinnúmero de negociaciones para lograr la fórmula adecuada a su peculiaridad.

En febrero de 1943, Escrivá decide fundar la *Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz*. Se apoya en el Obispo de Madrid nuevamente para dirigir su propuesta a la Santa Sede y envía a Don Alvaro del Portillo (secretario general del Opus Dei) para promover el proyecto. El 11 de octubre de 1943, el Papa Pío XII aprobó que erigiese el grupo de sacerdotes del Opus Dei cuyos primeros miembros ya se estaban preparando para el sacerdocio. El 8 de diciembre Obispo de Madrid había dado ejecución a la decisión pontificia y se erige canónicamente la *Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz*. El 25 de junio de 1944 se ordenan los primeros tres miembros del Opus Dei.

Sin embargo, las actividades del Opus Dei hacía mucho que habían trascendido el ámbito de la Diócesis de Madrid y la intención en 1946 era la búsqueda inmediata de la internacionalización del movimiento. Esto motivó nuevas negociaciones de Alvaro del Portillo y Escrivá de Balaguer en Roma con el objetivo de buscar la aprobación pontificia. Para 1947 el Papa Pío XII creaba los *Institutos Seculares*,<sup>188</sup> figura jurídica a la que se acogió el Opus Dei para obtener su aprobación pontificia, aunque no se ajustaba a su singularidad, pues

<sup>187</sup> Gondrand, *op. cit.*, pp. 149-150.

<sup>188</sup> Con la promulgación de la Constitución Apostólica *Provida Mater Ecclesia* (2 de febrero de 1947).

requería de la *vida consagrada* mediante la profesión de los consejos evangélicos de pobreza, castidad, y obediencia, vinculaciones realizadas a través de votos o juramentos.

Sin embargo El Opus Dei se erigió como *Instituto Secular* en 1947,<sup>189</sup> con régimen jurídico universal y facultad de incardinar sacerdotes. Como esta figura no se adaptaba a las características *proprias* del movimiento se buscó y obtuvo la aprobación del derecho peculiar del Opus Dei y las normas fundamentales de su espíritu, en la que se daba entrada jurídica a personas de todas clases sin importar estados de vida (casados solteros etc.), ocupación y condición social.<sup>190</sup> Estas y otras adecuaciones jurídicas especiales otorgadas al Opus Dei a manera de gracias o dispensas la dejaban en un "estado de excepción" jurídica en relación con otros institutos seculares, pues se trataba de privilegios que no se ajustaban a las características generales que para tales institutos preveía la Constitución Apostólica que les había dado vida.

El Concilio Vaticano II abrió nuevamente la posibilidad de que el Opus Dei se erigiera en Prelatura personal, pues un decreto del Concilio<sup>191</sup> propone la creación de prelaturas personales para realizar actividades pastorales. Más tarde la Constitución Apostólica *Regimini Ecclesiae Universae*<sup>192</sup> preveía que las Prelaturas personales dependieran de la Sagrada Congregación para los Obispos, el proceso que convertiría al Opus Dei de Instituto Secular a Prelatura personal llevó todavía varios años desde que se inició. En 1979 el Papa Juan Pablo II envió la petición a la Sagrada Congregación para los Obispos para que se examinara. En agosto de 1982 la *Declaración* emitida por la Sagrada Congregación fue aprobada. El 28 de noviembre de 1982, la Constitución Apostólica *Ut Sit* erigió al Opus Dei en Prelatura Personal.

<sup>189</sup> El 24 de febrero de 1947 con el Decreto *Primum Institutum*.

<sup>190</sup> Esto se logró con el Decreto *Primum Inter* (16 de junio de 1950).

<sup>191</sup> *Presbyterorum Ordinis* (7 de diciembre de 1965).

<sup>192</sup> Efectuada el 15 de agosto de 1967.

“Las prelaturas personales son estructuras de carácter netamente personal (quiere decirse que de ordinario no se rigen por el criterio de la territorialidad) y secular, erigidas por la Santa Sede para la realización de actividades pastorales peculiares en el ámbito de una región de una nación o del mundo entero”<sup>191</sup> Se componen de un Prelado con o sin carácter episcopal (puede ser o no obispo) y por los sacerdotes formados en los seminarios de la propia Prelatura

El Opus Dei es una Prelatura personal que depende de la Sagrada Congregación para los Obispos. Su sede está en Roma. Está formada por un Prelado con su propio clero y laicos de cualquier condición social que se incorporan de manera libre respondiendo a la misma vocación. El prelado tiene poder propio ordinario de jurisdicción sobre los clérigos incardinados en la Prelatura y sobre los fieles que se incorporan a ella en lo concerniente al cumplimiento de las obligaciones concretas asumidas según el convenio que sostuvo con la Prelatura. Tanto los clérigos como los laicos dependen del prelado en cuanto a la realización de las labores apostólicas propias de la Prelatura, pero siempre con la aprobación de la jerarquía eclesial territorial (la autorización de los obispos de las diócesis en donde los miembros de la Prelatura tienen operaciones)

La finalidad de la Prelatura del Opus Dei es pastoral al servicio de la Iglesia universal y de las Iglesias locales al difundir en la sociedad, la toma de conciencia de la llamada a la santidad y al apostolado en el ejercicio del trabajo profesional ordinario

#### **4.3. La organización.**

La estructura formal de la organización ha sufrido cambios desde su fundación. Lo que comenzó como un grupo de jóvenes atraídos por el carisma del fundador, cobró gran dinamismo al finalizar la guerra civil española. No obstante que a principios de 1940 la Obra contaba con aproximadamente una

<sup>191</sup> Le Tourneau, *op. cit.* p. XX

cuarentena de miembros en la Sección de varones (la Sección de mujeres prácticamente había reiniciado de cero un año antes) su crecimiento cobraría inusitado dinamismo inmediatamente. En años de la gran expansión de la Obra por España (hasta finalizar la guerra en Europa) Don José María Escrivá delegó funciones en sus más comprometidos "hijos" demostrando uno y otros sus grandes cualidades directivas y organizadoras. La estructura se ajustó sucesivamente de acuerdo con el crecimiento en número y cualidades de los miembros y las características del *status* jurídico según el código canónico vigente. Sin embargo, de hecho, la Obra siempre dio cabida lugar tanto a los hombres como a las mujeres y los sacerdotes.

Como Prelatura personal, se constituyó en una unidad pastoral orgánica e indivisible con un Prelado, que debe ser sacerdote, a cargo del gobierno de las dos Secciones (femenina y masculina) del Opus Dei. El cargo vitalicio de Prelado se adquiere en un Congreso electivo (con confirmación papal) que debe recaer en un miembro con por lo menos cinco años en el sacerdocio. El puede designar un Vicario Auxiliar (también sacerdote).

El órgano de gobierno de la Sección de varones es el Consejo General integrado por el Vicario Auxiliar, el Vicario Secretario General (sacerdote), el Vicario para la Sección de mujeres (Sacerdote) Secretario Central, tres vicesecretarios, uno o más delegados por cada región, el Prefecto de Estudios, el Administrador General, un Procurador (sacerdote representante jurídico), y el Director Espiritual Central. La Sección de mujeres tiene una estructura y funciones análogas a la Sección de varones.

La Sección de mujeres está dirigida por el Prelado con su vicario auxiliar (si lo hay), El Vicario Secretario General, el Vicario Secretario Central y el Consejo Central, órgano semejante al Consejo General de la Sección de varones y con análogas funciones.<sup>144</sup>

<sup>144</sup> *Ibid.* pp. 93

Más abajo están los gobiernos regionales y los locales. Las regiones están gobernadas por un Vicario Consiliario Regional, con el apoyo de un Consejo Regional de cada Sección (varones y mujeres). La estructura de las Secciones es análoga a la sección del gobierno central. El Vicario Consiliario Regional es nombrado por el Prelado. Quedan en la base los centros locales de la Prelatura que se gobiernan por un Director y su Consejo. A veces pueden existir circunscripciones más pequeñas dentro de una región, que aglutinan varios centros llamados delegaciones a cargo de un Vicario Delegado y su Consejo.<sup>196</sup>

#### **4.3.1. Los miembros de la organización.**

Según los criterios del fundador, cualquier persona puede ser llamada a la santificación a través del trabajo cotidiano sin abandonar su estado o situación en el mundo. De ahí deriva que la organización esté diseñada para dar cabida a cualquier tipo de persona que tenga vocación y esté de acuerdo con el espíritu de la Obra —tanto religiosos como laicos, hombres y mujeres de cualquier condición social y económica—, sin distinción de razas ni nacionalidades. Más aún, los no cristianos también tienen oportunidad de participar en las actividades corporativas de los miembros siempre que lo deseen, si están de acuerdo con sus fines y con las formas en las que se prevé su participación.

Los diferentes tipos de miembros del Opus Dei, a decir de su fundador, no significan escalas jerárquicas sino diferentes vocaciones y diferentes situaciones de sus miembros en el mundo. Por tanto un sacerdote del Opus Dei no es mejor que un numerario, o un supernumerario más que otro, más bien se trata de una sola vocación que impulsa a la Obra y que los miembros comparten a partir de sus diferentes status como miembros de una comunidad y de una sociedad. Para

---

<sup>196</sup> *Ibid.*

todos la misma vocación y para todos la misma entrega, pero diversos ámbitos de vida cotidiana, profesional y familiar donde santificarse y hacer apostolado.<sup>100</sup>

De este modo, se atemperaban las ambiciones y las posibles fricciones de sus miembros por la búsqueda del poder dentro de la organización, que pondrían en riesgo los fines de la Obra. Sin embargo más allá de la retórica y las buenas intenciones, el Opus Dei cuenta —como toda organización— con una división del trabajo delimitada mediante un conjunto de normas de carácter jurídico y de una distribución jerárquica de la autoridad que asegura el cumplimiento de los deberes de sus miembros para la consecución de sus fines, en donde los cargos de más responsabilidad son sinónimos de mayor compromiso con la Obra y mayores sacrificios.

#### **4.3.2. Los laicos.**

Las nombres de las diferentes denominaciones de sus miembros no hacen alusión a cargo eclesiástico alguno, parecen más bien los cargos de organizaciones privadas o instituciones académicas, con esto se refuerza el carácter secular de la Obra. Los laicos constituyen la mayoría del total de los miembros. Tratándose de una organización de tal carácter esta situación no resulta extraña, pero para Escrivá la necesidad de contar además con grupo de sacerdotes que asistiera y guiara espiritualmente a los miembros laicos del Opus Dei, les administrara los sacramentos y los confesara llevó a idear una fórmula para integrar sacerdotes, la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, la Sección de Varones y la de Mujeres. De ahí la doble condición de los miembros de la organización laicos y sacerdotes. Los laicos pueden caer en cualquiera de las siguientes denominaciones.

---

<sup>100</sup> Messeri, Vittorio, *Opus Dei, una investigación*. Panorami Editorial/Ediciones Centenario México, 1995 p. 159

**Los numerarios** Son miembros de cualquier sexo que viven en *celibato apostólico* y colaboran con entera disponibilidad en las actividades de la Prelatura tareas tales como las de dirección y formación de los demás miembros de la Obra. Estos ocupan en la actualidad algo menos del 20% del total de los miembros. Son laicos con trabajo y profesión seglar (todos tienen título académico universitario) <sup>197</sup> Por lo general viven en los centros de la Obra, o en otros lugares excepcionalmente. Constituyen la principal fuente de recursos humanos para las actividades administrativas de la Prelatura y el grueso de la estructura permanente de la organización.

**Los agregados** Son aquellos miembros laicos de la Obra, hombres, o mujeres, que viven en celibato apostólico al igual que los numerarios, pero viven de ordinario con su familia debido a sus circunstancias personales. Esta situación comparte los rasgos característicos de los numerarios, pero con aspectos propios de los supernumerarios como lo es vivir solo o con su "familia natural" <sup>198</sup>

Debido a esta situación y a otras responsabilidades profesionales o familiares tienen algo menos de tiempo que los numerarios para la Obra. Aquí se da cabida, a diferencia de los numerarios, a los que no tienen título universitario. Son aproximadamente el 10% de los miembros.

**Los supernumerarios** son fieles laicos, solteros, casados o viudos, que participan del apostolado del Opus Dei con la disponibilidad que sus obligaciones profesionales, familiares y sociales les permiten. El supernumerario es aquel que hace del matrimonio y la vida familiar, un medio de santificación. El matrimonio no está contrapuesto al celibato ni amerita menos, es simplemente una vocación diferente y una situación diferente por la que se puede acceder a la santificación y al apostolado. Los supernumerarios se acercan mucho en sus cualidades al laico

<sup>197</sup> *Ibid* p. 161

<sup>198</sup> El fundador siempre se preocupa por preservar el espíritu de familia, de ahí que los miembros que viven en los Centros del Opus Dei consideran una familia.



típico, que tiene y vive con su familia, desempeña su profesión y se encuentra con una vida social activa dentro de su comunidad. Esta denominación es la más común entre los miembros de la organización pues constituyen el 70% del total de los miembros.<sup>199</sup>

**Los cooperadores** no son formalmente miembros del Opus Dei —muchas veces no son siquiera cristianos—, pero se trata de personas que colaboran en las actividades apostólicas mediante sus oraciones, con ayuda económica, mediante su trabajo o donaciones de cualquier tipo o especie. A pesar de no ser parte formal del Opus Dei, a decir de Dominique Le Tourneau “participan de los bienes espirituales de la Obra y constituyen una asociación propia e inseparable de ésta”.<sup>200</sup>

#### 4.3.3. Los sacerdotes.

Por otra parte, una minoría del total de los miembros la constituyen los sacerdotes. Estos son formados en centros de la Prelatura dispuestos para el efecto acatando las disposiciones establecidas por el Vaticano. Antes se formaban en seminarios ajenos a ella pues por años se tuvieron que sortear dificultades jurídicas, tanto que tuvieron que pasar casi quince años para que se ordenaran los primeros sacerdotes de la Obra después de su fundación. La ordenación de sacerdotes creció sobremanera en las décadas siguientes, mientras que el número de ordenaciones de la Iglesia Católica en general disminuía dramáticamente a tal grado que no se consideraban suficientes las vocaciones para reponer las bajas por abandono o muerte de los existentes.<sup>201</sup>

<sup>199</sup> Curiosamente no se menciona a los *divorcados* cuando se desea enfatizar la plena apertura del Opus Dei a líneas de cualquier condición.

<sup>200</sup> Le Tourneau, *op.cit.* p. 97.

<sup>201</sup> La “crisis” de la Iglesia Católica fue tema común entre los investigadores sociales de fenómenos religiosos durante la década de 1970-1980, esta se reflejaba en una reducción sensible de vocaciones sacerdotales. Cf. Woodrow, *op.cit.* Cap. 1. Esta situación se ha revertido en parte. “Un análisis del Vaticano sobre la dinámica de las vocaciones sacerdotales, entre 1970 y 1994, señala que tras haber alcanzado un nivel mínimo en 1975, han aumentado progresivamente en este periodo con algunas variaciones.” Roman, José Antonio, “Catholic 17.4% de la población mundial”. En *La Jornada*, Viernes 6 de septiembre de 1996.

El Opus Dei sin embargo, no contempla la expansión indiscriminada de sacerdotes. Según el fundador, el sacerdote tiene una función específica dentro de la organización atender las necesidades espirituales de los miembros laicos en una organización de carácter fundamentalmente laico. De ahí se desprende que el número de ellos sea el estrictamente necesario para las necesidades propias de los miembros. Los sacerdotes representaban alrededor del 2% de los miembros del Opus Dei (1 533) en 1995 y se pretende que no pasen del 3%.<sup>202</sup>

Su función es primordialmente ocuparse de los fieles de la Prelatura y de las labores de la misma, administrar sacramentos, confesar a los miembros (aunque ellos tienen el derecho de hacerlo con sacerdotes ajenos al Opus Dei). Debido a que la Prelatura personal ejerce sus actividades en todo el mundo y no está regida por el criterio de territorialidad, necesariamente debe contar con la aprobación del obispo de la diócesis local para llevar a cabo sus actividades.

Las relaciones entre el clero de las diócesis y el clero del Opus Dei personales fue por muchos años un punto álgido en la discusión sobre la pertinencia de la existencia de las prelaturas personales, pues se consideró que éstas entrarían en conflicto con la autoridad episcopal. Es probable que debido a estas características haya surgido la acusación al Opus Dei de querer establecer una "Iglesia paralela" autosuficiente que puede desafiar en un momento dado a la autoridad de la Iglesia.<sup>203</sup>

El Opus Dei, sin embargo, desde su fundación tuvo como característica obrar con pleno consentimiento y respeto de los obispos de las diócesis donde inició sus actividades. Escrivá de Balaguer aunque mostró siempre el más profundo respeto a las decisiones de la jerarquía católica local y universal, fue objeto de muchos ataques por parte de religiosos católicos "que no comprendieron el espíritu de la Obra" lo que motivó incluso que el Obispo de

<sup>202</sup> Según Le Tourneau, *op. cit.* pp. 99. *Apud: Anuario Pontificio de 1995*

<sup>203</sup> Vittorio Messori, *op. cit.* p. 171

Madrid le otorgara la primera aprobación eclesial y que fuera sujeto de intrigas en el Vaticano <sup>204</sup>

Los sacerdotes de la Prelatura tienen bien delimitadas sus funciones pues dependen del Prelado en lo que se refiere al ámbito de los fines de la Obra, pero para las disposiciones del derecho canónico esta sometido al obispo diocesano (del cual puede recibir encargos o comisiones pastorales) demás de formar parte del presbiterio diocesano. De este modo los sacerdotes del Opus Dei se encuentran al servicio de la Iglesia local para la cual llevan a cabo actividades pastorales.

Los sacerdotes provienen de los miembros laicos, por lo general numerarios o agregados (célibes), que son llamados al sacerdocio por el Prelado, después de años de participar en las actividades de la Obra conocen a plenitud su espiritualidad y han desempeñado su carrera "civil" con éxito. Son invitados a servir a la misma vocación del Opus Dei, pero desde una ocupación diferente la de "cura al cien por cien", lo que implica que prácticamente abandone su profesión. La invitación se puede aceptar o rechazar libremente. Los llamados pueden abandonar en cualquier momento su formación sacerdotal si en cierto momento no están seguros de su vocación. Los sacerdotes del Opus Dei al provenir de sus propios miembros, los cuales están muy familiarizados y han participado activamente en la consecución de sus fines, no sustraen sacerdotes de las diócesis ni candidatos al sacerdocio. Los sacerdotes diocesanos que comparten el espíritu del Opus Dei también encuentran un lugar dentro a través de la *Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz*.

La *Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz* es una asociación de clérigos y parte inseparable del Opus Dei, comparten la misma vocación y espíritu. Su principal objetivo es suministrar a los miembros asistencia espiritual y ascética. Pertenecen a ella todos los sacerdotes incardinados del Opus Dei y esta abierta

---

<sup>204</sup> Gondrand, *op. cit.* pp. 155-156.

también a sacerdotes de otras diócesis, siempre que vivan su ministerio según el espíritu de la Obra, en su propia diócesis pero dependiendo exclusivamente de su obispo. Esto último atendiendo al criterio de respeto y sumisión a la autoridad de la jerarquía eclesiástica para fomentar la fraternidad con el clero de las diócesis donde los sacerdotes del Opus Dei ejercen su ministerio.

#### **4.3.4. El ingreso y la salida de la organización.**

Una característica peculiar de la organización es la manera en que se ingresa a ella. Si bien la llamada a la santificación y el apostolado es universal, las personas que ingresan deben estar seguras de compartir con los demás miembros la misma vocación y aceptar firmemente los compromisos que ser miembro conlleva.

El ingreso de los miembros a la organización se hace mediante la celebración de un *contrato* bilateral de carácter privado, que se establece con dos testigos en el cual las dos partes son la Prelatura y el individuo laico sin exigirse al último ningún tipo de votos. No se establece por tanto ningún tipo de vínculo sagrado. La Prelatura se compromete a asumir las obligaciones que las normas prescriben en relación a los miembros para formación doctrinal religiosa, ascética y apostólica además de brindar asistencia espiritual, a través de los sacerdotes. Por otra parte el fiel laico, se compromete a buscar la santidad y practicar el apostolado "según el espíritu y la praxis del Opus Dei", permaneciendo bajo jurisdicción del Prelado en el cumplimiento de los compromisos ascéticos, formativos y apostólicos que adquiere, hasta que expire el contrato. Este se renueva por lo general cada año y después de cierto número de renovaciones seguidas (cinco) se puede hacer para toda la vida. La singularidad de este contrato se complementa con la facilidad otorgada al individuo de que, en caso de no sentirse satisfecho —sin vocación— entonces abandone la empresa pues nadie está obligado a permanecer por la fuerza.

Por otra parte los compromisos de los miembros en la Obra son ascéticos, formativos, apostólicos y disciplinarios, todos ellos previstos en los Estatutos de la Prelatura. Los primeros consisten en asistir a misa y comulgar diariamente, confesarse semanalmente, rezar el rosario, hacer oración mental, leer el evangelio diariamente, hacer sacrificios, ayunos, penitencias y "mortificaciones corporales" habitualmente, acudir a retiros espirituales cada mes entre otras cosas. Los compromisos formativos consisten en la recepción por parte del miembro de una formación doctrinal con el fin de enriquecer su vida interior y prepararlo para hacer un apostolado eficaz. Los compromisos apostólicos no se separan de los anteriores pues significan una particular y plena dedicación personal al servicio de la misión apostólica de la Iglesia.

#### **4.4. La singularidad del Opus Dei.**

El Opus Dei como cualquiera de las muchas instituciones católicas que existen y han existido, además de compartir las verdades universales de la Iglesia, tiene ciertas características en su espiritualidad que, según dicen, sin contradecir tales verdades añaden sin embargo peculiaridades propias únicas que la distinguen y singularizan. Son muchas pero indudablemente las fundamentales tienen que ver con el criterio de "la santificación del trabajo, la santificación en el trabajo y la santificación de los demás con el trabajo". Estos criterios de espiritualidad particularmente son los que denotan la singularidad del Opus Dei.

Consideran que cualquier persona, sin importar su condición o estado, está llamado a la santidad y el apostolado, sin abandonar su estado en el mundo a condición de sobrenaturalizar las realidades temporales en las que vive. Por tanto no es necesario ser religioso o una persona "consagrada" para ser santo y hacer apostolado; así como tampoco es necesario aislarse del mundo o llevar un modo de vida especial o singular para lograrlo. Cualquier persona laica puede aspirar a la santificación en medio de su modo de vida. Del mismo modo, además de ser santo, el individuo común debe ser apóstol, pues la búsqueda de la santidad

**conduce necesariamente al deber de anunciar a los demás el evangelio y sus bondades**

La santidad y el apostolado no son por tanto exclusivos de los sacerdotes, misioneros y religiosos, aquellos “profesionales de la fe” en *estado de perfección*, la llamada a la santificación y el apostolado es universal y no privilegio exclusivo de unos cuantos. Al criterio que considera el abandono del mundo como requisito para la santificación, y el apostolado como un testimonio que procede del exterior del mundo, se opone el criterio del Opus Dei de la santificación y el apostolado en el mundo. Este último criterio no implica un alejamiento del mundo para ser santo, sino la permanencia en el mundo en medio de las actividades ordinarias (familiares, sociales, profesionales) sin considerarlas como obstáculos a la santificación. Estos criterios por mucho tiempo fueron motivo de que el Opus Dei fuera acusado de herejía, incluso ante la Sagrada Congregación del Santo Oficio.

La perspectiva propuesta por el Opus Dei de la santificación, fue desatendida por los grandes teólogos católicos por mucho tiempo. No se consideraba por lo general al trabajo cotidiano como vehículo de santificación y apostolado, ni que los laicos pudieran santificarse sin abandonar su condición, lo que dejaba a las tareas seculares fuera del camino que conduce a la santidad y al apostolado. La noción del trabajo que comparten los miembros del Opus Dei no restringe la posibilidad de santificarse sólo a las personas que se encuentran por vocación en un “estado de perfección” (los obispos, sacerdotes y religiosos), sino que se abre a hombres y mujeres de cualquier situación en el mundo (solteros, casados, viudos) de cualquier profesión, nacionalidad y status social.

La llamada a la santidad de los laicos se complementa con el reconocimiento de que las realidades cotidianas —el trabajo profesional, las obligaciones sociales y familiares— son *santificables* y *santificantes*. De ahí la invitación a del fundador a “santificar el propio trabajo, santificarse en el trabajo y

santificar a los demás con el trabajo" cumpliendo lo más perfectamente posible las obligaciones propias de la vida ordinaria

Se considera que el trabajo del hombre es bueno en si mismo pues proviene de Dios, se preconiza el amor al mundo por ser éste el lugar de trabajo en el cual el ser humano se santifica y puede santificar a sus semejantes. Por tanto todas las ocupaciones honradas pueden ser santificadas. Todos los oficios tienen valor, no hay oficios malos o menos importantes. lo que interesa ante todo es llevarlo a cabo lo mejor que se pueda, realizarlo de la manera más perfecta posible, pues el fin último del trabajo es Dios. En relación a esto dijo el fundador:

«¿Qué bien cuadran los versos del aquel poeta de Castilla! Despacio y buena letra / el hacer las cosas bien / importa más que el hacerlas»<sup>205</sup>

Es a través del cumplimiento de todas las obligaciones profesionales, sociales y familiares que pueden todas las personas santificarse, y compartir con sus semejantes, colegas, amigos y familiares la bondades del evangelio. La realización del trabajo es una oración continua: "trabajar y rezar, rezar y trabajar", no debe haber distinción entre los dos conceptos. El trabajo según esta perspectiva pone en acción las virtudes cristianas y permite servir generosamente a los semejantes, además implica la realización del apostolado por medio del ejemplo que se da a los compañeros de trabajo, amigos y familiares.

#### 4.4.1. Exclusivismo y apertura.

Desde su fundación, Escrivá de Balaguer se dio a la tarea de buscar "vocaciones" que se comprometieran en la expansión del movimiento y que asimilaran el espíritu secular de la Obra. Si bien dirigió grupos de hombres y mujeres laicos que no carecían de piedad ni de poca profundidad en su vida cristiana y se relacionó con sacerdotes y religiosos, sólo unos cuantos de ellos

<sup>205</sup> Homilía pronunciada en el *campus* de la Universidad de Navarra (6-X-67). En: *Conversaciones*, t. 19, p. 238. Se refiere al poeta español Antonio Machado.

fueron miembros con el tiempo, los primeros miembros fueron agregándose uno a uno con mucho sacrificio y rezos de su parte

El fundador rechazó cargos de diversos tipos temiendo comprometer la Obra que tenía encargada. También Descarto las proposiciones de fusión de la obra con otras asociaciones incluyendo católicas

pues aunque coincidieran en la cumbre —en el amor a Cristo— en lo concorniente a la práctica apostólica, las distintas espiritualidades son como *la mezcla de varios líquidos buenos de suyo, que acaso de otro líquido agradable, pero también puede resultar un veneno* <sup>206</sup>

Al fin de la guerra civil, todavía no había conseguido constituir el primer núcleo de mujeres, pues las que había dirigido hasta entonces no habían entendido el “espíritu secular” de la Obra <sup>207</sup>. Doce años después de la fecha de su fundación (1940), contaba con una cuarentena de miembros varones del Opus Dei <sup>208</sup>. La creación de la *Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz* nació de la necesidad de contar con sacerdotes propios que compartieran el espíritu, pues a decir de François Gondrand

Los [sacerdotes] que antes de la guerra, le habían ayudado, no habían acabado de comprender el espíritu de la obra, a pesar de que él se había esforzado en transmitirse; además tampoco habían captado la necesidad de estar muy unidos al Fundador, única fórmula de garantizar la coherencia y la expansión apostólica <sup>209</sup>

Si bien la llamada a la santificación y el apostolado es universal, y el fin de la Prelatura es llevar a todos la doctrina cristiana y animar a las personas a asumir las exigencias de la fe respondiendo a tal llamada. La organización no hace énfasis en el reclutamiento masivo de miembros, sino en la búsqueda de

<sup>206</sup> Las cursivas son palabras del fundador. *Id.* p. 106

<sup>207</sup> *Ibid.* p. 141

<sup>208</sup> *Ibid.* p. 146

<sup>209</sup> *Id.* p. 158 los corchetes son nuestros



vocaciones que puedan compartir el espíritu del Opus Dei. Los compromisos y disciplinas que el ser miembro conlleva, funcionan como un elemento que evita el ingreso indiscriminado de individuos.

#### 4.4.2. Proselitismo: discreto apostolado.

El mismo mecanismo de proselitismo está acorde con la perspectiva de no provocar el ingreso masivo e indiscriminado de personas a la Obra. Pues se concentra en el "el ejemplo" a través de las actividades profesionales, sociales y familiares, la labor proselitista se circunscribe a compañeros de trabajo, amigos y familiares y se realiza discretamente.

Eres entre los tuyos —alma de apóstol—, la piedra caída en el lago. Produce con tu ejemplo y tu palabra un primer círculo y este, otro y otro, y otro... cada vez más ancho. ¿Comprendes ahora la grandeza de tu misión?<sup>210</sup>

Esas palabras deslizadas tan a tiempo en el oído del amigo que vacila, aquella conversación orientadora que supiste provocar oportunamente y el consejo profesional, que mejora su labor universitaria, y la discreta indiscreción que te hace sugerirle insospechados horizontes de cielo... todo esto es 'apostolado de la confianza'.<sup>211</sup>

El proselitismo "discreto" no hace llamadas o manifiestos al mundo, tampoco se abordan individuos en las calles, de casa en casa o en lugares inaccesibles para reclutar seguidores. Tampoco, los miembros harán alarde de su condición de miembros de la Prelatura.

Este tipo de proselitismo entre amigos, compañeros y familiares, apoyado por la realización ejemplar de las actividades cotidianas, sienta las bases de un crecimiento sólido aunque no tan dinámico como el que muestran otros grupos religiosos (tales como los Testigos de Jehová). El número de miembros del Opus Dei en el mundo es menor al número de publicadores de Los Testigos en México.

<sup>210</sup> Escrivá de Balaguer, Josemaría. *Camino*. Editorial Minus, México, 1993. Item 831.

<sup>211</sup> *Ibid*. Item 973.

Sin embargo los miembros del Opus Dei comparado con los Testigos de Jehová bautizados, que tienen una calidad diferente y más comprometida a la de los publicadores puede ser ya comparable.<sup>212</sup>

El proselitismo del Opus Dei, a pesar de estar formalmente dirigido a todo el mundo sin discriminación, hace énfasis (o hizo en un inicio, como lo reconocen algunos de sus miembros) en cierto tipo de individuos: los estudiantes, los profesionistas y los intelectuales con títulos académicos. A éstos, de acuerdo a su condición se les fomenta la búsqueda de prestigio profesional en sus respectivas áreas de actividad social y profesional, universidades, centros de trabajo, al que pueda ser sabio no le perdonamos que no lo sea.<sup>213</sup>

En los centros educativos se formaron los primeros círculos de miembros a través de los cuales se propagó la obra con el fin de abarcar personas de toda condición social. No obstante la finalidad anterior de la organización, esta nutre su dirigencia de personas de amplia cultura y con gran éxito profesional pues los ordinarios y sacerdotes cuentan con un título universitario. La expansión mundial también se logró como resultado de la intensa labor de apostolado de los miembros a partir de 1945, muchos de los cuales viajaron a diferentes países debido al cumplimiento de sus labores profesionales y su constante formación académica.

#### **4.4.3. Obras corporativas de los miembros del Opus Dei.**

Desde sus inicios la fundación de escuelas e instituciones de educación superior se contemplaron como estrategias para la expansión de las actividades de la Obra y la búsqueda de vocaciones (miembros). Después, también se fundaron centros de capacitación para obreros y amas de casa, campesinos y agricultores. Las obras corporativas de fines apostólicos se encuentran

<sup>212</sup> En 1987 había más de 200 mil publicadores y de 30 mil bautizados en México, y 230 mil bautizados en 210 países del mundo. *Id. supra*, 42. *El proselitismo en México*.

<sup>213</sup> Escríbala de Balaguer. *Cómo*, ítem 332.

deslindados formalmente del Opus Dei pues se trata de actividades que los miembros, ejerciendo su libertad de asociación, hacen a título personal y bajo su propia y entera responsabilidad jurídica (para de este modo también proteger de cualquier ataque a la organización)

Sin embargo, a pesar de ser actividades apostólicas bajo responsabilidad personal de sus miembros, las obras corporativas están íntimamente vinculadas con los fines proselitistas de la Prelatura. El resultado de este tipo de proselitismo, la búsqueda constante de la superación en el trabajo profesional y la formación académica se puede apreciar en el gran porcentaje de miembros con estudios universitarios. La importancia de la educación como medio para lograr la tan ansiada santificación y el eficaz apostolado es tal que el fundador le destina muchas páginas de su obra escrita

Oras te mortificas, trabajas en mil cosas de apostolado, pero no estudias —no sirves entonces si no cambias

El estudio, la formación profesional que sea es obligación grave entre nosotros <sup>214</sup>

Por mucho que no se haga formalmente responsable a la Prelatura de las actividades de apostolado que sus miembros llevan a cabo, éstas son actividades muy visibles e importantes, derivadas su espíritu y fines. Se encuentran ahora esparcidas por todo el mundo, tienen carácter civil y reciben la cooperación de personas e instituciones de todo tipo, incluso no cristianas y de organismos gubernamentales. Los apoyos recibidos derivan de cooperadores que ayudan por motivos espirituales y apostólicos, o bien por compartir con ellos los compromisos sociales que tales actividades implican y por el beneficio social de las comunidades donde se llevan a cabo

---

<sup>214</sup> Josemaría Escrivá de Balaguer, *Camino*, Item 334

Las actividades de ellas son de asistencia y promoción social, dispensarios médicos, asistencia médica y sanitaria, educación, capacitación, y hasta de esparcimiento. Las obras corporativas de servicios educativos son las más conocidas, las hay en todos los niveles desde centros de capacitación para campesinos, obreros y amas de casa, hasta grandes universidades, muchas de ellas de gran prestigio. No pueden existir obras de carácter comercial e industrial, pues no corresponden directamente a los fines apostólicos y de beneficio social del Opus Dei, en todo caso son actividades del ámbito exclusivo y personal de los miembros.

Más allá de los fines asistenciales y educativos las obras apostólicas tienen un fin último notadamente proselitista.

Efectivamente, en todos los países donde trabaja, el Opus Dei realiza actividades sociales, educativas y benéficas. No es esa sin embargo la labor principal de la Obra, lo que el Opus Dei pretende es que haya muchos hombres y que procuren ser buenos cristianos y por tanto, testigos de Cristo en medio de las ocupaciones ordinarias. Los centros a los que se refiere se ordenan precisamente a esa finalidad.<sup>215</sup>

Si embargo la ayuda espiritual y formación doctrinal en sus centros no aparece como algo obligatorio pues —dicen—, se mantiene el principio de respeto a la libertad del individuo en todos sus planos incluyendo su conciencia. "Los no católicos que frecuentan esas labores encuentran un ambiente grato de amistad, comprensión y respeto."<sup>216</sup>

El financiamiento de cada centro es autónomo, cada uno de ellos funciona de manera independiente, planea sus actividades y cuenta con recursos propios. El origen de los recursos para estas obras son las aportaciones que los beneficiarios hacen por los servicios, además los miembros del Opus Dei en la

<sup>215</sup> Entrevista de Tad Szulc para *New York Times* (7/X/1966). En *Conversaciones*, op. cit. 1992, pp. 107-108.

<sup>216</sup> Tourneau, op. cit. p. 113.

medida de sus posibilidades y voluntariamente aportan parte de los ingresos que tienen en el ejercicio de profesión. Otra fuente es la colaboración de personas, o asociaciones, incluso del gobierno, que por distintos motivos colaboran de una u otra manera en el financiamiento de las tareas sociales y educativas que se llevan a cabo.

En México existen obras corporativas que van dirigidas a cualquier tipo de persona, centros de formación profesional para obreros como el *Instituto de Desarrollo Personal*, la *Escuela Agropecuaria El Peñón* para campesinos de Morelos, La *Escuela Femenina de Montefalco*, para mujeres que cuenta con telesecundaria, bachillerato normal, además de ser un centro recreativo donde se organizan encuentros, retiros espirituales, actividades culturales y deportivas, el *Club Juvenil Yalam* en Hermosillo Sonora también de carácter recreativo, y la *Universidad Panamericana* (en el Distrito Federal), centro de educación superior para estudiantes y profesionistas.

#### **4.4.4. Publicaciones.**

No obstante el auge de los medios masivos electrónicos para la comunicación de ideas, las publicaciones impresas ocupan un lugar privilegiado en el Opus Dei como mecanismo de proselitismo. Conforme el movimiento fue creciendo y dispersándose geográficamente sus miembros, los medios impresos fueron haciéndose cada vez más necesarios, dado que el fundador no podía tener contacto con muchos de sus miembros, Josemaría Escrivá mantuvo por décadas un intenso "apostolado epistolar" que lo llevó a escribir miles de páginas en todo tipo de cartas y documentos.

Las publicaciones millonarias en ejemplares no son sorprendentes una vez que se ha analizado el complejo papel que tienen en los grupos religiosos. Hemos visto que constituyen un importante medio de difusión ideológica, y un medio de cohesión de sus miembros, pues difunde una misma ideología para todos sus

membros y los identifica entre sí, distinguiéndolos ante la sociedad. Esta ideología permite a sus miembros una interpretación particular del mundo. Proporciona un conjunto de dogmas —así, verdades que no se discuten y se dan por ciertas— que constituyen un código por medio del cual se interpreta la realidad y se actúa en ella. Las publicaciones funcionan como intérpretes de las escrituras, evitan las interpretaciones personales y permiten compartir un mensaje único. Por tanto funcionan para mantener la unidad ideológica en sus miembros.<sup>217</sup>

Don Josemaría por varios años escribió y recopiló centenares de puntos de meditación resultado de su experiencia pastoral y vida interior que le sirvieron para elaborar una especie de guía espiritual. En 1934 los publicó por primera vez con el nombre de Consideraciones Espirituales. A una edición aumentada, publicada en 1939, se le puso el nombre de Camino, título que conservó de manera definitiva. Se han hecho 273 ediciones que sumadas dan alrededor de cuatro millones de ejemplares en 39 idiomas.<sup>218</sup>

Ese mismo año se escribió y publica Santo Rosario, una guía del rezo y la meditación de los misterios del Rosario con más de 600 mil ejemplares, 99 ediciones y 19 idiomas. En 1968 se publicó por primera vez una obra de carácter más mundano, hoy con 48 ediciones y más de 320 mil ejemplares en ocho idiomas: Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer, una recopilación de entrevistas a corresponsales de diferentes publicaciones como el diario Le Figaro, el New York Times y la revista Time. En 1973 se publicó una colección de homilias donde se exponen aspectos de la vida cristiana y de la espiritualidad del Opus Dei, que al paso del tiempo ha sumado 70 ediciones en doce idiomas y 416 mil ejemplares: Es Cristo que pasa.

<sup>217</sup> Cf. 3.5 Las publicaciones de la Sociedad.

<sup>218</sup> El Opus Dei, al igual que los Testigos de Jehová, contabiliza los tirajes de sus publicaciones con gran precisión para difundir sus cifras, pues simbolizan la grandeza de la Obra. Cf. Le Tourneau, *op.cit.*, p.132-139.

La autoridad de la palabra de Escrivá de Balaguer no se ha visto menguada a pesar de su muerte. Los textos del fundador no han sido desplazados, la inmensa cantidad de escritos y algunas filmaciones de sus actos han servido de material para la elaboración de una serie de obras postumas que han ido publicándose hasta la fecha y se pretende que sigan suministrando material al Opus Dei por mucho tiempo. Ejemplos de esto son Surco (1986) y Forja (1987); dos libros de puntos de meditación con idéntico formato de Camino.<sup>219</sup>

Los sucesores del Fundador no han tratado de adoptar liderazgos protagonistas y han fomentado que permanezca su figura carismática aun después de muerto. Las obras escritas por sus miembros elaboradas difundir las ideas del Opus Dei se caracterizan por el culto a la personalidad del fundador, se resaltan sus virtudes y se citan cientos de sus puntos espirituales, expresiones, fragmentos textuales de sus cartas, vida y anécdotas. Siempre se llega a un conjunto de lugares comunes y citas compartidos por todos los autores donde el punto de vista particular apenas existe.

Una publicación seriada, distribuida de manera gratuita por la Vicepostulación del Opus Dei en cada o país conocida como Hoja Informativa y publicada con censura eclesíastica, se dedica exclusivamente al fundador y sus virtudes para fomentar la fama de santidad que se creó alrededor de él durante su vida. En ella se publican algunos de los miles de "milagros" que se han obtenido por la intercesión del Josemaría Escrivá de Balaguer (que se logra con una oración de culto privado que se ha distribuido por todo el mundo) y que se han venido colectado desde hace años para su beatificación y santificación.<sup>220</sup>

Las publicaciones del Opus Dei —a diferencia de las de los Testigos de Jehová— no intentan abordarlo todo ni pretenden dar a conocer una posición

<sup>219</sup> Otras obras son Amigos de Dios (1977) y Amar a la Iglesia (1986) que contienen humillas, Una Cruz (1981) contiene puntos de meditación para cada una de las 14 Estaciones del Una Cruz.

<sup>220</sup> Cfr. Hoja Informativa, Vicepostulación del Opus Dei en México, México Años XIV, N° 9, 1989.

ante cualquier suceso, no por eso dejan de funcionar como interpretes de la realidad pues proponen una vision propia de mundo y de las cosas, que aunque en muchos ámbitos deja a los miembros la libertad de accion, los dota de una formacion filosófica y doctrinal que orienta sus propias decisiones, los hace aceptar los dogmas de fe de la Iglesia Católica universal y los principios de la Doctrina Social de la Iglesia

En consecuencia a sus miembros se les fomenta una percepcion sobrenatural de la vida que, aparentemente, no entra en conflicto con el racionalismo de mundo laico contemporáneo creen en los milagros en los ángeles custodios, en la intercesion directa de los santos y en la consecucion de todos los objetivos, por mundanos que parezcan, con ayuda de Dios y a base de oraciones, sacrificios y practicas ascéticas "Primero, oracion, despues expiación en tercer lugar, muy en "tercer lugar", acción" <sup>221</sup>

#### **4.5. Actitudes y Compromisos sociales.**

El perfil del miembro ideal, desprendido de su literatura, es el de una persona que trabaja, ora, y se mortifica. Se comprometen a llevar disciplinas ascéticas que incluyen penitencias, ayunos, el uso cotidiano del cilicio u otros instrumentos y formas de mortificación corporal, la oración y repetición de jaculatorias constante, la misa diaria, la oracion mental diaria y lecturas del evangelio, la confesión cada semana, la salida periódica a retiros y la práctica de ejercicios y disciplinas espirituales, la búsqueda de la santificación y el trabajo apostólico. Estas eran conductas hasta entonces propias sólo de religiosos. No obstante estas prácticas y la constante formación doctrinal los miembros del Opus Dei no se consideran religiosos sino laicos personas normales que no se distinguen de las demas. Estas actividades sin embargo, son llevadas a cabo con discreción, pues corresponden al ámbito de su vida libre y privada

<sup>221</sup> Escríva de Balaguer, *Camino*. Item 82



La parte visible de su conducta son sus labores cotidianas. Se trata de personas que desempeñan su trabajo con entera dedicación y la mayor perfección humanamente posible, puesto que pretenden ofrecer sus trabajos y esfuerzo a Dios, por tanto pretenden trabajar, desempeñarse como el mejor y frecuentemente gozan de prestigio profesional. Sienten un compromiso con sus semejantes a los que pretenden beneficiar a través de sus actividades cotidianas (santificar a los demás a través del trabajo).

#### **4.5.1. Concepción optimista del mundo.**

Los integrantes del Opus Dei se consideran a sí mismos con una concepción optimista del mundo y de las obras de los hombres, pues éste es hechura de Dios y los seres humanos deben llevar a cabo su voluntad. También consideran que el hombre puede transformarlo para así realizar la voluntad divina a través de su trabajo cotidiano. Por tanto el miembro tiene la responsabilidad (deber) de actuar sobre el mundo transformándolo para beneficio de sus semejantes, de la Iglesia y de Dios.

El miembro del Opus Dei actúa sobre el mundo y lo transforma por voluntad de Dios y para beneficio de sus semejantes, respetando los principios éticos de la Iglesia y de acuerdo con su Doctrina Social, ejerciendo la libertad de actuar según sus propios intereses e ideologías en materias "opinables" donde la Iglesia y el Opus Dei no tienen posición, pues se trata del ámbito exclusivo del miembro laico como individuo.

Los compromisos de la Prelatura con el miembro se restringen a la asistencia y formación espiritual, doctrinal religiosa y humana. De ahí deriva que la Organización no restrinja, más bien promueva, la participación política y el pleno ejercicio de todos los derechos civiles que los miembros laicos gozan como parte de la sociedad. El sistema político y económico, las instituciones públicas, el sistema jurídico, forman parte del ambiente donde se desarrolla el miembro y son campos destinados a transformarse a través del ejercicio de la profesión u oficio y

para beneficio de sus semejantes. El interés por los asuntos políticos deriva del interés por el mundo y por participar en su dinámica. El conocimiento y la puesta al día de sus miembros en los acontecimientos sociales políticos es amplio toda vez que

Para los socios del Opus Dei el estar al día del comprender el mundo moderno es algo natural e instintivo, porque son ellos —junto con los demás ciudadanos iguales a ellos— los que hacen nacer ese mundo y le dan su modernidad.<sup>222</sup>

Las posiciones políticas de sus miembros son fruto de su propia libertad de conciencia. El deseo de contribuir a la solución de los problemas sociales derivado de su formación doctrinal es el origen de la generación de compromisos y actividades de asistencia y educación, mismos que se llevarán a cabo a la mayor perfección posible como labor profesional u oficio a través del cual se santificarán.

El trabajo no es solo uno de los más altos valores humanos y medio con el que los hombres deben contribuir al progreso de la sociedad es también camino a la santificación.<sup>223</sup>

#### **4.5.2. Participación política de los miembros.**

La participación política es derivada del compromiso que asumen los miembros con sus semejantes y el pleno ejercicio de sus derechos. No es nada común que sus miembros participen en cualquier actividad para beneficio de la sociedad. No existen restricciones o lineamientos políticos e ideológicos propios de su condición de miembro de la organización, sino aquellos derivados de sus propias convicciones y valores, pues la Prelatura deja en manos de laicos las materias "opinables". El individuo goza de total libertad de acción y la debe

<sup>222</sup> Entrevista de Peter Forbath para *Time* (15/V/1967). En *Conversaciones*, op.cit. pp. 70.

<sup>223</sup> *Ibid.* p. 66.

ejercer, el Opus Dei se encarga de ofrecer una formación ético religiosa que "le permite un recto uso de tal libertad".

No resulta nada extraño, que sus miembros lleguen a ocupar muchas veces puestos de importancia en los diferentes ámbitos de la vida social y política en los lugares donde trabajan. Acusaciones derivadas de tal situación han sido ya muy comunes desde los años previos a la expansión internacional. En España, el Opus Dei sufrió la acusación de ser una secta masónica, también ha sido acusada de franquista y de dominar el aparato estatal español, además de pretender apoderarse de la Universidad de Madrid, razón por la cual ellos replicaron que precisamente por esas acusaciones los miembros no ganaban los concursos de oposición para efectuar actividades docentes. Más recientemente se ha pretendido que el Opus Dei tiene un proyecto político y económico propio.<sup>224</sup>

En Italia algunos partidos de izquierda del parlamento italiano, en 1986, pidieron que se aplicase una ley dictada en 1982 contra las sociedades secretas. Después de una investigación no se encontró indicio que justificara la intervención de gobierno italiano; lo que constituiría según el entonces ministro del interior italiano "una inadmisibles intromisión en el derecho de libertad del ciudadano y en una inadmisibles injerencia del Estado en el funcionamiento interno de la Iglesia."<sup>225</sup>

A pregunta expresa acerca de la posibilidad por parte del Opus Dei de coordinar actividades de sus miembros de acuerdo con alguna línea política, o económica Escrivá de Balaguer contestó:

El Opus Dei no interviene para nada en política, es absolutamente ajeno a cualquier tendencia, grupo o régimen

---

<sup>224</sup> La penetración de Opus Dei en los aparatos estatales de los países donde tiene actividad con fines ajenos a su labor doctrinal es una idea central en el trabajo de Jesus Infante *Opus Dei, sus en la tierra, como en el cielo*. Grijalbo Barcelona, España 1996, 665 pp

<sup>225</sup> Vittorio Messori, *Opus Dei*, p. 31.

político, económico, cultural o ideológico. Sus fines —repito— son exclusivamente espirituales y apostólicos. De sus socios exige que vivan en cristiano, que se esfuerzen por ajustar sus vidas al ideal del evangelio. No se inmiscuye, pues, de ningún modo en las cuestiones temporales.

Si alguno no entiende esto será quizá que no entiende la libertad personal o a que no acierta a distinguir entre los fines exclusivamente espirituales para los que se asocian los miembros de la Obra y el amplísimo campo de las actividades humanas —la economía, la política, la cultura, el arte, la filosofía, etc.— en las que los socios del Opus Dei gozan de plena libertad y trabajan bajo su propia responsabilidad.<sup>226</sup>

El argumento de defensa puede resumirse en las palabras de Giuseppe Romano (miembro del Opus Dei): "fulano no es 'el Opus Dei', y es libre de decir o de hacer lo que le dé la gana, sin que eso comprometa a la Prelatura."<sup>227</sup>

#### 4.4.3. Valores compartidos.

**Las leyes.** - El cumplimiento de las leyes y ejercicio de las responsabilidades civiles es para ellos una importante norma de vida.

Cristiano estás obligado a ser ejemplar en todos los terrenos, también como ciudadano en el cumplimiento de las leyes encaminadas al bien común.

Observa todos tus deberes cívicos, sin querer sustraerte al cumplimiento de ninguna obligación, ejercita todos tus derechos, en bien de la colectividad sin exceptuar imprudentemente alguno. —También haz de dar ahí testimonio cristiano.<sup>228</sup>

**La libertad.** - La libertad y su ejercicio responsable es una divisa del Opus Dei; el ingreso, la salida y los compromisos que adquieren son enteramente voluntarios. La Prelatura no pretende dictar normas de conducta ni expresar opinión propia salvo que sea una doctrina explícitamente definida por la Iglesia Católica. Del respeto a las ideas de los demás, la tolerancia y el pluralismo son

<sup>226</sup> Entrevista de Peter Forbath para *Time* (15-V-1967). En *Conversaciones...* op. cit., pp. 71-74.

<sup>227</sup> Romano, Giuseppe: "Érase una vez Franco" en *Messori*, op. cit., p. 235.

<sup>228</sup> Escava de Balaguer, Josemaría: *Forja* Mimos Mexico 1993. Itens. 695 y 697.

nociones derivadas. Característico del Opus Dei también es su espíritu ecuménico al respecto repite muchas veces que "ya desde 1950 la Santa Sede había autorizado al Opus Dei recibir como asociados cooperadores a los no católicos y aun a los no cristianos" muchos de ellos "hermanos separados" pastores y obispos de diferentes confesiones.<sup>229</sup>

**La educación** - La educación, la capacitación profesional y la formación doctrinal permanentes son necesarias para que pueda ejercer la libertad individual con criterio y responsabilidad. La constante formación doctrinal, se considera imprescindible para que se pueda tener un apostolado eficaz. La formación profesional es una labor cotidiana que debe santificarse por lo que debe desempeñarse de la manera más perfecta dentro de lo humanamente posible.

**La mujer** - En relación al papel de la mujer en la Iglesia, se dice que debe compartir los mismos deberes y derechos que a los hombres, sin embargo, también se considera que la restricción al sacerdocio femenino debe permanecer. El Opus Dei cuenta prácticamente con la misma cantidad de miembros laicos hombres y mujeres en cualquiera de sus denominaciones (excepto los sacerdotes), compartiendo con ellos los puestos directivos. En cuanto al papel de la mujer en la sociedad, ésta debe tener los mismos derechos que el hombre, esta *igualdad de derechos* no debe significar una pretensión de *imitación* de las conductas del hombre, porque ella es distinta y cada uno debe alcanzar "lo que le es propio"; por otra parte, la presencia de la mujer en cada vez más diversos ámbitos de la vida social es positiva. "Una sociedad moderna, democrática, ha de reconocer a la mujer su derecho a tomar parte activa en la vida política, y ha de crear todas las posibilidades para que ejerciten ese derecho todas las que lo deseen."<sup>230</sup>

<sup>229</sup> Entrevista de Pedro Rodríguez publicada en Palabra (Madrid) octubre de 1967. En *Conversaciones op. cit.* p 60

<sup>230</sup> Entrevista de Pilar Salcedo para *Ígnea*, (Madrid) 11 de febrero de 1968. En *Conversaciones* p 183

---

## Conclusiones

La reforma jurídica en materia religiosa de 1992 fue quizás una iniciativa impulsada por la decisión personal del presidente en turno con fines legitimadores. Sin embargo, las discusiones que provocó esta redefinición histórica de la relación Estado-iglesia dejaron al descubierto un conjunto de cambios sociales immanentes: la irreversible secularización de la sociedad mexicana y su pluralización religiosa. Se reconoció a la Iglesia Católica su papel en la sociedad y se descubrieron otros actores sociales en el campo de lo religioso, con ofertas de fe alternativas y proyectos de vida algo diferentes.

En los casos analizados de manera exploratoria de la Sociedad de la Torre del Vigía y el Opus Dei, las publicaciones proselitistas juegan un papel de gran importancia: son una ventana para captar la realidad e interpretarla. A través de ellas se propone un código alternativo que de manera sistemática comparten sus miembros y es ofrecido a todos los interesados en saber (lo que ellos consideran) la verdad. Ahí se presenta una visión del mundo y de las cosas que abarca todo y propone un papel para la humanidad en la tierra: un proyecto de vida y un plan de acción. Las publicaciones son el vehículo de unión de organizaciones geográficamente dispersas pero centralizadas. Son la fuente generadora de sentimientos de pertenencia a un grupo de solidaridades frente a un proyecto y del sentido de la vida de los congregados o miembros.

Los Testigos de Jehová, según sus publicaciones, muestran aversión por el mundo de las personas ajenas a ellos. Los aspectos negativos de la sociedad son obra del maligno, por tanto muestran un interés pasivo ante los acontecimientos sociales y políticos, no intervienen directamente en ellos pues esperan la conclusión del sistema actual de cosas. La abstinencia a participar en actividades cívicas o comunitarias no religiosas también desalienta la participación política partidista y la participación de cualquier índole en las contiendas electorales.

**También se abstienen de ocupar cargos públicos de asociarse con otro tipo de agrupaciones (políticas o de carácter comunitario) y no adquieren compromisos sociales pues son fines ajenos a dar testimonio de Dios (Jehova) y del fiel cumplimiento de las profecías bíblicas**

El Opus Dei tiene una visión optimista del mundo y de la capacidad del hombre para mejorarlo. El mundo es hechura de Dios y el hombre lo transforma para realizar la voluntad divina. Actúan sobre el mundo para beneficio de sus semejantes y para la santificación personal. Su participación política es activa, pues su deber como personas es cumplir con todas las obligaciones sociales, ejercer plenamente sus derechos y asumir sus deberes civiles.

Resulta aparentemente contradictorio que se determine que los Testigos no participen activamente en política —al no adquirir compromisos sociales y evitar asociarse con organizaciones sociales de fines similares—, y que sus actividades estén proscritas en varios países, además de sufrir persecuciones y conflictos con autoridades gubernamentales. El origen de estos problemas parece estribar en que muchas actitudes de sus miembros son contrarias al sistema jurídico del Estado, a las normas previstas por las instituciones seculares y a los valores que las motivan, como resultado de sus ideas religiosas. El Opus Dei por su parte propone una percepción más amigable del Estado y las actividades gubernamentales pues comparte muchos de los valores implícitos en los sistemas jurídicos de los sistemas políticos contemporáneos. Pretende fomentar las libertades individuales y el pleno ejercicio de los deberes y obligaciones jurídicas. No por eso han dejado de tener problemas con autoridades públicas que derivan —según ellos— de la ignorancia e incomprensión de la espiritualidad de la Obra.

Los Testigos no fomentan la vocación democrática, no consideran a ésta como un medio adecuado para tomar decisiones ni como mecanismo de gobierno de una organización ni, por extensión, del Estado. El Opus Dei hace énfasis en la libertad individual e invita a ejercerla en el mundo, hacia adentro pretende ser

democrática en algunos aspectos, los miembros eligen a los prelados y se ofrece igualdad de trato a sus miembros sin importar su sexo edad o profesión, sin embargo sus características propias de organización religiosa católica y el respeto a sus cánones impiden la democracia hacia adentro más allá de ciertos ámbitos y de toda declaración o discurso

Ambas organizaciones tuvieron su origen por iniciativa de un individuo "elegido" por Dios, fueron organizaciones carismáticas en alto grado y contaron con los medios propagandísticos para capitalizar el carisma personal de los respectivos fundadores. Dejaron de serlo como resultado del proceso de institucionalización que han venido sufriendo en respuesta a su gran crecimiento en miembros, recursos y actividades. Esto los ha llevado al desarrollo de grandes sistemas burocráticos con la correspondiente rutinización elevada de sus actividades, delimitación de funciones y deberes de sus miembros, y el respeto a sus autoridades derivada de sistemas normativos establecidos. Aunque el Opus Dei continúa rindiendo culto a la personalidad de su fundador, los Testigos dejaron de hacerlo hace tiempo. La burocratización de ambas organizaciones las ha llevado a la creación de sistemas jerárquicos complejos. La ideología y actitudes de los Testigos conservan elementos que le han impedido adaptarse a la sociedad (a pesar de la racionalización de sus medios y fines) con la misma eficacia que lo ha hecho el Opus Dei.

La organización de los Testigos de Jehova tiene como fin apartar a las personas de la maldad del mundo aislándolos en muchos ámbitos de su vida seglar. El Opus Dei tiene como fin que las personas permanezcan en el mundo en el "estado" que se encuentran (el de laicos comunes y corrientes), en medio de sus actividades seculares. Los Testigos no pretenden mezclarse ni como organización, ni como personas además de no asociarse con otras organizaciones, no recomiendan el matrimonio o el estrecho contacto de los bautizados con personas ajenas al grupo religioso y no bautizadas. El Opus Dei acepta cooperación de organizaciones ajenas, y sus individuos se mezclan (o eso



pretenden) con personas de cualquier confesión. El miembro puede vivir con individuos ajenos al Opus Dei, incluso él puede ser el único miembro del Opus Dei en la familia, sin que esto le ocasione dificultades.

Los Testigos de Jehová consideran que el trabajo "seglar" puede llegar a ser un obstáculo para que los miembros dediquen más tiempo a las tareas de la congregación. Conforme se va ascendiendo en la escala jerárquica, sus miembros comprometen más tiempo y dedicación a las actividades relacionadas con su vinculación a la organización, lo que los obliga a dedicar menos tiempo a su empleo. Los ministros precursores y predicadores de tiempo completo, así como los superintendentes de circuito y de distrito no tienen trabajo seglar, reciben techo y sustento de las congregaciones. El apego al trabajo seglar se identifica con las ambiciones mundanas, es egoísta, quien no quiere dejar tiempo para Dios y tiene afición por lo material y vano. Para los miembros del Opus Dei el trabajo se debe santificar para santificarse en él, santificar al mundo con él y conducirlo a Dios sin abandonar su lugar en el mundo (trabajo, posición social, etc.), debe hacerse de manera impecable para poder ofrecerlo a Dios.

La educación (laica) y la ciencia son vistas por los Testigos con recelo, pues distorsionan y falsean la verdad de la Biblia y la ponen en duda. Además impone normas y valores que muchas veces contradicen sus normas de conducta y sus dogmas de fe. El verdadero estudio es el de la palabra de Dios que viene en la Biblia (y sus publicaciones). El Opus Dei considera a la educación como una necesidad y deber. Es necesaria la formación doctrinal para efectuar un eficaz apostolado y para ejercer libremente sus actividades con responsabilidad y principios éticos. La formación profesional es otra labor cotidiana que debe santificarse y como tal debe desempeñarse de manera ejemplar y servirse de ella para sus labores de "apóstol". La ciencia, si es verdaderamente "científica" debe conducirse necesariamente a Dios. Debe ejercerse con plena libertad de espíritu. La ciencia tiene un ámbito propio y autónomo que la teología no debe invadir. El

descubrimiento científico es una manera que tiene Dios de *revelarse* a los hombres

Los Testigos de Jehová se oponen a la opresión de la mujer, no se justifica la opresión de la mujer por el hombre, pero se deriva de un designio de Dios escrito en la Biblia, ellas no pueden tener cargos ministeriales. El Opus Dei considera que a la mujer —en la sociedad y la Iglesia— se le deben reconocer los mismos derechos y obligaciones, no obstante, su fundador estaba de acuerdo en que las mujeres no puedan acceder al sacerdocio

Los testigos mantienen una posición intolerante con las demás religiones, se consideran la única verdadera y cualquier asociación con ellas es perniciosa, sin importar los fines. El Opus Dei mantiene una posición tolerante y de reconocimiento a la libertad de credo del individuo, y un profundo respeto a la doctrina universal de la Iglesia Católica, de la cual se consideran una expresión. Reconocen la labor doctrinal de los "hermanos separados" (iglesias protestantes) e incluso los admiten en calidad de cooperadores

El proselitismo de los Testigos se caracteriza por ser impersonal e indiscriminado. El proselitismo del Opus Dei es selectivo personal e íntimo. El mecanismo de proselitismo que singulariza a los Testigos de Jehová es la visita domiciliaria, y por extensión la que se realiza en calles y lugares públicos sin discriminación de personas, aun en comunidades poco comunicadas o aisladas. El proselitismo del Opus Dei lo realiza el miembro con su círculo cercano de colegas, amigos y familiares, en el ejercicio ejemplar de sus actividades cotidianas. Las obras apostólicas corporativas son de vital importancia para el reclutamiento de miembros (búsqueda de vocaciones), lo que aunado a la singularidad de su espiritualidad hace de los centros educativos —en especial de educación superior— el lugar y medio óptimo de sus actividades apostólicas

Los dos grupos religiosos disponen de mecanismos (literatura) que interpretan el sentido de la Biblia. El Opus Dei considera que su espiritualidad pertenece al patrimonio común de la Iglesia Católica, si bien tiene tonalidades o matices propios. Los Testigos al interpretar el sentido de los textos sagrados de manera más independiente y alejada de las iglesias protestantes, han terminado elaborando su versión propia de la Biblia.

En estricto sentido, estos movimientos religiosos nacen de una *interpretación* particular de las Sagradas Escrituras, alrededor de la cual se asocia un número de personas que la aceptan y comparten. Esta se convierte en un dogma sobre el cual el miembro centra su proyecto de vida e identifica a sus compañeros por una parte, y por otra, particulariza a la asociación como grupo religioso. La interpretación particular de las escrituras puede ser concebida por los miembros del grupo religioso como una simple diferencia de matiz en la interpretación de un paradigma común compartido por otros grupos, o bien, considerarse totalmente contradictoria y esencialmente diferente. El primer tipo de interpretación provocara un grupo religioso particular enclavado dentro de una institución religiosa más amplia (si ésta es tolerante), el segundo originara una escisión y existira con autonomía propia.

Los aspectos anteriores delinear un carácter aislacionista, no se puede llamar plenamente sectario, de los Testigos. El Opus Dei tiene también aspectos de exclusivismo, si bien todos están llamados al santificarse sin cambiar de estado sólo los que comparten su *vocación* pueden lograr ser miembros. A fin de cuentas, es difícil definir la esencia de dos grupos singulares, lo que sí se reconoce, es su existencia como expresiones de un movimiento complejo: el auge de ofertas religiosas, dentro de las cuales puede haber casi todo.

Los efectos sociales que la actividad de estos grupos religiosos alternativos pueda tener en un México marcado históricamente y culturalmente por la Iglesia Católica y sus instituciones tradicionales, todavía es desconocido. Abren un

**campo de investigación inexplorado** el de los estudios sociales que analizan el **impacto social, político o cultural** de los grupos religiosos en sistemas sociales contemporáneos. Mismos que son escasos en México. Por tanto, urge construir instrumentos teóricos y metodológicos que permitan analizar la problemática de la relación entre la modernidad social y el pluralismo religioso por una parte, y el impacto que las actividades de los grupos religiosos puedan tener en la cultura y las conductas sociales por otra.

Es verdad que algunos trabajos habían supuesto que las consecuencias del pluralismo religioso serían la pérdida de la identidad nacional, de la cultura y valores nacionales. Empero, las investigaciones iniciadas por instituciones gubernamentales la década pasada a las cuales nos referimos, no encontraron vestigios de que tal cosa sucediera. En todo caso y desde otra perspectiva, los aparentemente irreversibles procesos de secularización entendida —ya lo anotamos antes— como un reacomodo del papel de la religión en una sociedad más compleja y la naciente pluralidad religiosa, más que ser percibidos como un atentado a los valores y cultura tradicionales debiesen considerarse como muestra del nacimiento de una sociedad mexicana más compleja y enriquecida con una diversidad de elementos, incluyendo los religiosos. Se espera que estos procesos fomenten el desarrollo de nuevos valores en todos los ámbitos de la cultura: la tolerancia y el pluralismo, para así garantizar algunas libertades individuales indispensables en toda sociedad contemporánea con aspiraciones de desarrollo económico y social: la de creer, la de asociarse y la de manifestar ideas.

En efecto, las hipótesis de trabajo quedaron suficientemente respaldadas, en la medida que las limitaciones del instrumental metodológico utilizado, de alcances muy modestos, lo permitieron. Queda abierta la posibilidad de hacer aportaciones en este rubro, la investigación documental resulta siempre insuficiente para obtener resultados satisfactorios en trabajos con objetivos más ambiciosos. Una investigación de campo acerca de las actividades de organizaciones como la que se abordó, daría datos útiles para resolver las

inquietudes de los estudiosos de los fenómenos religiosos y averiguar cómo se adaptan ideologías religiosas con origen en países desarrollados (Estados Unidos por ejemplo) a las condiciones tan diferentes en lo político, económico y cultural de los países latinoamericanos, y los cambios que sufren las prácticas religiosas del mismo grupo en cada lugar

La razón del auge de la Sociedad Watch Tower y del Opus Dei se desconoce. Los estudios se efectúan desde el punto de vista de las ofertas religiosas, se han analizado mecanismos externos de estructura, organización, financiamiento y proselitismo entre otros, pero las verdaderas causas del éxito de su penetración en México están por averiguarse. Se hace necesario analizar a los grupos religiosos desde el punto de vista del "cliente". El papel que juegan las conciencias individuales no ha sido muy estudiado. La dimensión psicológica del individuo —entendido esto último como el proceso de búsqueda de la realización interior y el enriquecimiento de la conciencia que lo hace abrazar una fe específica— no ha sido muy analizada, ni muy difundidos sus resultados. El porqué se "convierten" y aceptan un sistema de ideas muchas veces irracional, al igual que un proyecto de vida diferente y que muchas veces entra en contradicción con el que comparte el resto de la sociedad seglar o el Estado, el abandono de usos, costumbres y tradiciones de muchos años, para adoptar nuevas pautas de conducta, sigue siendo un misterio.

Lo que se puede adelantar, es que el proceso de recomposición de lo religioso que se vive en nuestros días, surge como respuesta a las nuevas condiciones de la sociedad contemporánea caracterizada por la incertidumbre en prácticamente todos los ámbitos de la actividad humana. Sociedades contemporáneas, marcadas por las "crisis" de cualquier índole y por el eterno cuestionamiento de los derroteros futuros de su desarrollo. Sociedades contemporáneas, desarrolladas o no, donde prevalece la insatisfacción que genera el modo de vida y donde la ciencia y la tecnología modernas han fallado en alimentar las esperanzas de una vida no mejor, ni más cómoda, sino más feliz.

## Conclusiones.

El ya viejo dilema de la racionalidad *versus* la felicidad de la sociedad moderna o "modernizada", percibido por literatos, filósofos e investigadores sociales tales como Huxley, Fromm, o Etzioni, genera tensiones y desilusiones, donde lo irracional, lo no científico, lo místico y religioso, lo oculto, lo alternativo no sólo no desaparece, mas bien, se sublima. El hombre parece ser místico por naturaleza. La racionalidad no destruye esta virtud, simplemente la "racionaliza" y la fe reaparece bajo cualquier disfraz, creencias religiosas, fanatismos, fundamentalismos y confesionalismos, entre otros.

Las propuestas alternativas a los tradicionales sistemas religiosos y sus iglesias entre las cuales los Testigos y el Opus Dei son un ejemplo, se presentan como dos opciones más en el mercado de las esperanzas. Son promesas de felicidad o realización plena que el sistema económico y social contemporáneo, con sus avances científicos y su racionalidad descarnada no puede ofrecer. Certidumbres religiosas, irracionales o racionalizadas, que se ofrecen en contrapartida de las incertidumbres del mundo seglar.

Al fin y al cabo, la consolidación del movimiento religioso que originan tales grupos religiosos en México enriquecen el "mosaico cultural" del nuevo siglo, en el cual deben consolidarse valores tales como el pluralismo y la tolerancia en todos los ámbitos de la cultura y no sólo en el religioso, para la convivencia pacífica de nuestra sociedad.

---

## APÉNDICE

**CUADRO 1**

**Tipos de variables y sus relaciones**

**A) Tipología de las variables según las características de los valores**

	<b>Valores permanentes</b>	<b>Valores temporales</b>
<b>Valores públicos</b>	Variables de base	(no se dan)*
<b>Valores privados</b>	Variables de personalidad	Variables de actitudes y de conducta

\*No pueden existir variables públicas que sean temporales, pues un valor temporal no da base para la interacción pública.

Guell M. Antoni, *op. cit.* p. 54

**B) Esquema tentativo para el análisis de covariación**

<b>Variable dependiente</b>				
<b>Variable independiente</b>		variable de base	variable de personalidad	elementos conductuales
	variable de base	(estructura social)	(psicología social)	(sociología)
	variable de personalidad		(estructura de la personalidad)	(psicología)
	elementos conductuales			(estructura de los elementos conductuales)

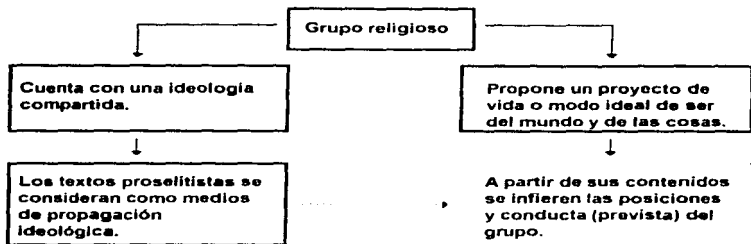
Guell M. Antoni, *op. cit.* p. 57

Una exposición más detallada se encuentra en Galtung, Johan: *Teoría y métodos de la investigación social, Euleba, 1966*, vol. II p. 475 y siguientes. Existe posibilidad teórica de llenar los espacios faltantes, pero sus defectos lógicos marcan los límites del cuadro propuesto.



## CUADRO II

## Las relaciones entre conceptos:



## Las relaciones entre conceptos de análisis:

VARIABLES DE POSICIÓN	VARIABLES DE RESPUESTA
<b>Ideología</b>	<b>Proyecto de vida</b>
<b>Dimensiones políticas</b>	<b>Conductas políticas</b>
A) conocimiento de lo político - amplio - restringido	1) Actitudes en lo político derivadas del conocimiento de lo político - interés - desinterés
B) Sentimientos en relación a lo político - negativos - neutros - positivos	2) Actitudes hacia lo político - rechazo - indiferencia o aceptación - participación
C) Posiciones ante fenómenos políticos concretos	3) Actitudes frente a fenómenos políticos específicos

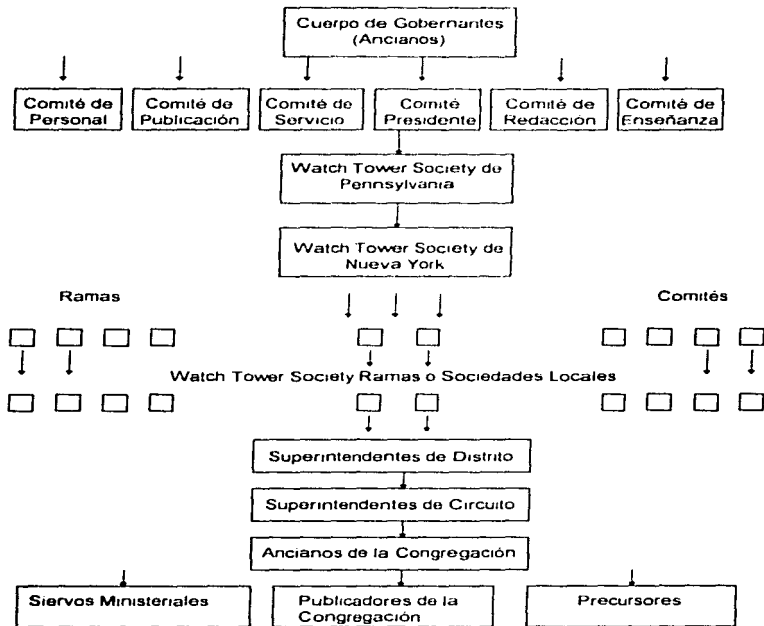
CUADRO III

Las categorías temáticas de análisis:

Ideología				Proyecto de vida			
Dimensiones políticas			Dimensiones ético religiosas	Conducta política			Conducta moral y religiosa
Conocimiento de lo político	Sentimientos hacia lo político	Posiciones ante fenómenos políticos	Dogmas tradiciones creencias	Actitudes derivadas del conocimiento de lo político	Actitudes derivadas de los sentimientos hacia lo político	Actitudes ante fenómenos políticos.	Ritos Usos Costumbres
<i>amplio</i> <i>restringido</i>	<i>negativos</i> <i>neutros</i> <i>positivos</i>	<i>democracia</i> <i>participación política</i> <i>compromisos sociales</i>	<i>valores</i>	<i>interés</i> <i>desinterés</i>	<i>rechazo</i> <i>indiferencia</i> <i>aceptación</i> <i>participación</i>	<i>abstencionismo pasivo</i> <i>participación política activa</i> <i>postulacion político</i> <i>adaptación de compromisos sociales y políticos</i>	<i>conducta moral</i>

**CUADRO IV**

**Estructura organizacional de los Testigos de Jehová:**



Según Patricia Fortuny *op. cit.* pp. 199-200

**CUADRO V**  
**Corpus de análisis.**

**Publicaciones seriadas:****La Atalaya**

FECHAS	ARTÍCULOS	CONTENIDOS
1/7/1986	- Liberación "¿cuán deseable es?" (portada) - Pongase de parte de los que mantienen integridad a Jehová	- La liberación de las discriminaciones nacionales y raciales, de la liberación política, femeninas y de las autoridades seculares no es deseable ni posible. Los cristianos deben respetar la autoridad, tanto la absoluta de Dios como la relativa del hombre. Se deben pagar impuestos. - El significado del bautismo y la posibilidad de ascender en la jerarquía. - Consideran a la Navidad como festividad pagana, con fines comerciales y se aconseja abandonarla. Las religiones de la cristiandad se han corrompido por dinero.
15/12/1986	- ¿Debe usted celebrar las Navidades? (portada)	- Se rechaza la idea de que los Testigos sean fanáticos. En todo caso los fanáticos religiosos son los miembros de otras iglesias, que debido a sus "decretos sagrados" han sido ocasión de muchas muertes y guerras. Analizan su conducta en relación a las transfusiones de sangre y la negativa a sumarse a celebraciones paganas. No son fanáticos porque su celo religioso no los lleva a causar daños a otras personas y a ellos mismos.
15/7/1987	- ¿Produce fanáticos el cristianismo verdadero?	- Las 95 tesis de Lutero contra la Iglesia Romana. La Reforma. El desprecio por la venta de indulgencias. El fracaso de la Reforma. Russell visita el lugar donde vivió Lutero. Reforma la lección de la historia y las tesis. Noticia de los orígenes de La Sociedad.
15/9/1987	- ¿Le beneficia la historia religiosa?	- Los religiosos de otras iglesias son muchas veces inmorales y el simple hecho de profesar una religión no moraliza a las personas. Lo que verdaderamente impulsa a la moralidad es el amor a Dios.
15/10/1987	- ¿Lleva a la moralidad la religión popular? (portada)	- Desacredita a las iglesias que promueven curaciones por fe. "Las manifestaciones milagrosas cesaron después de la muerte de los apóstoles."
1/12/1987	- Curación por fe "¿viene de Dios?" (portada) - Gradación de la clase 83 de Galad - ¿Es sacrificio su contribución?	- El encargo de los misioneros en el mundo. - Los modos y conveniencia de reunir fondos para la Sociedad.

1/1/1988	Los últimos días (tema de siega (portada))	- Se analizan los logros de las actividades de la Sociedad. Se presenta el informe anual de 1987 de las actividades de los Testigos en el mundo
1/2/1988	¿Quién escribió la Biblia?	- Consideran que la Biblia fue escrita por Dios que utilizó a los hombres como instrumentos. La Biblia no se contradice, son las malas interpretaciones quienes ocasionan contradicciones y generan ideas equivocadas e irreconciliables.
15/12/1988	Mensajes apocalípticos de la actualidad	- Se trata de la interpretación de la Sociedad del Apocalipsis (Revelación). Se acusa a la ONU, a la Iglesia Católica, a los Estados Unidos y Gran Bretaña de ser instrumentos de maldad y enemigos de la voluntad de Dios.
15/1/1989	¿Es Dios una Trinidad?	- Niegan la existencia de la Trinidad y rechazan acusaciones de herejía.
1/4/1989	- Los ministros de Dios ¿quienes son? (tema de portada) - La justicia caracteriza los caminos de Dios - Preguntas de los lectores (tema de las transfusiones de sangre)	- Se proponen como verdaderos ministros en descredito de otras iglesias. Se oponen a la ordenación de mujeres. Ayuda a los desvalidos y enfermos. caso de Mozambique - La justicia divina esta por encima de la de los hombres y es la unica verdadera. (Noticia de las actividades de Russell cuando era jefes en como redactor en una publicacion adventista. <i>The Herald of the Morning</i> desavenencias con Harbour, el Director y separacion en 1878. Fundacion de la revista Zion y Watch Tower - Se analiza la posibilidad de admitir transfusiones de su propia sangre en sus miembros.
1/11/1989	- Eviten un yugo con incredulos	- Los Testigos cometen un error cuando se casan con personas ajenas a la fe. Tampoco lo recomiendan con recién convertidos no bautizados.
1/12/1989	- La genuino de su amor sometido aprueba	- Acerca de la conveniencia de retirar fondos para las actividades de la Sociedad. Se menciona los modos en que se puede contribuir.
15/12/1989	- La paz ¿se alcanzara por el desarme? (tema de portada)	- El desarme propuesto por la Sociedad de Naciones primero por la ONU, despues y por La Comision para el Desarme estan condenados al fracaso.
1/7/1990	- Arruinando la Tierra ¿hasta cuando? (tema de portada) - Esta casa es tuya	- Dios causara la ruina de los que estan arruinando la tierra - Noticia sobre la expansion de las instalaciones en Australia
15/7/1990	Pronto ¿un mundo sin dolor? (portada)	Noticia de la llegada de un mundo nuevo
1/4/1991	- La politica es ¿ parte de su comision para evangelizar?	- Los testigos de Jehova no usan la libertad religiosa para hacer politica. Acusan a la Iglesia Catolica de fomentar la participacion politica.

**CUADRO VI**  
**Corpus de análisis.**

**Publicaciones seriadas:*****¡Despertad!* tomas de portada**

8/06/1984	Su peor enemigo ¿quién es?	8/05/1985	El milagro japonés ¿que las tras el?
22/05/1985	El hambre mundial ¿porqué en modo de la abundancia?	8/06/1986	¿Son los desastres "obras de Dios"?
22/04/1987	¿Que le preocupa al Vaticano?	8/09/1987	¿Porque se demorona la obra de Lutero?
8/11/1987	La teología de la liberación ¿ayudará a los pobres?	22/10/1987	¿Usted puede vencer la depresión?
8/12/1987	¿Quién cuida a nuestros hijos? El dilema de la pareja que trabaja	8/05/1988	La contaminación ¿Se implaceable enemigo
8/04/1988	¿Estamos en los últimos días?	22/04/1988	¿Es el dinero un pasaporte a la felicidad?
8/01/1988	Conducir con cuidado: una urgente necesidad	8/02/1988	La publicidad ¿como le afecta
22/6/1988	El "apartheid" problema religioso de Sudafrica	22/07/1988	¿Que ha logrado el movimiento feminista?
8/08/1988	¿Quién ha escogido su religion ¿usted o la casualidad?	22/08/1988	El problema nuclear ¿Cual es su solución?
8/09/1988	Padres ¿ustedes tambien tienen una tarea que hacer?	22/09/1988	Millones de niños estan muriendo ¿Que podria salvarlos?
22/10/1988	La custodia de los hijos: Una cuestion angustiosa	8/11/1988	¿Es Maria la respuesta a la crisis mundial?
22/11/1988	Las esposas maltratadas ¿Que esta sucediendo en los hogares?	8/12/1988	Las drogas: una creciente amenaza
8/01/1989	La division religiosa ¿Como empezó?	22/01/1989	¿Quiénes heredaran la tierra?
8/02/1989	¿Son infalibles los Papas?	22/02/1989	El problema de los nacimientos prematuros
22/03/1989	¿Que ha sucedido con los valores?	8/04/1989	El Holocausto: Porque los permitio Dios? ¿Volveran los que murieron entonces?
22/04/1989	La violencia ¿Se puede evitar?	8/05/1989	La crisis del coste de la vida ¿Hay alguna solución?
22/07/1989	Los océanos ¿precando recurso natural?	8/08/1989	Wall Street ¿Afecta su economía?
22/08/1989	Ayuda para los que tienen necesidades especiales: Una religion que necesitaba con urgencia una reforma	22/11/1989	¿Controlan su vida los astros?
22/12/1989	¿Esta vivo su Dios? (Japon)	8/01/1990	Los niños sin hogar ¿Problema irremediable?
22/01/1990	Fraude en la ciencia	8/02/1990	¿Que fue de los dinosaurios?
8/03/1990	La Iglesia española en crisis	22/03/1990	¿Quién esta acabando las pluvielvas?
22/04/1990	¿Hay posibilidades de alargar la vida?	8/05/1990	Una tierra limpia ¿Vivira usted para verlo?
8/09/1990	La juventud ante el desafío de esta epoca	22/09/1990	¿Llegara a ser la tierra un vertedero?
8/11/1990	Ómnis ¿Ciencia ficción?	8/04/1991	¿Pueden convivir pacíficamente el hombre y los animales?
8/07/1991	¿Debe usted cambiar su modo de ser?		

## Bibliohemerografía

- Ackermann, Werner, et al "Análisis de contenido algunas observaciones metodológicas (códigos de análisis y marcos de referencial" en FCPyS (ed) Análisis de contenido FCPyS UNAM México 1984 198 pp
- Aguilar Camín, Hector. Después del milagro Cal y Arena 8ª Edición México, 1993 296 pp
- Archivo General de la Nación, II Cámara de Diputados, LV Legislatura Cronica de las Reformas a los Artículos 3º, 5º, 25, 27 y 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos México 1992
- Bardin, Laurence. El análisis de contenido Akal Madrid España, 1986 183 pp
- Bastian, Jean-Pierre "La función social y política de las sociedades protestantes en México, hoy" En Relaciones de los Estados con las Iglesias Porrúa/UNAM/Universidad Americana de Acapulco México, 1992
- Béjar Navarro, Raúl. El mito del mexicano Orientación México, 1971 189 pp
- Berelson, Bernard "Análisis de Contenido" en FCPyS UNAM (ed) Análisis de contenido México, 1984 198 pp
- Berelson, Bernard, Steiner, Gary A. Human Behavior an inventory of science findings Harcourt, Brace & World Inc New York Chicago, Burlingame, 1964
- Bobbio, Norberto (coord ). Diccionario de Política Siglo XXI México 1981 2 vols
- Bolívar Espinoza Augusto, Bonifaz Moreno Luis Antonio F. "Las reformas constitucionales" en El Cotidiano UAM Azcapotzalco, No 50 México, septiembre-octubre de 1992 pp 36-43
- Bolívar Espinoza Augusto, et al "El nacimiento del Estado liberal social 1982-1992" En El Cotidiano, UAM Azcapotzalco No 50, septiembre - octubre de 1992 pp 4-12
- Bunge, Mario, La ciencia su método y su filosofía Siglo Veinte Buenos Aires, Argentina 1980 110 pp.
- Casillas R., Rodolfo, "La Pluralidad religiosa Mexico descubriendo horizontes" En Identidades religiosas y sociales en México, Instituto Francés de América Latina/IIIS UNAM México 1996 pp 67-101

Bibliografía.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Edición enero de 1994
- Córdova, Arnaldo. Sociedad y Estado en el mundo moderno Grijalbo México, 1976 311 pp
- Coser, Lewis A. Las instituciones voraces visión general FCE México, 1978 153 pp
- Covo, Milena E. Conceptos comunes en la metodología de la investigación sociológica UNAM/IVS México, 1973 p 68-75
- Diario Oficial de la Federación 8 de febrero de 1984
- Diario Oficial de la Federación 3 de noviembre de 1986
- Diario Oficial de la Federación Enero 28 de 1992
- Duverger, Maurice. Métodos de las ciencias sociales Ariel Barcelona, 1974 593 pp
- Escrivá de Balaguer, Josemaría. Amar a la Iglesia Minos México, 1992 122 pp
- Escrivá de Balaguer, Josemaría. Camino Minos México, 1992 405 pp
- Escrivá de Balaguer, Josemaría. Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer Minos México, 1992 260 pp
- Escrivá de Balaguer, Josemaría. Es Cristo que pasa homilias Editora de Revistas México, 1987 423 pp
- Escrivá de Balaguer, Josemaría. Forja Minos México, 1992 412 pp
- Escrivá de Balaguer, Josemaría. Surco Rialp Madrid, España 1986 474 pp
- Escrivá de Balaguer, Josemaría. Via Crucis Editora de Revistas México, 1988 135 pp
- Estrada Cortés, Julio, Lizárraga Bernal Alfonso, "Análisis de contenido" en Garza Toledo, Enrique de la (coord). Hacia una metodología de la reconstrucción Porrúa/UNAM México, 1988 p 109-122
- Etzioni, Amitai. Organizaciones modernas UTHEA México, 1986 221 pp
- FCPyS (ed ). Análisis de contenido FCPyS UNAM México, 1984 198 pp



- Fortuny, Loret de Mola Patricia, "Mormones y Testigos de Jehová la versión mexicana." En Giménez, Gilberto (coord) Identidades religiosas y sociales en México Instituto Francés de América Latina/IIS UNAM México 1996 pp 175-215
- Franz F W : El hombre en busca de Dios Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania / Grupo Editorial Ultramar México. 1990 379 pp
- Garza Toledo, Enrique de la (coord). Hacia una metodología de la reconstrucción Porrúa/UNAM México, 1988 152 pp
- Geldard, Frank A Fundamentos de Psicología Trillas México. 1982 496 pp
- Giménez-Welsh, Adrián. Lenguaje, ideología y clases sociales Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, México. 1985 p 81 pp
- Giménez Montiel, Gilberto, "Controversia ideológica en torno al VI Informe de Gobierno de José López Portillo ensayo de análisis argumentativo" En Discurso cuadernos de teoría y análisis UACPyP CCH UNAM No 1 México, mayo - agosto de 1983 pp 24-72
- Giménez, Gilberto, "El debate actual sobre la modernidad en la religión" En Identidades religiosas y sociales en México Instituto Francés de América Latina/IIS UNAM México 1996 pp 11-22
- Gondrand, François. Al paso de Dios Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei Ediciones Rialp Madrid, España, 1985 318 pp
- González, María del Refugio, "Supremacía del Estado sobre las iglesias" en La participación política del Clero en México UNAM Facultad de Derecho México, 1990 238 pp
- Gordillo, Gustavo "El Estado y la cuestión agraria" En Basurto, Jorge, Cuevas Aurelio (coords), El fin del proyecto nacionalista revolucionario IIS/UNAM, México, 1992 pp 61-68
- Greenwood, Ernest Sociología experimental FCE México - Buenos Aires 1951
- Güell M , Antoni: "Hipótesis y variables" en Metodología de las ciencias sociales Editado por R. Bourdon y Paul Lazarsfeld Laia Barcelona, 1973 p 47-62 vol I
- Hervieu-Léger, Danièle, "Nuevas formas de religiosidad" en Gilberto Giménez (coord), Identidades religiosas y sociales en México Instituto Francés de América Latina/IIS UNAM México 1996 pp 23-45

- Holsti, Ole R. Content analysis for the social sciences and humanities Addison-Wesley Publishing Company Reading, Massachussets, Menlo Park, California, London Amsterdam, Don Mills, Ontario Sidney 1969 235 pp
- Kerlinger, Fred N. Foundations of Behavioral research, educational and psychological inquiry Holt Rinehart and Winston, Inc. New York, Chicago, San Francisco Toronto London 1964
- Krippendorff Klaus Metodología del análisis de contenido teoría y práctica, Paidós Barcelona España 1990 pp 279
- Kuhn, Thomas S. La estructura de las revoluciones científicas, Fondo de Cultura Economica Buenos Aires, Argentina 1992 319 pp
- Lamadrid Sauza, José Luis (coord). La larga marcha a la modernidad en materia religiosa FCE México, 1994 387 pp
- Madge, John, The tools of social science Anchor Book Double Day & Company, Inc Garden City, New York 1965 pp 291-330
- Manheim, J B . Análisis político empírico métodos de investigación en la ciencia política Alianza Universidad Madrid 1989
- Marco, Joaquín (dir) . Las religiones en el mundo Salvat Editores Barcelona, 1973 p 104
- Matthes, Joachin, "Adscripción a una religión, conducta social y estructura social" en Introducción a la sociología de la religión II, iglesia y sociedad Alianza Editorial Madrid, 1971 v 2 cap 2 pp 39-73
- Messori, Vittorio. Opus Dei una investigación Panorama Editorial/Ediciones Centenario México 1995 262 pp
- Meyer, Lorenzo, "Danza con lobos o el PAN y la Presidencia " En Reforma, México, febrero 13 de 1997
- Meyer, Lorenzo, "El presidencialismo del populismo al neoliberalismo " En Revista mexicana de sociología IIS/UNAM Año LV No 2 México, abril-junio de 1993 pp 57-81
- Pérez Rayón, Nora "A la puerta de las modificaciones constitucionales sobre iglesia-Estado" en El Cotidiano Número 45, UAM Azcapotzalco México, 1992
- Rivera Ríos Miguel Angel Crisis y reorganización del capitalismo en México 1960/1985 Era México, 1986 227 pp

- Rodríguez, Erwin. Un Evangelio según la clase dominante. UNAM/Coordinación de Humanidades México, 1982 143 pp
- Román, José Antonio. "Católica 17 4 % de la población mundial" En La Jornada Viernes 6 de septiembre de 1996
- Romano, Giuseppe. "Erase una vez franco" En Messori, Vittorio Opus Dei una investigación Panorama Editorial/Ediciones Centenario México, 1995 262 pp
- Ruiz García Samuel. "El protestantismo en Chiapas: una experiencia pastoral" En Giménez, Gill (coord) Identidades religiosas y sociales en México Instituto Frances de America Latina/IIIS UNAM México 1996 pp 217-226
- Ruiz, Luis Alberto Diccionario se sectas y herejías Claridad Buenos Aires, Argentina 1977
- Salinas de Gortari, Carlos. "Reformando al Estado" En Núcleos Centro de Investigaciones Cultural y Científica. A C No 148 México, D F Abril de 1990 pp 27-35
- Santerres-Sarkany, Stéphane Teoría de la literatura Cruz O México 1992 109 pp
- Sierra, Justo. Evolución política del pueblo mexicano FCE México, 1940
- Thuillier, P. "Filosofía de la ciencia o epistemología" En Maradones, J M y Ursúa, N. Filosofía de las ciencias humanas y sociales materiales para una fundamentación científica Fontamara México, 1982 pp 40-45
- Tourneau, Dominique Le El Opus Dei Oikos-Tau Barcelona España, 1996 162 pp
- Vicepostulación del Opus Dei en México. Hoja informativa Mexico Años XIV N° 9 1989
- Villoro, Luis. "Sobre los conceptos de ideología" En Plural Mexico, D F Abril de 1974 pp 27-33
- Watch Tower Bible and Tract Society of New York, Inc /International Bible Students Association, Testigos de Jehová, efectúan fundamento la voluntad de Dios por todo el mundo Brooklyn, New York 1986
- Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania (ed). Apocalipsis, sus acerca su magnífica culminación! Watch Tower Bible and Tract Society of New York, Inc /International Bible Students Association, Brooklyn, New York 1988 319 pp

- Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania/International Bible Students Association (eds), La Vida ¿cómo se presentó aquí? ¿por evolución o por creación? Watch Tower Bible and Tract Society of New York, Inc / Brooklyn, 1985 255 pp
- Weber, Max, ¿Qué es la burocracia? Ed La Pléyade Buenos Aires, Argentina 1977 118 pp
- Weber, Max, Sociología de la religión Colofón Mexico 1991 139 pp
- Wilson Bryan La religión en la sociedad Ed Labor Barcelona, 1969 232 pp
- Wilson, Bryan, Sociología de las sectas religiosas Guadarrama Madrid, 1970 252 pp
- Willaime, Jean-Paul, "Dinámica religiosa y modernidad" En Identidades religiosas y sociales en México Instituto Francés de América Latina/IS UNAM México 1996 pp 47-65
- Woodrow, Alain, Las nuevas sectas FCE México, 1993 287 pp
- Ynfante, Jesús, Opus Dei así en la tierra como en el cielo Grijalbo Barcelona, España 1996, 665 pp

**Artículos citados de las publicaciones de la Watch Tower Society:**

- "¿Es el gobierno de los mejores realmente el mejor?" en ¡Despertad! 8 de septiembre de 1990 pp 24-27
- "¿Es sacrífico su contribución?" en La Atalaya, 1º de diciembre de 1987
- "¿Qué carrera debería escoger?" en la sección Los jóvenes preguntan ¡Despertad! 8 de mayo de 1989
- "Cristianos cubanos perseveran fielmente" en La Atalaya, 1º de abril de 1981
- "El origen de los valores" En ¡Despertad! 22 de marzo de 1989
- "Eviten un yugo con incredulos" en La Atalaya, 1º de noviembre de 1989 pp 18-22
- "Fraude en la ciencia" en ¡Despertad! 22 de enero de 1990
- "Informe de los Testigos de Jehova por todo el mundo para el año de servicio de 1987" En La Atalaya, 1º de enero de 1988 p 12-15
- "La teología de la liberación ¿Ayudara a los pobres?" en ¡Despertad! del 8 de noviembre de 1987
- "Liberación ¿cuan deseable es?" en La Atalaya, 1º de julio de 1986 pp 3-8

**Bibliobibliografía.**

- "Lo genuino de su amor sometido a prueba" en *La Atalaya*, 1º de diciembre de 1989 pp 24-27
- "Mensajes angelescales de actualidad" "Temán a Dios y denle gloria" *La Atalaya*, 15 de diciembre de 1988 pp 10-24
- "Pongase de parte de los que mantienen integridad a Jehová", en *La Atalaya*, 1º de julio de 1986 pp 23-28